



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

TESIS

**INFLUENCIA DEL CANON PETROLERO DEL GOBIERNO REGIONAL DE
LORETO SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DURANTE LOS AÑOS
2011 AL 2016**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

**PRESENTADO POR: LUIS GÓMEZ TUESTA
RAMIRO PINEDO CARRANZA**

ASESOR: ING. QUÍM. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ, DR.

IQUITOS, PERÚ

2024



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

TESIS

**INFLUENCIA DEL CANON PETROLERO DEL GOBIERNO REGIONAL DE
LORETO SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DURANTE LOS AÑOS
2011 AL 2016**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

**PRESENTADO POR: LUIS GÓMEZ TUESTA
 RAMIRO PINEDO CARRANZA**

ASESOR: ING. QUÍM. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ, DR.

IQUITOS, PERÚ

2024



UNAP

**Escuela de Postgrado
"Oficina de Asuntos
Académicos"**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N°093-2024-OAA-EPG-UNAP

En Iquitos en la Escuela de Postgrado (EPG) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) a los treintauno días del mes de mayo de 2024 a las 05:00 p.m., se dió inicio a la sustentación de la tesis denominada: **"INFLUENCIA DEL CANON PETROLERO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SOBRE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DURANTE LOS AÑOS 2011 AL 2016"**, aprobado con Resolución Directoral N°0838-2024-EPG-UNAP, presentado por los egresados **LUIS GOMEZ TUESTA y RAMIRO PINEDO CARRANZA**, para optar el **Grado Académico de Maestro en Gestión Empresarial**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNAP.

El jurado calificador designado mediante Resolución Directoral N°0936-2018-EPG-UNAP, esta conformado por los profesionales siguientes:

Econ. Ronel Enrique Gratelli Tuesta, Dr.	(Presidente)
Lic.Adm. Beny Pasquel Flores, Dr.	(Miembro)
Lic.Adm. Hugo Henry Ruiz Vásquez, Mgr.	(Miembro)

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE**

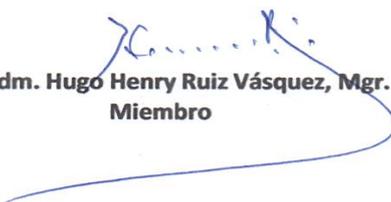
Finalizado la evaluación; se invitó al público presente y a los sustentantes abandonar el recinto; y, luego de una amplia deliberación por parte del jurado, se llegó al resultado siguiente:

La sustentación pública y la tesis ha sido: **APROBADO** con calificación **BUENA (15)**.

A continuación, el Presidente del Jurado da por concluida la sustentación, siendo las **6:45 p.m.** del treintauno de mayo de 2024; con lo cual, se le declara a los sustentantes **APTOS**, para recibir **Grado Académico de Maestro en Gestión Empresarial**.


Econ. Ronel Enrique Gratelli Tuesta, Dr.
Presidente


Lic.Adm. Beny Pasquel Flores, Dr.
Miembro


Lic.Adm. Hugo Henry Ruiz Vásquez, Mgr.
Miembro


Ing.Quim. Rafael Trigos Vázquez, Dr.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Los Rosales cuadra 5 s/n, San Juan Bautista, Maynas, Perú
Celular: 953 664 439 - 956 875 744
Correo electrónico: postgrado@unapiquitos.edu.pe www.unapiquitos.edu.pe



TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2024 EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS-PERÚ.



ECON. RONEL ENRIQUE GRATELLI TUESTA, DR.
PRESIDENTE



LIC. ADM. HUGO HENRY RUIZ VÁSQUEZ, MGR.
MIEMBRO



LIC. ADM. BENY PASQUEL FLORES, DR.
MIEMBRO



ING. QUÍM. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ, DR.
ASESOR

NOMBRE DEL TRABAJO

**EPG_MAESTRÍA_TESIS_GOMEZ TUESTA
_PINEDO CARRANZA.pdf**

AUTOR

GOMEZ TUESTA / PINEDO CARRANZA

RECuento DE PALABRAS

20635 Words

RECuento DE CARACTERES

105028 Characters

RECuento DE PÁGINAS

110 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.2MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 18, 2023 6:24 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 18, 2023 6:26 PM GMT-5

● **15% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Dedicamos este trabajo a la paciencia y apoyo de nuestras familias y a los investigadores de las distintas disciplinas científicas.

Luis Gómez Tuesta
Ramiro Pinedo Carranza

AGRADECIMIENTO

Un sincero reconocimiento a nuestro asesor por su dedicación y preocupación permanente, a los integrantes del jurado evaluador que nos condujeron a la obtención de resultados excelentes, a la escuela de Postgrado de la UNAP y a todas las personas que directa e indirectamente han participado en la culminación de esta etapa formativa.

Luis Gómez Tuesta
Ramiro Pinedo Carranza

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Resultado del informe de similitud	v
Dedicatoria	vi
Agradecimiento	vii
Índice de contenido	viii
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficos	xiii
Resumen	xv
Abstract	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Bases teóricas	13
1.3. Definición de términos básicos.	23
CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	25
2.1. Variables y su operacionalización	25
2.2. Formulación de la hipótesis	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	27
3.1. Tipo y diseño de la investigación	27
3.2. Población y muestra	27
3.3. Técnicas e instrumentos	28
3.4. Procedimientos de recolección de datos	29
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de los datos	29
3.6. Aspectos éticos.	30
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	31
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	88
CAPÍTULO VI: PROPUESTA	91
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES	92
CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES	94
CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95

ANEXOS

1. Tabla de Operacionalización de variables
2. Instrumento de recolección de datos (Encuesta)
3. Base de datos proveniente de las encuestas sobre dinámica empresarial
4. Pruebas de normalidad de Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero y de las Ventas de las empresas de la Región Loreto del 2011 al 2016.
5. Loreto. Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas Valores a Precios Corrientes (Miles de soles)
6. Pruebas de normalidad de las distribuciones de VAB por Actividades en el intervalo de 2011 a 2016
7. Prueba de normalidad de Valor Agregado Bruto Total Anual en Loreto
8. Loreto. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo 2011 – 2016 (Soles)
9. Pruebas de normalidad de Ingresos promedio en la Región Loreto del 2011 al 2016
10. Licencias de funcionamiento por año y por rubros de negocios en Loreto otorgadas por las municipalidades
11. Loreto: Tasa de Crecimiento Anual del VAB
12. Producción de Energía Eléctrica Térmica por tipo de Servicio (GW.h)
13. Producción de agua potable (Miles de metros cúbicos)
14. Ingresos por Canon+Sobre canon y Total anual de Depósitos Financieros Empresariales en Loreto desde 2011 hasta 2016
15. Pruebas de normalidad de Depósitos Financieros Totales entre 2011 y 2016 en Loreto
16. Prueba de normalidad de la variable Créditos Totales
17. Prueba de normalidad de la variable Total Carnes de la Tabla 26
18. Prueba de normalidad de las variables de exportación de Loreto entre 2011 y 2016
19. Coeficientes de regresión para las Exportaciones de Productos Tradicionales, No Tradicionales y Totales de Loreto entre 2011 y 2016
20. Prueba de normalidad de la variable Exportaciones Totales por año
21. Coeficientes de regresión para Arribo Total a establecimientos de hospedaje de Loreto entre 2011 y 2016
22. Prueba de normalidad de la variable Arribo Total Anual a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016
23. Coeficientes de regresión para Ingresos Tributarios Totales Anuales de Loreto entre 2011 y 2016
24. Prueba de normalidad de la variable Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT en Loreto entre 2011 y 2016

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla N° 1. <i>Distribución del Canon y Sobrecañon Petrolero (En porcentaje del total)</i>	9
Tabla N° 2. <i>Distribución Anual de Captaciones por Canon y Sobrecañon Sobre Hidrocarburos (Período 2011 – 2016)</i>	11
Tabla N° 3. <i>Distribución de negocios investigados por ubicación</i>	31
Tabla N° 4. <i>Rubro del negocio</i>	32
Tabla N° 5. <i>Ingresos por Canon y Sobrecañon Petrolero versus Ventas de las empresas de la Región Loreto del 2011 al 2016</i>	34
Tabla N° 6. <i>Estimación de dependencia entre Ingresos por Canon y Sobrecañon Petrolero y las Ventas de las empresas de la Región Loreto del 2011 al 2016</i>	36
Tabla N° 7. <i>Rubro del negocio</i>	36
Tabla N° 8. <i>Estimación de dependencia de las Ventas empresariales respecto a los Ingresos por Canon y Sobrecañon Petrolero en el intervalo de 2011 a 2016</i>	38
Tabla N° 9. <i>Coeficientes de regresión de los ingresos económicos por Canon y Sobrecañon Petrolero en el intervalo de 2011 hasta 2016</i>	39
Tabla N°10. <i>Resumen estadístico de las respuestas a la pregunta: En el periodo 2011 – 2016, ¿cómo han variado sus ganancias?</i>	40
Tabla N°11. <i>Análisis de regresión de las respuestas de Ganancias empresariales</i>	41
Tabla N°12. <i>Utilidades antes de adiciones y deducciones y Patrimonio total en Loreto entre 2011 y 2016</i>	42
Tabla N°13. <i>Estimación de dependencia entre las variables Utilidad antes de adiciones y deducciones y el Patrimonio total con la variable Ingresos por Canon y sobrecañon Petrolero en Loreto entre el 2011 y el 2016</i>	44
Tabla N°14. <i>Contratación de personal en las empresas de Loreto en el intervalo del 2011 al 2016</i>	44
Tabla N°15. <i>Incidencia de los ingresos por Canon y Sobrecañon Petrolero sobre la contratación de personal en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016</i>	46
Tabla N°16. <i>Loreto: Población Económica Activa (PEA), PEA Ocupada y PEA No Ocupada por año en Loreto 2009 a 2016 (Miles de personas)</i>	47
Tabla N°17. <i>Estimación de dependencia entre la PEA Ocupada con el Canon y Sobrecañon Petrolero en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016</i>	48
Tabla N°18. <i>Valor medio del VAB de las actividades económicas de Loreto entre los años 2011 a 2013 en orden descendente (Miles de soles)</i>	49

Tabla N°19.	<i>Estimación de dependencia entre las Actividades Económicas con el Ingreso por Canon y Sobre canon en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016</i>	51
Tabla N°20.	<i>Estimación de dependencia entre el VAB Total Anual y los Ingresos por Canon y Sobre canon de Loreto en el intervalo del 2011 al 2016</i>	53
Tabla N°21.	<i>Estimación de dependencia entre las variables Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero y el Ingreso Medio Mensual de Loreto en el intervalo de los años 2011 al 2016</i>	56
Tabla N°22.	<i>Loreto: Licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad del 2011 al 2016</i>	57
Tabla N°23.	<i>Loreto: Depósitos del Sistema Financiero, por Empresas y por años (Miles de nuevos soles)</i>	63
Tabla N°24.	<i>Estimación de dependencia entre Depósitos Totales e ingresos por Canon y Sobre canon petrolero entre los años 2011 y 2016 en Loreto</i>	65
Tabla N°25.	<i>Créditos del Sistema Financiero por años y por Grupos empresariales en Loreto (Miles de nuevos soles)</i>	66
Tabla N°26.	<i>Estimación de dependencia entre las variables Ingresos por Canon y Sobre canon petrolero con Créditos totales</i>	68
Tabla N°27.	<i>Producción de Carne de Ovino, Porcino, Ave, y Vacuno por año (toneladas)</i>	69
Tabla N°28.	<i>Estimación de dependencia entre la producción total de carnes y los ingresos por canon y sobre canon petrolero</i>	69
Tabla N°29.	<i>Estimación de dependencia entre los ingresos por Canon y Sobre canon petrolero con la producción de arroz cáscara en el intervalo de 2011 a 2016</i>	70
Tabla N°30.	<i>Loreto: Exportaciones Anuales de Productos Tradicionales por grupos entre 2011 y 2016 (Millones US\$)</i>	72
Tabla N°31.	<i>Estimación de dependencia entre las variables Canon y Sobre canon Petrolero y Exportación de Productos Tradicionales de Loreto</i>	74
Tabla N°32.	<i>Loreto: Exportaciones Anuales de Productos No Tradicionales por grupos entre 2011 y 2016</i>	76
Tabla N°33.	<i>Exportaciones Totales de Loreto del 2011 al 2016 (Millones de US\$)</i>	79
Tabla N°34.	<i>Estimación de dependencia entre los Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero con Exportaciones Totales por año</i>	80
Tabla N°35.	<i>Arribo a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016 (Cantidad de personas)</i>	81
Tabla N°36.	<i>Estimación de dependencia entre las variables Arribo Total a Hospedajes e Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero</i>	83
Tabla N°37.	<i>Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT entre los años 2011 y 2016 en Loreto (Millones de soles)</i>	83
Tabla N°38.	<i>Coeficiente de correlación entre las variables Canon+sobre canon Petrolero e Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT en Loreto entre 2011 y 2016</i>	85

- Tabla N°39.** *Impacto de los ingresos de Canon y Sobre canon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016* 86
- Tabla N°40.** *Sentido del Impacto de los ingresos de Canon y Sobre canon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016* 87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico N° 1. Distribución del canon según la ley N° 27506	8
Gráfico N° 2. <i>Distribución de negocios investigados por ubicación</i>	32
Gráfico N° 3. <i>Rubro del negocio</i>	33
Gráfico N° 4. <i>Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero y Ventas netas empresariales anuales en Loreto</i>	35
Gráfico N° 5. <i>Distribución porcentual de las empresas encuestadas por rubro</i>	37
Gráfico N° 6. <i>Distribución porcentual de las opiniones de los empresarios sobre el comportamiento de las ganancias en el intervalo de 2011 a 2016</i>	40
Gráfico N° 7: <i>Curvas de progreso anual de las Utilidades y Patrimonio empresariales en Loreto entre 2011 y 2016</i>	43
Gráfico N° 8. <i>Contratación de personal en el intervalo de 2011 al 2016</i>	45
Gráfico N° 9. <i>Loreto: Población Económicamente Activa (PEA)</i>	47
Gráfico N°10. <i>VAB Promedio Anual por Actividad económica en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016</i>	50
Gráfico N°11. <i>Ingresos por Canon /Sobrecanon Petrolero y VAB Total por año</i>	53
Gráfico N°12. <i>Ingreso Promedio Mensual Proveniente del Trabajo en Perú y Loreto</i>	54
Gráfico N°13. <i>Nivel de Ingreso de Loreto y demás regiones amazónicas del 2007 al 2018</i>	55
Gráfico N°14. <i>Crecimiento del Ingreso de Loreto y demás regiones amazónicas del 2007 al 2018 (2007=100)</i>	56
Gráfico N°15. <i>Licencias Municipales anuales Totales en Loreto</i>	58
Gráfico N°16. <i>Loreto: Ordenamiento de Licencias Municipales Totales por frecuencias en el intervalo de 2011 al 2016</i>	59
Gráfico N°17. <i>Promedio del crecimiento anual de Loreto por Actividad Económica de 2012 a 2017</i>	60
Gráfico N°18. <i>Producción anual de Energía Eléctrica Térmica por tipo de Servicio en Loreto. (GW.h)</i>	61
Gráfico N°19. <i>Loreto: Producción anual de agua potable (Miles de metros cúbicos)</i>	62
Gráfico N°20. <i>Loreto: Depósitos del Sistema Financiero, por Empresas y por años (Miles de nuevos soles)</i>	64
Gráfico N°21. <i>Fluctuación de Canon+Sobrecanon Petrolero y Total anual de Depósitos Financieros Empresariales en Loreto del 2011 al 2016</i>	65
Gráfico N°22. <i>Créditos Anuales del Sistema Financiero en Loreto</i>	67
Gráfico N°23. <i>Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Depósitos Financieros y Créditos Totales por año</i>	67
Gráfico N°24. <i>Loreto: Producción anual de arroz en cáscara desde el 2011 hasta el 2016 (Miles de toneladas)</i>	70
Gráfico N°25. <i>Loreto: Exportaciones Anuales de Productos Tradicionales por grupos entre 2011 y 2016</i>	73
Gráfico N°26. <i>Loreto: Exportaciones Totales de Productos Tradicionales por años entre 2011 y 2016</i>	73

Gráfico N°27.	<i>Loreto: Distribución de Exportaciones Totales de Productos Tradicionales por grupos del 2011 al 2016</i>	74
Gráfico N°28.	<i>Loreto: Exportación de Productos No Tradicionales por grupos y por Año entre 2011 y 2016</i>	77
Gráfico N°29.	<i>Loreto: Exportación anual de Productos No Tradicionales Totales</i>	78
Gráfico N°30.	<i>Loreto: Distribución Grupal de Productos No Tradicionales Totales Exportados del 2011 al 2016</i>	78
Gráfico N°31.	<i>Exportaciones Totales de Loreto del 2011 al 2016 (Millones de US\$)</i>	79
Gráfico N°32.	<i>Distribución de visitantes que llegaron a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016</i>	81
Gráfico N°33.	<i>Arribo a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016</i>	82
Gráfico N°34.	<i>Distribución de Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT entre los años 2011 y 2016 en Loreto</i>	84
Gráfico N°35.	<i>Ingresos Tributarios Totales Anuales en Loreto recaudados por SUNAT entre los años 2011 a 2016 (Millones de soles)</i>	84
Gráfico N°36.	<i>Impacto de los ingresos de Canon y Sobre canon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016</i>	86
Gráfico N°37.	<i>Sentido del Impacto de los ingresos de Canon y Sobre canon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016</i>	87

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo fue determinar en qué medida la presencia y variaciones de los ingresos por canon y sobrecanon petrolero a la región Loreto influyó en el dinamismo económico regional en el intervalo de los años 2011 al 2016. Fue de enfoque cuantitativo, niveles descriptivo y correlacional y diseño no experimental, con un universo de todas las empresas de Loreto como fuente secundaria y 125 negocios para una encuesta como fuente primaria. Se encontró un flujo de ingresos anuales por concepto de canon y sobrecanon petrolero con una tasa intercalar de -21,70 millones de soles por año. La mayoría de los indicadores arrojaron resultados que describen algún nivel de correlación inversa, vale decir, mientras el ingreso por canon y sobrecanon disminuyó, los resultados económicos, de empleo, financieros, flujo de visitas, recaudación tributaria, apertura de negocios, Valor Agregado Bruto, etc. crecieron. Es la narrativa de un bache en las teorías económicas en el intervalo de estudio y una respuesta a la vivencia de una región que puede escapar al fenómeno llamado “maldición de los recursos naturales”. Una característica muy frecuente encontrada en el estudio fue que la significancia estadística arrojada fue $p > 0,05$, lo cual indica que los resultados del desarrollo empresarial no necesariamente han sido influenciados por el canon y sobrecanon petrolero sino por otros factores aleatorios. Aparte de la producción petrolera, las actividades económicas de mayor productividad fueron el comercio y los servicios generales. Los de mayor correlación con el canon y sobrecanon petrolero fueron actividades en electricidad-gas-agua, construcción y telecomunicaciones.

Palabras clave: Canon petrolero, Dinamismo económico, Valor agregado Bruto de Loreto, Crecimiento empresarial.

ABSTRACT

The general objective of this work was to determine to what extent the presence and variations of income from oil canon and overcanon to the Loreto region influenced regional economic dynamism in the interval from 2011 to 2016. It was a quantitative approach, descriptive, and correlational level with a non-experimental design, with a universe of all the companies in Loreto as a secondary source and 125 businesses for a survey as a primary source. A flow of annual income was found due to oil canon and overcanon with an interval rate of -21.70 million soles per year. Most of the indicators yielded results that describe some level of inverse correlation, that is, while income from canon and overcanon decreased, economic, employment, financial results, visitor flow, tax collection, business opening, Gross Added Value, etc. results grew. It is the narrative of a gap in economic theories in the study interval and a response to the experience of a region that can escape the phenomenon called "curse of natural resources." A very frequent characteristic found in the study was that the statistical significance yielded was $p>0.05$, which indicates that the results of business development have not necessarily been influenced by oil canon and overcanon but by other random factors. Apart from oil production, the most productive economic activities were trade and general services. Those with the highest correlation with oil canon and overcanon were activities in electricity-gas-water, construction, and telecommunications

Keywords: Oil Canon, Economic Dynamism, Gross Added Value of Loreto, Business Growth.

INTRODUCCIÓN

Según la Constitución Política del Perú, el aprovechamiento económico por la explotación de los recursos naturales, debe darse en participación adecuada para cada circunscripción como un canon, del total de los ingresos y rentas captados por el Estado, para cada zona de procedencia. La creación del primer canon en el Perú, se dio en 1923 con la promulgación la ley N°4642, ley del canon minero, y luego, el año 1924, se dio la Ley N°4928, fundando el canon petrolero.

Muchos trabajos y en todas partes se hicieron sobre cuestiones normativas acerca de las recaudaciones fiscales provenientes de recursos naturales y sus resultados acerca de su aplicación.

Ríos (2012) afirma la fragilidad de los recursos económicos provenientes de la explotación petrolera por su variabilidad en precios y agotabilidad, pero que significa una fracción importante para la economía loreтана en el intervalo del año 2001 al 2009. También concluye que Loreto “vive de los servicios gubernamentales, los servicios de transporte y comercio” (p.74).

El ingreso de fondos por canon y sobrecanon petrolero se hace sin el requisito de contar con proyectos de inversión, los fondos que no se utilizan en el mes ingresado no revierten al fisco. En vista de que la región Loreto no cuenta con profusión de inversiones empresariales industriales y son los fondos percibidos por conceptos de canon y sobrecanon petrolero una fracción importante de la actividad económica regional, necesariamente debe notarse su influencia en la dinámica empresarial para asegurar su aprovechamiento en el bien común y que genere nuevas formas de actividad empresarial que reemplacen a esta asignación económica. Es necesario conocer el comportamiento de los indicadores de la dinámica empresarial y relacionarlos con la presencia de los fondos del canon y sobrecanon petrolero.

Bajo este contexto, el problema de investigación se plantea del siguiente modo: ¿En qué medida influyó los ingresos por canon petrolero en el dinamismo económico en la región Loreto durante el periodo 2011-2016? Los problemas específicos sobre este planteamiento son: a) ¿Cuál fue el impacto de los ingresos por canon petrolero en las ventas de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016?. b)¿Qué impacto originaron los ingresos por canon petrolero en los activos de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016?. c)¿Qué impacto originaron los ingresos por canon petrolero en las utilidades de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016?. d)¿Cuál fue el impacto de los ingresos por canon petrolero en la contratación de personal por parte de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016? e)¿Cuáles fueron los sectores económicos de la región Loreto que recibieron mayor impacto de los ingresos de canon petrolero durante el periodo 2011-2016? f) ¿Cuál fue el comportamiento de los indicadores del desarrollo empresarial de la Región Loreto en el periodo 2011 - 2016? y g) ¿Los empresarios de la región Loreto, consideran que el impacto del canon petrolero en la dinámica de los negocios ha sido positivo o negativo?

El objetivo general fue determinar en qué medida influyó los ingresos por canon petrolero en el dinamismo económico en la región Loreto durante el periodo 2011-2016, siendo los objetivos específicos: a) Determinar el impacto de los ingresos por canon petrolero en las ventas de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016, b) Determinar el impacto de los ingresos por canon petrolero en los activos de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016, c) Determinar el impacto de los ingresos por canon petrolero en las utilidades de las empresas de la región Loreto durante el periodo 2011-2016, d) Determinar el impacto de los ingresos por canon petrolero en la contratación de personal por parte de las empresas de la región

Loreto durante el periodo 2011-2016, e) Determinar cuáles fueron los sectores económicos de la región Loreto que recibieron mayor impacto de los ingresos de canon petrolero durante el periodo 2011-2016, f) Determinar cuál fue el comportamiento de los indicadores del desarrollo empresarial de la Región Loreto en el periodo 2011 – 2016 y g) Explicar si los empresarios de la región Loreto consideran que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios ha sido positivo o negativo.

Este estudio es cualitativo en cuanto a la percepción del empresariado y cuantitativo no experimental o descriptivo y correlacional longitudinal.

La hipótesis general que se plantea es que los ingresos por canon petrolero del Gobierno Regional de Loreto influyeron positivamente en el dinamismo económico entre los años 2011 a 2016, y las hipótesis específicas: a) El impacto que los ingresos por canon petrolero causan en las ventas de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el intervalo 2011-2016, b) El impacto que los ingresos por canon petrolero causan en los activos de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el intervalo 2011-2016, c) El impacto que los ingresos por canon petrolero causan en las utilidades de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el intervalo 2011-2016, d) El impacto de los ingresos por canon petrolero en la contratación de personal por parte de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el intervalo 2011-2016, e) Los sectores económicos de la región Loreto que recibieron mayor impacto de los ingresos de canon petrolero durante el intervalo 2011-2016, fueron comercio en primer lugar, y servicios en segundo lugar, f) Los indicadores del desarrollo empresarial de la Región Loreto en el intervalo 2011 – 2016 mejoran a medida que se incrementan los ingresos por canon petrolero y g) Los empresarios de la región Loreto consideran que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios ha sido positivo.

Este trabajo se ve justificado por la relevancia y actualidad del problema abordado, los conocimientos adquiridos científicamente deben ser tomados en cuenta para diseñar políticas nacionales y regionales que impriman nuevos impulsos al desarrollo regional aprovechando la presencia de estos fondos.

Las limitaciones que los investigadores hemos abordado para la ejecución del trabajo son dos: por una parte, calculamos el tamaño de la muestra consistente en la cantidad de empresas donde debemos aplicar la encuesta como unidades de análisis, que es de 244 empresas, abordamos a cerca de 400 empresas, pero sólo nos atendieron en número de 191. Por otra parte, debido a lo extenso del territorio regional, optamos por la muestra por conveniencia, en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana, San Juan y Nauta.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

Una de las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo de las regiones peruanas viene siendo el aporte del canon, producto de la actividad extractiva que se lleva a cabo, como en el caso de la región Loreto que debe buena parte del dinamismo de su actividad económica a la contribución del canon petrolero.

Como se sabe, las actividades pasibles de generar canon son recursos naturales de carácter agotable como el petróleo o gas o carbón o mineral, es decir no son permanentes en el tiempo, por lo que se debe aprovechar al máximo su aporte al desarrollo de la actividad empresarial, a la creación de negocios que generen ingresos a las regiones y mayor creación de puestos de trabajo. Por lo que los recursos del canon petrolero en la región Loreto deben ser manejados de tal manera que puedan generar el máximo dinamismo de los negocios, inversión en nuevas empresas, en hacer crecer las ventas, ampliar los mercados, y así potenciar la competitividad regional

Existe por tanto una legítima preocupación por la sensibilidad de estos recursos financieros, por su desvanecimiento en el tiempo por proceder de actividades productivas que explotan recursos agotables y por depender del precio internacional del petróleo y el desenvolvimiento de los mercados externos. Ello implica recuperar los mercados, mejorar el ambiente de negocio, creación de más empresas, impulsar y diversificar la producción, aparte de la agricultura y la pesca, incentivar las actividades con mayor valor agregado como la manufactura y la industria. Lo que amerita llevar a cabo la presente investigación para poder conocer el impacto del canon petrolero en el dinamismo de los negocios en la región Loreto.

En este contexto, cabe mencionar que la vigencia de la industria y economía petrolera es evidente en el mundo, no sólo por la diversidad de usos y productos derivados del mismo, sino que también es un impulsor del desarrollo y funcionamiento de muchas economías que se financian en función a su explotación. La necesidad de su uso genera un déficit entre la producción y el consumo, por lo que debe importarse.

En 1923, la Ley N° 4642, promulgada por el presidente peruano Augusto B. Leguía instaura timbres especiales por el 10% de la producción minera destinados al sostenimiento, pagos de alquileres de locales y útiles de escritorio de las delegaciones mineras. Fue el primer antecedente de lo que sería un canon minero.

En 1924, con la Ley N° 04928, se hace extensivo el alcance de la Ley N°4642 a las **concesiones de terrenos petrolíferos** con la denominación canon. En el artículo 77° de la actual Constitución Política del Perú, se establece que al explotar los recursos naturales de una circunscripción, a ésta le corresponde percibir una participación adecuada de los ingresos y rentas absorbidas por el Estado, en calidad de canon, según el texto modificado por el Artículo Único de la Ley N° 26472.

El 03/11/1976 se promulga el Decreto Ley N°. 21678 que establece: “Artículo 1.- Establécese un canon del **10%** ad-valorem sobre la producción total de petróleo en el Departamento de Loreto, por un término de diez años, cuyo pago será de cargo de la Empresa Pública Petróleos del Perú (PETROPERU). El 29-12-1981, se promulga la Ley 23350-7506, para aplicarse a partir del 01-01-1982, mediante la cual, en el artículo 161, otorga un sobrecanon del 2,5% para el departamento de Ucayali. El artículo 1 del D. L. N°. 21678 fue modificado por el Artículo 1 de la Ley N°. 23538 del 24-12-1982, en su Artículo 1, establece el canon del 10% ad-Valorem sobre la producción total del petróleo en el Departamento de Loreto **hasta la total extinción de dicho recurso natural** que ingresará al Tesoro Público y se debe aplicar para lograr el

desarrollo socio-económico del Departamento conforme a la planificación del caso. Luego, la ley 23538, artículo 2, modifica a este artículo declarando la intangibilidad de los fondos que generen.

La Ley 23630, promulgada el 01-06-1983, extiende el 10% como canon para Piura y Tumbes hasta la extinción del petróleo y gas.

El 14-06-1984, mediante ley 23871, se incrementa en 2,5 % de la renta de petróleo y gas.

Con fecha 04-09-1985, la ley 24300, distribuye los fondos del canon (Art. 8) de la siguiente manera:

- 40% para municipios provinciales.
- 40% para el gobierno regional.
- 12% para fondos para créditos del Banco Agrario.
- 5% para la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).
- 3% para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP).

Esto se ratifica el 29-12-1988, mediante la ley 24977, de Presupuesto de la República, en la que se estipula que el canon será del 15%, en su artículo 379.

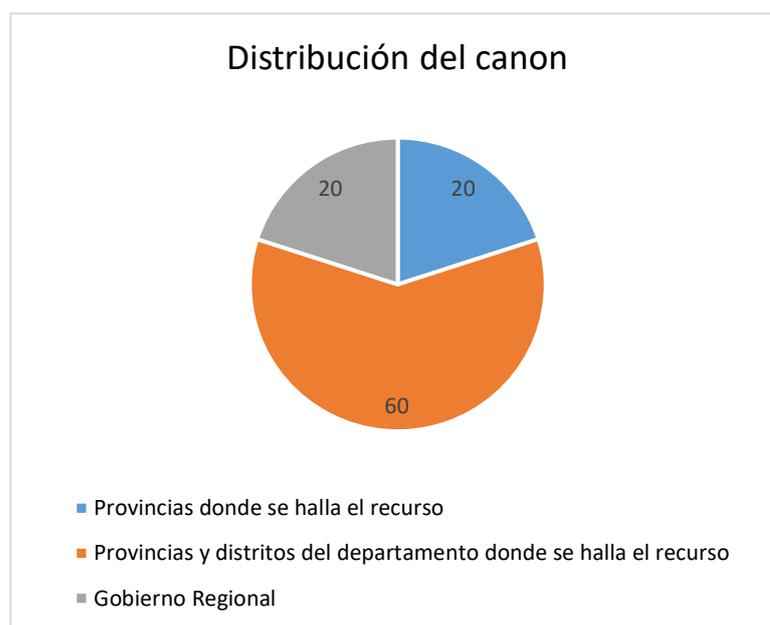
El decreto de Urgencia N° 027-98 del 22-06-1998 ratifica el 2,5% por sobrecanon,

El 15-06-2001, se promulga la Ley N°. 27506, Ley de Canon, que mantiene las condiciones existentes sobre los montos (10%) y aplicaciones del canon de los hidrocarburos, creando al mismo tiempo el canon gasífero. La distribución del canon queda del siguiente modo, en el Título II Distribución del Canon (Gráfico 1):

- 20% a municipalidades de la provincia o provincias donde se encuentra el recurso.
- 60% a municipalidades provinciales y distritales del departamento donde se encuentran los recursos, según la densidad poblacional.
- 20% al Gobierno Regional.

El canon gasífero (Art. 11) sería el 50% del Impuesto a la Renta y regalías. Se dan los porcentajes y bases del canon hidroenergético (Art. 12), canon pesquero (Art. 13) y del canon forestal (Art. 14).

Gráfico N° 1: *Distribución del canon según la ley N°27506*



El reglamento de esta Ley de Canon se efectúa por D. S. N°. 005-2002-EF, con fecha 06-01-2002.

El 31-05-11, se promulga la Ley N° 29693 que se publica el 01-06-2011 con la que otorga el 15% para el canon petrolero y el 3,75% para el sobrecanon a ser aplicados desde el 01-01-2012.

La instauración del canon petrolero, como un derecho de los pueblos, se dio para diferentes departamentos con algunas diferencias. Para el departamento de Loreto es de la siguiente manera:

- Canon: 10% ad-valorem de la producción total de petróleo.
- Sobrecanon: 2,5% del valor de la producción de petróleo.
- Regalías mineras (Impuesto a la Renta): 50% de las utilidades de las empresas explotadoras.

La distribución porcentual del canon y sobrecanon para Loreto, Ucayali, Piura, Tumbes y Puerto Inca (Huánuco) de acuerdo a D.L. N°. 21678, modificado por las leyes 23538, 24300 y 26385, se realiza como se muestra en la Tabla 1.

Tabla N° 1. Distribución del Canon y Sobrecanon Petrolero (En porcentaje del total)

	Loreto	Ucayali	Piura	Tumbes	Huánuco Puerto-Inca
	Canon y Sobrecanon	Canon	Sobrecanon	Canon y Sobrecanon	Canon
1 Gobierno Regional	52	20	52	20	20
2 Gobiernos Locales	<u>40</u>	<u>70</u>	<u>40</u>	<u>70</u>	<u>70</u>
-Distrito productor		10			
-Prov. Productora		20		20	20
-Departamento productor		40		50	50
Universidades					
3 nacionales	5	5	5	5	5
Inst. Inv. Amaz.					
4 Peruana	3	2	3		
5 Inst. Sup. Tec. y Pedagóg.		3		5	5

Fuente: Portal de Transparencia Económica-Información Económica-MEF. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100960&lang=es-ES&view=article&id=453.

Los montos de recaudación, están en función del volumen de producción de hidrocarburos, la tendencia de los precios y de la normatividad específica del Estado. Los fondos económicos provenientes de esta industria que debieran ser fuentes extraordinarias para Loreto, en realidad se han convertido en asignaciones presupuestales, o compensaciones que a la postre tratan de equilibrar las transferencias dejadas de percibir.

De acuerdo a las Leyes 28077 y 28277, los fondos económicos del canon minero, el canon gasífero, el canon y sobrecanon petrolero deben ser usados exclusivamente para financiar o cofinanciar proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local.

Cabe indicar que desde el 2006, la Ley 28562 faculta el uso de hasta el 20% de los fondos del canon petrolero para el mantenimiento de obras de infraestructura que tengan que ver con proyectos de impacto regional, recargándose a esto en la Ley de Presupuesto del año 2006 su uso para la elaboración de perfiles de proyectos de inversión pública, lo cual compete a otras fuentes fiscales. La Tabla 1 muestra la distribución de los ingresos por canon, sobrecanon y regalías que deben hacerse en las diferentes regiones beneficiadas. La Tabla N° 2 muestra la distribución anual por conceptos e instituciones.

Loreto ha sido el departamento con más contribución al Tesoro Público en cuanto a regalías por conceptos de explotación Petrolera.

En el intervalo de los años 2011 al 2016, el Estado Peruano ha cobrado la suma de S/1,488'274,333.25 por la explotación de petróleo de la Región Loreto. De este monto, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), percibió S/612'971,504.80, que es el 41,19% de lo percibido por el Estado Peruano (Tabla N° 2).

Loreto es una región cuyo PBI, en este periodo, está compuesto por cerca del 29% proveniente de la extracción de hidrocarburos y este componente va disminuyendo. Los otros dos componentes importantes son el comercio y otros servicios, los cuales van en lento aumento. A nivel nacional, el aporte de Loreto al PBI va disminuyendo a partir del año 2010 (2,1%) hasta llegar a 1,6% en el año 2016, mostrando una lenta pero franca disminución, lo cual se contradice con los fines de uso de los fondos de canon. Una franja desconocida como componente del PBI loreto es la de la población rural que se auto sostiene con una ínfima relación comercial con productos de adquisición detectable para las estadísticas y un componente no detectable productivo y extractivo de los recursos naturales.

Éste es el caso del poblador que vive en área rural fuera de los asentamientos humanos y realiza actividades extractivas ictiológicas, caza de algunas especies de animales, extracción de frutas silvestres, de plantas medicinales, de maderas y producción de artículos de pan llevar para consumo propio. Esta población no recibe los beneficios del canon petrolero y gasífero.

Tabla N° 2. Distribución Anual de Captaciones por Canon y Sobrecanon Sobre Hidrocarburos (Período 2011 – 2016)

PERÍO DO	LEY 29289 Contrapartida (S/)	LEY 289 Servicio de Deuda (S/)	GOREL 52% (S/)	UNAP 5% (S/)	IIAP 3% (S/)	MUNICIPALI- DADES 40% (S/)	TOTAL NACIONAL (S/)	% GOREL	% UNAP
2011	78'520,498.00	676,641.00	104'973,034.33	10'093,560.59	6'056,136.59	80'748,487.96	281,068,338.87	37,35	3,59
2012	94'464,445.00	1'944,000.00	146'362,477.48	14'073,218.98	8'443,931,38	112'585,751.92	377'873,824.76	38,73	3,72
2013	37'500,000.00	15'660,000.00	151'241,987.88	14'542,498.85	8'725,499.30	116'339,990.70	344'009,976.73	43,96	4,23
2014	27'258,317,00	22'800,000.00	148'610,214,08	14'289,443,65	8'573,666.19	114'415,549.28	335'947,190.20	44,24	4,25
2015	0.00	22'080,000.00	50'859,541.93	4'890,340.57	2'934,204.34	39'122,724.54	119'886,811.38	42,42	4,08
2016	0,00	8'580,000.00	10'924,249.10	1'050,408.56	630,245.15	8'403,268.50	29'588,171.31	36,92	3,55
TOTAL	237'743,260.00	71'740,641.00	612'971,504.80	58'939,471.60	33'363,682.95	471'515,772.90	1,496'274,333.25	41,24	3,97

Fuente: Petroperú.

El canon representa una forma positiva de reconocimiento de una renta territorial; sin embargo, en la práctica, el gobierno central en diferentes momentos, al tiempo de transferir los recursos del canon reducían las transferencias de recursos ordinarios a los departamentos que perciben canon, sobre todo en cuanto a transferencias para infraestructura y transportes. Esta tendencia muestra una política estatal centralista de reemplazar los recursos ordinarios del Estado por los recursos no renovables de la región, con lo que se desnaturalizaría el concepto económico de utilización de la ventaja comparativa regional para la creación de nuevas fuentes de generación de recursos económicos, a la vez que la distribución de los recursos ordinarios nacionales no se realiza con ponderaciones equitativas. Desde la última década del siglo anterior, la región Loreto experimenta menos atenciones para sus proyectos de desarrollo por la franca tendencia a la disminución del volumen diario de producción en los pozos petrolíferos.

Durante algunos años, debido al precio internacional del petróleo, estas transferencias fueron significativas; pero, desde 2015, han disminuido ostensiblemente respecto al 2014, producto de la baja de precio del petróleo, la baja del tipo de cambio y sobre todo la baja producción por ser el petróleo un recurso agotable, y a esto le agregamos el hecho que el transporte vía el oleoducto se ha visto paralizado por los continuos derrames que deterioran el medio ambiente y por los conflictos del Estado Peruano con los pueblos originarios.

1.2. Bases teóricas

TEORÍA DE LA BASE ECONÓMICA O TEORÍA DE MULTIPLICADORES.

Metzler (1950), Goodwin (1949) y Chipman (1950). Autores nombrados en múltiples tratados y textos. Si nos circunscribimos a un área geográfica determinada por un interior o local y un exterior, el exterior origina una demanda de bienes y servicios del interior. Al grupo de actividades que producen estos bienes y servicios se le denomina “sectores básicos”, existiendo, por descarte, otros sectores denominados “sectores no básicos”. Al grupo de “sectores básicos” se le denomina “base económica”. Esta teoría postula que el desarrollo local está en función del desarrollo de los “sectores básicos” o exportadores.

Bajo esta teoría también se incluyen las técnicas desarrolladas en los trabajos sobre: i) la matriz insumo producto (Leontief, 1951 y 1986); ii) las matrices sociales contables; iii) los modelos econométricos combinados con matrices insumo productos; y iv) los modelos computables de equilibrio descritos en Loveridge (2004).

TEORÍA DE LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

Según Cabrero (2004), las políticas centralistas concentran las oportunidades de desarrollo e impiden que las regiones no capitalinas protagonicen su propio desarrollo. La proyección de modelos de descentralización presupone la cesión de niveles de decisión provistos de cesión de recursos económicos.

En este marco, los niveles inferiores de gobierno pueden generar sus proyectos y afianzarse como reales instancias de desarrollo, para lograr más productividad, mejores servicios y más bienestar.

De acuerdo con Tiebout (1956) y Oates (2006), en un proceso de descentralización, los ciudadanos están más cerca a los gobernantes, el ciudadano aprende que la explotación de sus recursos naturales generará progreso en su región.

Desde la óptica fiscal, la descentralización debe responder a las necesidades de los ciudadanos en el espacio local. Según Oates (2006),

dichas necesidades deben generar una mejor distribución de bienes y servicios públicos, lo cual producirá un mayor bienestar social y una producción más eficiente. En este sentido, la eficiencia estará representada por la provisión de bienes y servicios que se demanden a un menor costo que su provisión de manera centralizada. De igual manera la descentralización posibilitará un alto grado de correspondencia administrativa entre gastos e impuestos locales; permitiendo a los ciudadanos participar en la definición de necesidades, de fuentes de financiamiento y de control de políticas públicas y sociales en un espacio local específico.

Según Cabrero (2004), deja entrever que en México el desarrollo local depende mucho de la descentralización y que, en estas condiciones, los pueblos no serán artífices de su desarrollo por medios propios.

Por Raich (1997), sabemos que, en una descentralización económico-fiscal, el monto de los recursos de asignación nacional y de recaudación local debe sustentarse con la capacidad de gasto. Si la asignación estatal cubre todas o casi todas las necesidades regionales, sucede que éstas disminuyen su capacidad recaudativa local. Esta capacidad, se puede ver reforzada en la medida en que los fondos se orienten a utilizarlos empleando la capacidad operativa de las empresas locales. De este modo la región recupera su capacidad recaudativa.

TEORÍA DE LA DESCENTRALIZACIÓN FINANCIERA

Koontz, Weihrich y Cannice (2012) explican, entre los ingredientes de descentralización, los alcances de los términos **poder** y **autoridad** en un ámbito organizacional formal. **Poder**, es definido como la capacidad de los individuos o grupos para inducir en las creencias y acciones de otros. **Autoridad** lo definen como un derecho inherente a un cargo para “ejercer discrecionalidad en la toma de decisiones que afectan a otros” De hecho, el poder es un concepto más amplio que autoridad. (Capítulo 9, pág. 236).

El poder puede emanar de la experiencia, o de la referencia de ideas, de la capacidad para otorgar recompensa, o también puede ser el poder coercitivo.

La delegación de poder de decisión o empowerment o empoderamiento, consiste en dotar de poder de decisión al subordinado para decidir casos sin pedir autorización a su superior. Esto se fundamenta en que el que está más próximo a la tarea o función es el más capaz para decidir.

La delegación de autoridad y el empoderamiento organizacional son cuestiones de grado y de mutua aceptación y confianza.

Se puede delegar escalonadamente autoridad de línea (la que se ejerce sobre el inmediato subordinado) o funcional (la que se asigna a una unidad para supervisar actividades correspondientes a otras unidades o departamentos).

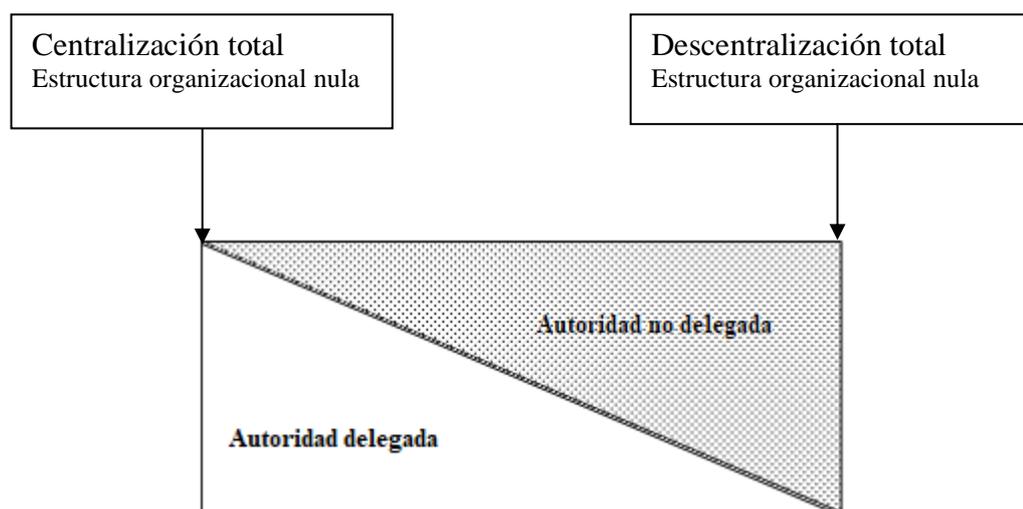
Como práctica descentralizadora, en el Estado o en una organización, se debe autorizar a diferentes niveles la toma de decisiones.

El grado de descentralización, es el mismo de la distribución de autoridad.

La no distribución de autoridad es la centralización absoluta y recae en una autocracia sin subordinados reales, o sea, sin organización. Opuestamente, si la delegación es total, absoluta, la gerencia recae en inexistente, no hay estructura organizacional, es una anarquía. La distribución de autoridad, en toda organización debe ser graduada conforme a la naturaleza de la organización (Figura 1).

La descentralización organizacional puede darse en diferentes tipos y niveles de organización, tanto privadas como estatales. En un país, la puesta en marcha de la política de descentralización, debe estar en manos de personas con una gran identificación de filosofía organizacional y administrativa e involucra a todos los sectores estatales, con sus ventajas y desventajas. Esta descentralización debe ser fiscal y de gastos.

Figura. Grado de descentralización



En la Constitución Política del Perú, Capítulo XIV de la Descentralización, modificado el 07/03/2002 por la Ley 27680, define en el Art. 188°:

La descentralización es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país. El proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales. (p. 35)

Se abre el camino a la creación de las regiones, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos regionales y locales tienen competencia sobre la creación de recursos directamente recaudados.

La ley 27783, Ley de bases de la descentralización (26/06/2002), establece que es permanente, dinámica, irreversible, democrática, integral, subsidiaria y gradual. Pone objetivos a nivel político, económico, administrativo, social y ambiental. Debe existir autonomía para normar, regular y administrar todos los temas de su competencia en lo político, administrativo y económico. La distribución de competencias y funciones se establece por nivel de gobierno. La asignación de presupuesto se realiza distinguiendo los tres niveles de

gobierno. En el artículo 37, sobre Bienes y rentas regionales, especifica los siguientes:

- Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad.
- Las asignaciones y transferencias específicas para su funcionamiento, que se establezcan en la Ley Anual de Presupuesto.
- Los tributos creados por ley a su favor.
- Los derechos económicos que generen por las privatizaciones y concesiones que otorguen, y aquellos que perciban del gobierno nacional por el mismo concepto.
- Los recursos asignados del Fondo de Compensación Regional.
- Los recursos asignados por concepto de canon.
- El producto de sus operaciones financieras y las de crédito interno concertadas con cargo a su patrimonio propio. Las operaciones de crédito externo requieren el aval o garantía del Estado, y se sujetan a la ley de endeudamiento público.
- Sus ingresos propios y otros que determine la ley.

TEORÍA DE LA LOCALIZACIÓN, ESPACIO GEOGRÁFICO Y DESARROLLO REGIONAL.

Según esta teoría, denominada también “Teoría de la Base Económica Regional”, para que una región específica se desarrolle, debe existir una buena interacción de las actividades de los sectores básicos con las actividades no básicas. Los sectores básicos impulsan el desarrollo porque sus productos son demandados por regiones externas, como es el caso de la exportación.

La literatura económica de esta teoría establece dos conjuntos de factores que determinan el desarrollo del sector(es) básico(s) (exportador) de una región específica. El primero se refiere al conjunto de factores internos de la región. Esto incluye: i) los factores del espacio geográfico y dotación de recursos; ii) la ubicación de: la región, la demanda de los bienes y servicios producidos en ésta, la producción de bienes y servicios finales e insumos que se requieren para la producción de dichos bienes y servicios, y la distancia entre estas ubicaciones; iii) los factores asociados a la ventaja competitiva de la localización del

sector básico; iv) eventos accidentales e históricos; v) el flujo de entrada y salida de firmas de los sectores básicos y no básicos; vi) los factores asociados a la diversificación (en lugar de la especialización) de los sectores básicos; vii) la existencia y explotación de las economías de escala, de aglomeración y externalidades; y viii) los factores relacionados al desarrollo de los productos (North, 1955; Biles, 2003; Porter, 1995, Mayo-Flynn, 1989; Dissart, 2003; Krugman, 1991, 1995, 1999; Vernon, 1966a,b). El segundo conjunto de factores son los denominados externos a la región incluyendo aquellos que determinan el desarrollo de las otras regiones que demandan productos del sector base de una región particular y el de los mercados de los productos de exportación (Tiebouts, 1956, 1962; Sirkin, 1959; Blakely, 2001, Hicks, 1963 p.199)

Las áreas de la geografía económica tradicional o las teorías de localización y la de la economía regional (urbana y rural) o del espacio (Meyer, 1963; Cheshire-Duranto, 1998) se concentran en el conjunto de factores internos y son las que en mayor medida han contribuido en la determinación del sector básico de una región o área local. Entre los factores/modelos de espacio, de localización y geográficos, se destacan los siguientes: Los costos de transporte y otros costos de producción

INDICADORES ECONÓMICOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

La administración de una empresa o de una región, requiere de información cualitativa y cuantitativa para definir indicadores acerca del comportamiento de los agentes económicos participantes, la evolución de las actividades y de sus resultados para comparar con la situación económica de las empresas o regiones relacionadas y poder trazar las políticas económicas que influyan sobre las variaciones de esos indicadores.

Según Jurado y Cruz (2007), la administración de la información genera conocimiento que puede servir para el desarrollo y para la evolución de los procesos sociales. Es una de las características de los tiempos

actuales. En el campo empresarial, ayuda a permanecer en el mercado y tener vigencia.

Según la conceptualización de la gestión empresarial, la empresa administra el capital y el trabajo para producir bienes y servicios para la satisfacción del mercado. Las funciones y objetivos empresariales van a ser posibles sólo con una alta calidad de información, tanto de fuentes internas como de externas.

Las actividades empresariales obedecen a políticas y decisiones. Para conocer el impacto de las actividades empresariales sobre el mercado y la sociedad y el impacto de las fuerzas exteriores sobre las empresas, es necesario administrar la información para instrumentalizar modelos, variables e indicadores.

Un modelo económico es un conjunto de relaciones económicas expresadas con variables, generalmente en forma de ecuaciones matemáticas. Pueden ser de estructura, o de funcionamiento o de evolución.

“Los indicadores son magnitudes estadísticas expresadas en cifras absolutas o relativas que permiten conocer, descubrir y evaluar aspectos característicos de una situación compleja” (Jurado y Cruz. 2007, p. 39). Por la naturaleza del fenómeno pueden ser micro y macro económicos, sociales, demográficos, socioeconómicos, sociodemográficos, geoeconómicos, etc. Por la rapidez del cambio en el tiempo son coyunturales y estructurales. Por el campo de estudio pueden ser micro, macro, nacional o global. Por la amplitud del análisis, pueden darse a nivel de empresa, local, nacional o global. También hay indicadores del nivel de riesgo, tal como el índice de riesgo país.

Número índice.

Es un instrumento estadístico expresado como cociente o razón que expresa la tendencia de una variable o magnitud económica. Es útil para la toma de decisiones en algún instante base. Por ejemplo, se puede determinar la variación del volumen de producción anual, expresada en porcentaje o como razón.

Indicadores, en la versión de The Economist (2008):

La medición de las empresas y sus productos, la apertura de nuevos mercados, la comprensión del desempeño de la economía, el juzgamiento de las políticas económicas del gobierno, la comparación económica entre empresas o regiones o países, se dan a través de los indicadores económicos. Lo primero que se evalúa al momento de determinar tendencias económicas a largo plazo es el empleo, la productividad y la inversión. (p. 65). La información del nivel de productividad, muestra el nivel de crecimiento empresarial.

Macroeconómicamente, la economía a largo plazo tiene que conocer cuantitativa y cualitativamente a la población, pues el crecimiento de la población debe ser proporcional al crecimiento del producto bruto interno (PBI), de lo contrario el ingreso per cápita cae en la mayor distribución, mientras que el incremento en la cantidad de gente en edad de trabajar puede significar una mejora en el producto potencial o un mayor desempleo". (p. 65)

En la población, se encuentra la fuerza laboral empleada y desempleada y también se encuentra al consumidor. Los consumidores de la región son una fracción importante del PBI loreto. El aumento en los ingresos de los consumidores, genera el ahorro de una fracción y el gasto del resto. Este gasto es ingreso de otros que ahorrarán y gastarán. Si el incremento en el gasto no provoca incremento de precios, entonces se incrementa la producción regional. La fracción ahorrada financia la inversión.

Según Heath (2012), cuando se refiere a los números índice, indica que "se utilizan para expresar varios tipos de actividad económica, como: producción, precios, salarios, productividad e indicadores compuestos ... Es un método para resumir la información y poder interpretar rápidamente la dirección y tamaño del cambio de un período dado a otro" (p. 8).

Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores - CONASEV- (1993), para muestrear información empresarial abierta, en cuanto a ingresos, activos y distribución CIUU, consideraron lo siguiente:

ÍNDICES DE LIQUIDEZ: son valores adimensionales que expresan la capacidad empresarial para enfrentar los compromisos de corto plazo, por ejemplo, para medir la capacidad de pago corriente:

- a) Liquidez general: razón entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, que, a mayor valor, la empresa puede cumplir con mayor facilidad con las obligaciones a corto plazo:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

- b) Prueba Ácida: indica la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin las cuentas menos líquidas. Es más preciso como indicador de liquidez:

$$\frac{\text{Activos Corr.} - \text{Existencias} - \text{Gastos pagados por anticip.}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

ÍNDICES DE GESTIÓN: evalúan los efectos de las decisiones en el uso de los fondos, como cobros, ventas al crédito, inventarios y ventas totales.

- a) Rotación de Existencias Final: da cuenta de las veces que cambian los inventarios promedio o final anualmente:

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Existencias Finales}}$$

- b) Existencias a Capital de Trabajo: expresa permanentemente la productividad o conversión del capital de trabajo:

$$\frac{\text{Existencias}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

- c) Cuentas por Cobrar Comerciales a Capital de Trabajo:

$$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}{\text{Capital de Trabajo}}$$

- d) Inmovilización de Existencias: indica las veces que se renuevan las existencias en relación al costo de las ventas del período:

$$\frac{\text{Existencias x 360 días}}{\text{Costo de Ventas}}$$

- e) Rotación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo neto: expresa la eficiencia en la utilización del Activo Fijo neto:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Inm.Maq.y Equipo (neto)}}$$

- f) Rotación del activo Total:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$$

- g) Costo de Ventas a Ventas: indica la proporción de las ventas que son absorbidas por su costo:

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

- h) Gastos operacionales a Ventas:

$$\frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Ventas Netas}}$$

- i) Gastos Financieros a Gastos Totales:

$$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Gastos Totales}}$$

- j) Gastos Financieros a Ventas:

$$\frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Ventas Netas}}$$

- k) Depreciación acumulada a Inmuebles, Maquinaria y Equipo:

$$\frac{\text{Depreciación Acumulada}}{\text{Inmuebles, Maquinaria y Equipo}}$$

- l) Rotación de Ventas:

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar Comerciales}}$$

- m) Rotación de Cobros:

$$\frac{\text{Cuentas por Cobrar Comerc.x 360 días}}{\text{Ventas Netas}}$$

ÍNDICES DE SOLVENCIA: miden el respaldo con que cuentan las empresas frente a sus deudas totales. Se puede referir al patrimonio o a los activos.

- a) Endeudamiento Patrimonial: mide el nivel en que el Patrimonio se encuentra comprometido con las deudas totales:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

- b) Endeudamiento Patrimonial a Largo Plazo:

$$\frac{\text{Deudas a Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$$

Otra forma de mostrar la solvencia o grado de utilización de los fondos de la empresa en las operaciones, es relacionar las deudas con los activos:

- c) Endeudamiento del Activo Total:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

- d) Endeudamiento de Activo Fijo neto a Largo Plazo:

$$\frac{\text{Deuda a Largo Plazo}}{\text{Activo Fijo Neto}}$$

ÍNDICES DE CAPITALIZACIÓN: indican el devenir de la empresa en cuanto al crecimiento del capital social y de la participación patrimonial del trabajo. Estos índices miden los efectos de las capitalizaciones de las utilidades, de los nuevos aportes y de los excedentes sobre el capital social.:

- a) Capitalización de Utilidades y Reservas:

$$\frac{\text{Utilid.Inv.Capit.+Reservas de Capital}}{\text{Aumento de Capital}}$$

- b) Capitalización de Nuevos Aportes:

$$\frac{\text{Excedente de Revaluación Capitalizada}}{\text{Aumento de Capital}}$$

ÍNDICES DE RENTABILIDAD: indican el nivel del resultado de la gestión empresarial.

- a) Rentabilidad Neta del Patrimonio:

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

- b) Rentabilidad por Acción:

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Nº Acciones comunes+Nº Acciones de Trabajo}}$$

- c) Rentabilidad de Ventas Netas:

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

- d) Rentabilidad antes de Participación e Impuestos:

$$\frac{\text{Utilid.antes de Particip.e Impuesto Renta}}{\text{Ventas Netas}}$$

- e) Margen Bruto:

$$\frac{\text{Ventas Netas-Costo Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

(p. 9-13)

1.3. Definición de términos básicos.

Canon: es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales. (Ley N° 27506, 10/06/2001. Artículo 1°)

Regalía minera: es la contraprestación económica que los titulares de las concesiones mineras pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. Ley N° 28258, 23/06/2004, artículo 2°.

Canon petrolero: es la extensión del 10% recaudado por el Estado de la explotación minera (Ley N° 4642), a los terrenos petrolíferos. Ley N° 4928, 8/02/11924, artículo 1°.

Sobrecanon petrolero: es el incremento en dos y medio por ciento (2,5%) de la participación sobre la renta que produce la explotación del petróleo y gas. Ley 23350, 29/12/1981, artículo 161°.

CAPÍTULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

2.1 Variables y su operacionalización (Ver Anexo 1)

➤ VARIABLES

- a) Variable 1: ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero.
- b) Variable 2: dinamismo de la actividad empresarial.

➤ OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Definiciones operacionales:

- a) Ingresos por canon petrolero: ingresos en unidades monetarias al Gobierno Regional de Loreto por concepto de canon petrolero.
- b) Dinamismo de la actividad empresarial: variación de la actividad económica de las empresas del departamento de Loreto.

En la dimensión fiscal de la variable 1, tenemos los indicadores: producción y distribución.

Para la variable 2 consideramos las dimensiones finanzas, empleo, factores macroeconómicos y perspectivas empresariales. Se consideran los indicadores: ventas, activos, utilidades, contratación de personal, información económica de las empresas del departamento de Loreto, creación de las empresas y la opinión de los empresarios con respecto al impacto del canon y sobrecanon petrolero en sus negocios.

Los índices valoran e ilustran a los indicadores respectivos, los cuales serán recogidos de fuentes primarias y secundarias.

2.2 Formulación de la hipótesis

Hipótesis General:

Los ingresos por canon petrolero del Gobierno Regional de Loreto influyeron positivamente en el dinamismo económico entre los años 2011 a 2016.

Hipótesis Específicas:

- a) El impacto de los ingresos por canon petrolero en las ventas de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el periodo 2011-2016.
- b) El impacto de los ingresos por canon petrolero en los activos de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el periodo 2011-2016.
- c) El impacto de los ingresos por canon petrolero en las utilidades de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el periodo 2011-2016.
- d) El impacto de los ingresos por canon petrolero en la contratación de personal por parte de las empresas de la región Loreto, ha sido positivo durante el periodo 2011-2016.
- e) Los sectores económicos de la región Loreto que recibieron mayor impacto de los ingresos de canon petrolero durante el periodo 2011-2016, fueron comercio en primer lugar, y servicios en segundo lugar.
- f) Los indicadores del desarrollo empresarial de la Región Loreto en el periodo 2011 – 2016 mejoran a medida que se incrementan los ingresos por canon petrolero.
- g) Los empresarios de la región Loreto consideran que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios ha sido positivo.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Dado que en el presente trabajo se emplearon datos secundarios de enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, Méndez, 2011), obtenidos y procesados primariamente por las entidades competentes, la investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional; se buscó la posible asociación entre variables de investigación y, en el caso de la encuesta, complementó la información y puede servir para estudios posteriores. (Méndez, 2011, pp. 228-235).

Según Hernández (2014), los conocimientos adquiridos como una investigación de tipo descriptivo, nos sirven para vincularlos en una investigación del tipo correlacional (p. 93-94), para determinar la existencia de su correlación.

El diseño que se empleó para el análisis del comportamiento de los ingresos provenientes del canon y sobrecanon petrolero y del comportamiento de las empresas es de tipo no experimental o descriptivo longitudinal y correlacional (Hernández, 2014).

Es no experimental, por cuanto sólo describe los hechos ocurridos en un periodo de tiempo, sin que ello implique el manejo de variables.

Es longitudinal porque observa lo ocurrido en un intervalo de tiempo.

Ex post facto: no se introduce variable experimental.

3.2 Población y muestra

a. Población: se determina que la población materia de estudio es el conjunto de empresas de la región Loreto.

b. Muestra.

- Por ubicación. La información de las empresas privadas que desarrollan actividades en Loreto.
- Conglomerado. Empresas privadas ubicadas en la Región Loreto que están registradas formalmente.

- Tamaño de la muestra, corresponde a un cálculo de su tamaño en función al total de empresas registradas en la región Loreto.

Especificaciones: se consideró trabajar con datos oficiales de las entidades competentes y que registran información prorrateada al 100%.

Para las encuestas de opinión, el cálculo del tamaño n de la muestra, según BERNAL (2000, p. 164) por la fórmula:

$$n = \frac{S^2}{\frac{\varepsilon^2}{Z^2} + \frac{S^2}{N}}$$

Donde: Z = 1,96 (al 95 % de confianza).

$\varepsilon = 0,05$ para 5 % de valor estándar de error muestral.

$\sigma = S = 0,4$ de desviación estándar poblacional.

N = 28 901 empresas activas al 2011 (Dirección General de Industria – Ministerio de la Producción. 2011. Análisis regional de empresas industriales. Empresas industriales de la Región Loreto).

Y reemplazando valores obtenemos la cifra de 195 unidades.

Se encuestaron 195 empresas en los distritos de Iquitos, Belén, Punchana, San Juan de Miraflores y Nauta. Se procedió a sectorizar las áreas de los lugares nombrados para entregar el formato de la encuesta y establecer un compromiso de atención para entrevista.

3.3 Técnicas e instrumentos.

Este trabajo analizó la información de fuente primaria con base en una encuesta realizada (Anexo 2) y de fuentes secundarias de la industria petrolera y la información económica empresarial de la Región Loreto, proveniente de las entidades competentes en el registro de datos oficiales. La información básica, de segunda fuente o secundaria, recibió tratamiento de estadística descriptiva e inferencial en cuanto a su evolución y tratamiento correlacional y diseño no experimental.

La encuesta, como instrumento, se diseñó en función de los objetivos.

El procesamiento de la información se realizó con la probabilidad de cometer un error menor al 5 %, empleando SPSS, V27 para obtener resultados confiables.

3.4 Procedimientos de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos se realizó de la siguiente manera.

- Identificar y seleccionar las fuentes de información, por los registros que otorgan PERUPETRO, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la SUNAT, el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), se solicitó a la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, recibiendo su negativa por falta de información sistematizada y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), información regional del Banco Central de Reserva del Perú.
- Determinar como unidad de análisis: las empresas de la Región Loreto.
- Determinar la unidad de observación: indicadores e índices de desarrollo empresarial.
- Aplicación de encuesta sobre dinámica empresarial (Anexo 2).

La técnica de recolección de datos se basa en lo siguiente:

- Consolidación de información sobre asignaciones por canon y sobrecanon petrolero de la Sub Gerencia de Canon y Concesiones de la Dirección Ejecutiva Regional de Recaudación.
- Consolidación de información sobre precios internacionales del petróleo, proyecciones y efectos.
- Finalizado el análisis de la información se procedió al archivamiento de los instrumentos de recolección de datos.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de los datos

- La información económica recolectada en tablas se procesó con ayuda de la aplicación estadística SPSS para Windows y M.S. Excel.

- Seguidamente se procedió a la consolidación y al análisis de los datos, para lo cual se hizo uso de coeficientes de correlación lineal (r), coeficientes de determinación (R^2) y gráficos.
- Asimismo, se hizo uso de las frecuencias de datos.

3.6 Aspectos éticos.

La realización del presente trabajo muestra con veracidad la información recabada, actuando con respeto para con las personas entrevistadas. Las opiniones de los encuestados son anónimas y sin contener información personal. No se trabajó manipulando productos de consumo humano o veterinario, ni se aplicó procedimientos a personas ni otros seres vivos. Los resultados dependen de la amplitud y de las limitaciones en la realización de las investigaciones.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Se obtuvo información de segunda fuente principalmente del Instituto Nacional de estadística e informática (INEI), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de PetroPerú, de la SUNAT, entre otros. La información de primera fuente proviene de la encuesta de opinión aplicada. Ver Anexo 3. A continuación, damos los detalles obtenidos de primera fuente.

ENCUESTAS DE OPINIÓN A EMPRESAS

Criterio: deben haber iniciado operaciones como mínimo el año 2011.

Se muestreó en la ciudad de Iquitos metropolitano, constituido por los distritos de Punchana, Iquitos, Belén y San Juan Bautista. También se tomó muestras en la ciudad de Nauta.

Se aplicó el Anexo 2, validado de la encuesta propuesta, actualizándola a la extracción de la opinión empresarial, exenta de opinión de gestión pública.

La Tabla N° 3 muestra la distribución de negocios investigados.

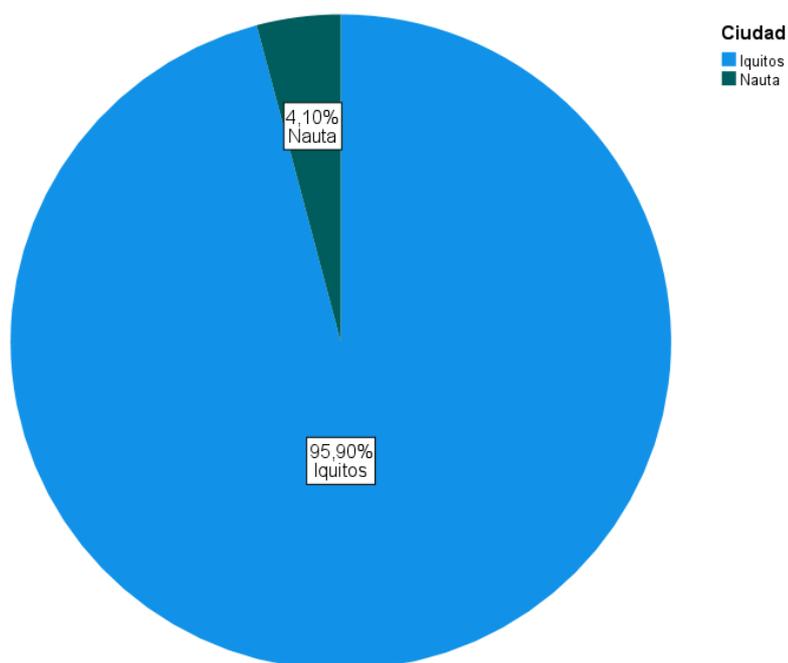
TABLA N° 3. *Distribución de negocios investigados por ubicación.*

	Recuento	% de N tablas
Ciudad Iquitos	187	95,9%
Nauta	8	4,1%
Total	195	100,0%

Nota: la denominación Iquitos se refiere a Iquitos metropolitano (distritos de San Juan Bautista, Iquitos, Belén y Punchana).

En la Tabla N° 3 y el gráfico N° 2 se puede notar que la mayor cantidad de empresas que participaron en la encuesta están ubicadas en la ciudad de Iquitos metropolitano. En menor cantidad constan las empresas de la ciudad de Nauta, provincia de Loreto.

Gráfico N° 2. *Distribución de negocios investigados por ubicación.*



Los rubros de los negocios encuestados se muestran en la Tabla N° 4.

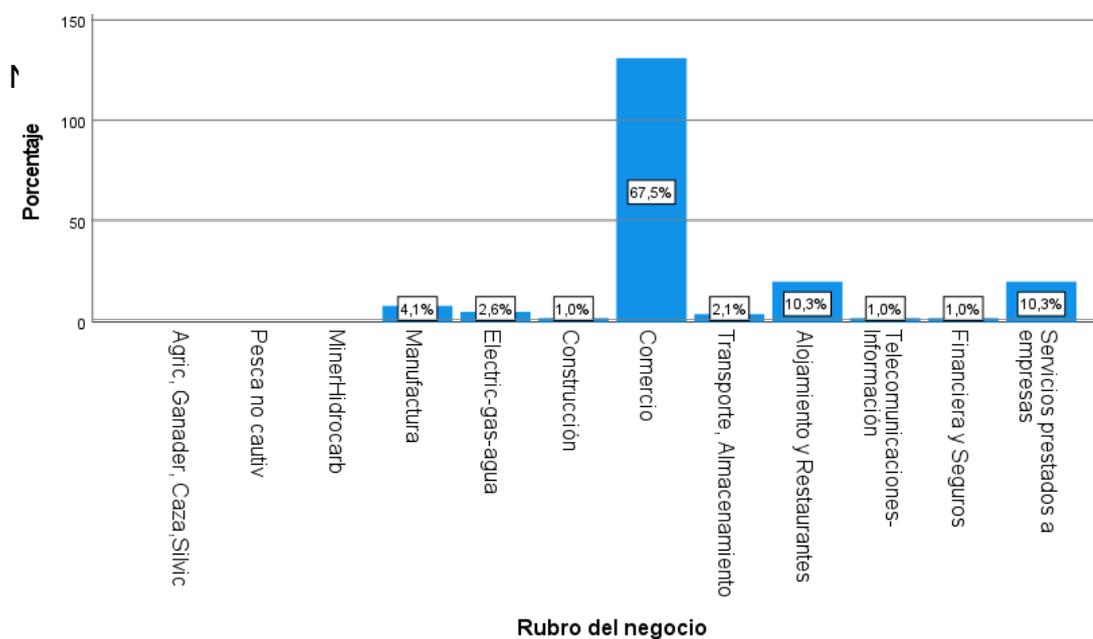
Tabla N° 4. *Rubro del negocio*

Rubro del negocio	Recuento	% de N totales de tabla
Agric, Ganader, Caza,Silvic	0	0,0%
Pesca no cautiv	0	0,0%
MinerHidrocarb	0	0,0%
Manufactura	8	4,1%
Electric-gas-agua	5	2,6%
Construcción	2	1,0%
Comercio	131	67,2%
Transp., Almacenamiento	4	2,1%
Alojamiento y Restaurantes	20	10,3%
Telecomunicac.-Información	2	1,0%
Financiera y Seguros	2	1,0%
Serv. prestados a empresas	20	10,3%
Total	194*	100,0%

* Un dato perdido. Los porcentajes se calculan con la base de 195.

Como se puede observar en el gráfico 3 (de la Tabla N° 4), el mayor número de empresas auscultadas fue del rubro comercio, con 67,5 por ciento.

Gráfico N° 3. Rubro del negocio



a) IMPACTO DE LOS INGRESOS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO EN LAS VENTAS DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LORETO DURANTE EL PERÍODO 2011 AL 2016

La Tabla 5 muestra los montos de las ventas netas de las empresas de la Región Loreto.

Tabla N° 5. *Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero versus Ventas de las empresas de la Región Loreto del 2011 al 2016.*

Año	Canon+Sobrecanon ^{/1} S/ Millones S/	Ventas Netas ^{/2} Millones S/
2 011	104 973 034,33	6 004
2 012	146 362 477,48	6 655
2 013	151 241 987,88	7 009
2 014	148 610 214,08	7 476
2 015	50 859 541,93	7 543
2 016	10 924 249,10	7 397

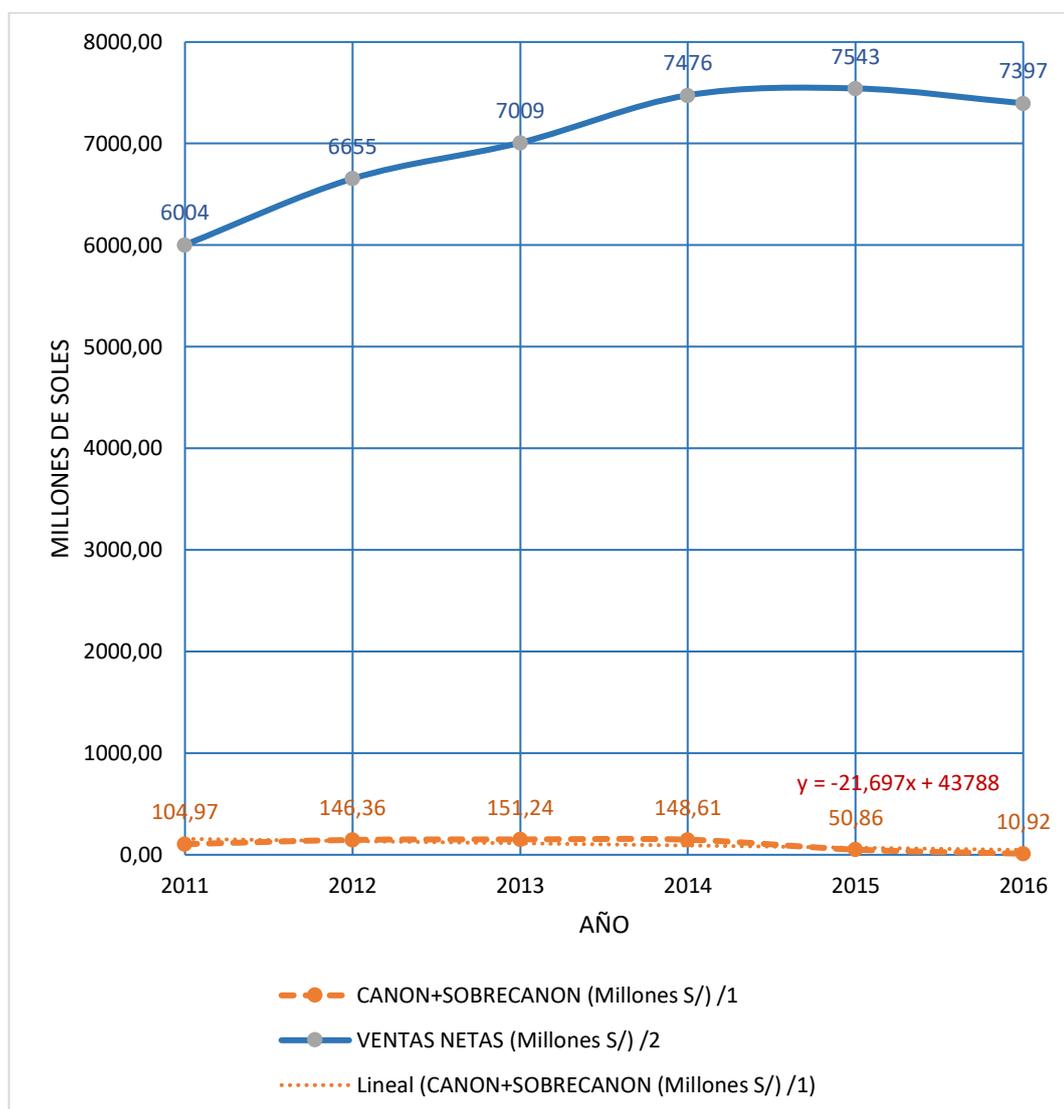
/1 Fuente PetroPerú.

/2 Fuente: División de Estadística - Gerencia de Estudios Económicos – SUNAT.

De esta tabla obtenemos la representación gráfica (Gráfico 4) en el cual se observa un crecimiento en el ingreso por Canon y Sobrecanon petrolero hasta el año 2014, año en que inicia un leve decrecimiento resultando con una tasa de decrecimiento de 21,70 millones de soles por año.

Algo similar ocurre con las ventas de las empresas, pero inicia una leve caída dos años antes, vale decir, el año 2013.

Gráfico N° 4. Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero y Ventas netas empresariales anuales en Loreto



Elaboración: tesisistas.

Para observar si existe alguna correlación entre los Ingresos por canon y sobre canon petrolero y las ventas netas de las empresas, aplicamos, primero, la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (Anexo 4), con la que se obtiene que ambas distribuciones son normales, por lo que se aplica la correlación de Pearson, mostrado en la Tabla 6, con la cual se obtiene una moderada correlación negativa (-0,337).

Tabla N° 6. *Estimación de dependencia entre Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero y las Ventas de las empresas de la Región Loreto del 2011 al 2016*

		Canon y Sobre canon	Ventas netas (Millones S/)
Canon y Sobre canon	Correlación de Pearson	1	-,337
	Sig. (bilateral)		,514
	n	6	6
Ventas netas (Millones S/)	Correlación de Pearson	-,337	1
	Sig. (bilateral)	,514	
	n	6	6

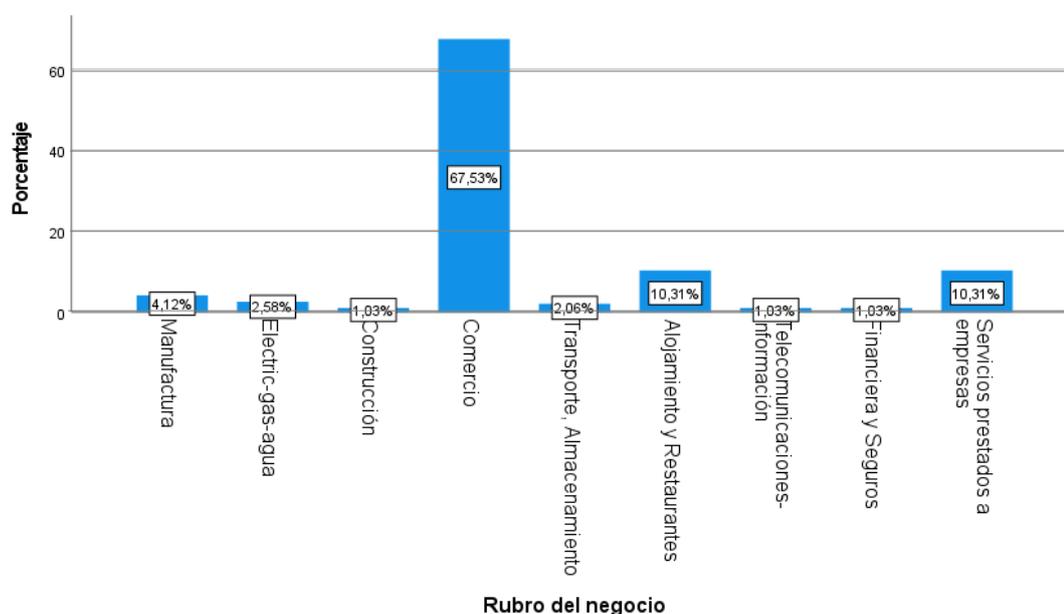
La cantidad de empresas encuestadas y su distribución por rubros, se muestra en la Tabla 7 y en el Gráfico 5.

Tabla N° 7. *Rubro del negocio*

		Recuento	% de n totales de tabla
Rubro del negocio	Agric, Ganader,	0	0,0%
	Pesca no cautiv	0	0,0%
	MinerHidrocarb	0	0,0%
	Manufactura	8	4,1%
	Electric-gas-agua	5	2,6%
	Construcción	2	1,0%
	Comercio	131	67,2%
	Transporte,	4	2,1%
	Alojamiento y	20	10,3%
	Telecomunicaciones-	2	1,0%
	Financiera y Seguros	2	1,0%
	Servicios prestados a	20	10,3%
	Total	194*	100,0%

* Un dato perdido. Los porcentajes se calculan con la base de 195.

Gráfico N° 5. Distribución porcentual de las empresas encuestadas por rubro.



Nota: los porcentajes se refieren a un total de 194, por haber un dato perdido.
Elaborado por los tesisistas.

Como se puede observar en el Gráfico 5, el mayor número de empresas auscultadas fue del rubro comercio, con 67,5 por ciento.

De los resultados de la encuesta, tenemos que el análisis de regresión efectuado indica que la percepción de que sí hay una influencia positiva o directa, es decir a mayor canon mejoran las ventas de los negocios. Ello se muestra a continuación, donde luego de efectuada la regresión lineal mediante el programa SPSS, se obtiene una probabilidad menor que 0,05 ($p = 0,00$, $t = 15,929$), es decir se rechaza la hipótesis nula de no significancia de la variable 1, y se acepta la hipótesis alternativa, de que el canon petrolero sí incide sobre las ventas, y este impacto es positivo, por el signo positivo del coeficiente estimado ($\beta = 0,968$). Lo que se muestra en la Tabla N° 8.

Tabla N° 8. *Estimación de dependencia de las Ventas empresariales respecto a los Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero en el intervalo de 2011 a 2016.*

Variables entradas/eliminadas ^a			
Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1) ^b		. Introducir
a. Variable dependiente: 5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)			
b. Todas las variables solicitadas introducidas.			

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	,790	,042		18,829	,000
	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	,968	,061	,757	15,929	,000

a. Variable dependiente: 5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)

b) IMPACTO DE LOS INGRESOS POR CANON PETROLERO EN LOS
ACTIVOS DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LORETO DURANTE EL
PERIODO 2011-2016

Con respecto al auscultamiento con encuesta, tenemos que el análisis de regresión efectuado en los resultados indica que sí hay una influencia positiva, es decir a mayor canon mejoran los activos de los negocios. Ello se muestra a continuación, donde luego de efectuado la regresión lineal mediante el programa SPSS, se obtiene una probabilidad menor que 0,05 ($p = 0,00$, $t = 19,122$), es decir, se rechaza la hipótesis nula de no significancia de la variable 1, y se acepta la hipótesis alternativa, de que los ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero sí incidieron sobre los activos, y este impacto fue positivo, por el signo positivo del coeficiente estimado ($\beta = 0,958$), lo que se muestra en la Tabla N° 9.

Tabla N° 9. *Coefficientes de regresión de los ingresos económicos por Canon y Sobrecanon Petrolero en el intervalo de 2011 hasta 2016.*

Variables entradas/eliminadas ^a						
Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método			
1	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1) ^b		. Introducir			
a. Variable dependiente: 6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)						
b. Todas las variables solicitadas introducidas.						
Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
		B	Desv. Error	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	,910	,035		26,311	,000
	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	,958	,050	,812	19,122	,000
a. Variable dependiente: 6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)						

c) IMPACTO DE LOS INGRESOS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO EN LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS DE LORETO

Tomando a las utilidades como las ganancias empresariales, la encuesta realizada, respecto a la variación en las ganancias de los negocios, para el periodo 2011 – 2016, las respuestas se presentan en la Tabla N° 10.

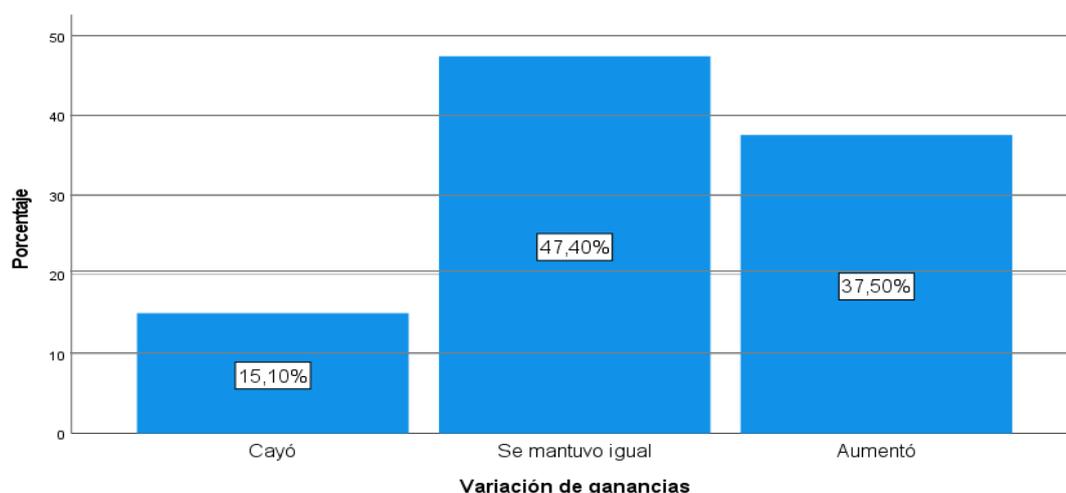
Tabla N° 10. *Resumen estadístico de las respuestas a la pregunta: En el periodo 2011 – 2016, ¿cómo han variado sus ganancias?*

	n	%	% Válido
Cayó	29	14,9%	15,1%
Se mantuvo igual	91	46,7%	47,4%
Aumentó	72	36,9%	37,5%
Perdidos Sistema	3	1,5%	- - -
Total	195	100,0%	100,00%

Fuente: Anexo 3.

Se observa que para el 15,1% de los encuestados sus ganancias disminuyeron, para el 47,4% se mantuvieron igual y sólo para el 37,5% se incrementaron (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6. *Distribución porcentual de las opiniones de los empresarios sobre el comportamiento de las ganancias en el intervalo de 2011 a 2016*



Fuente: Datos de la Tabla 10.

Del análisis de regresión lineal efectuado en el programa SPSS, se obtiene una probabilidad menor que 0,05 ($\rho = 0,00$, $t = 15,046$), es decir que se rechaza la hipótesis nula de no significancia de la variable 1, y se acepta la hipótesis alternativa, de que los ingresos por Canon y Sobrecanon petrolero sí tienen incidencia positiva sobre las ganancias, es decir a mayor canon mejoran las ganancias de los negocios por el signo positivo del coeficiente estimado de alta intensidad ($\beta = 0,976$), como se muestra en la Tabla N° 11.

Tabla N° 11. *Análisis de regresión de las respuestas de Ganancias empresariales*

Variables entradas/eliminadas ^a			
Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Métodos
1	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1) ^b	.	Introducir

a. Variable 2: 7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)
b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error			
1	(Constante)	,760	,045		16,969	,000
	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	,976	,065	,738	15,046	,000

a. Variable 2: 7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)

UTILIDADES Y PATRIMONIO EMPRESARIAL

Las personas naturales y jurídicas han reportado como rentas de tercera categoría sus utilidades antes de adiciones y deducciones y su patrimonio total. En la Tabla N° 12 se muestran los valores anuales de cada concepto.

Tabla N° 12. *Utilidades antes de adiciones y deducciones y Patrimonio total en Loreto entre 2011 y 2016. (Millones de soles)*

Año	Utilidad antes de adiciones y deducciones	1/	Patrimonio total	2/
2011	475,88		3 647,75	
2012	563,47		4 315,47	
2013	505,68		4 627,79	
2014	520,09		5 269,79	
2015	566,51		5 376,80	
2016	547,09		5 789,69	

1/ Considera lo declarado por el contribuyente en la casilla 100 de las DDJJ Anuales de renta de tercera categoría por el ejercicio indicado.

2/ Considera lo declarado por el contribuyente en la casilla 425 de las DDJJ Anuales de renta de tercera categoría por el ejercicio indicado.

Fuente: SUNAT.

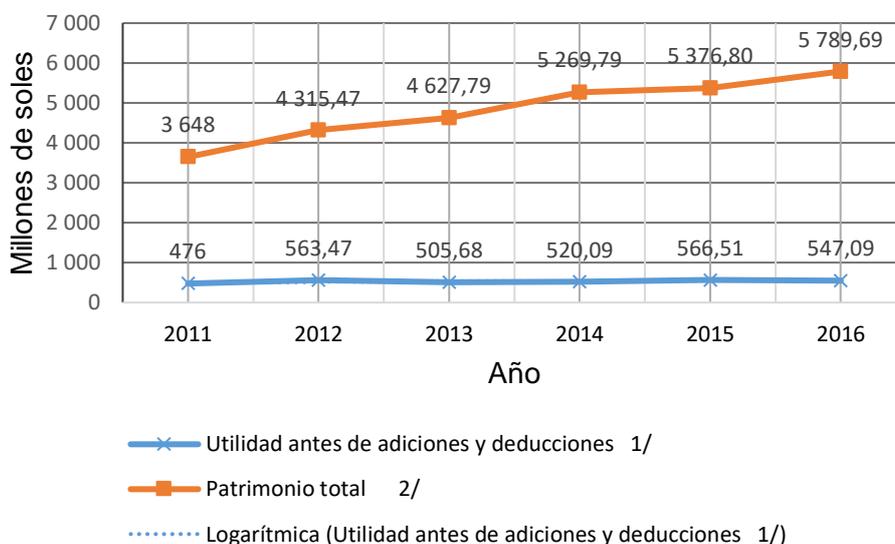
Elaboración: División de Estadística - Gerencia de Estudios Económicos – SUNAT.

Casilla 100: venta de bienes, prestación de servicios o contratos de construcción NETAS de descuentos y devoluciones

Casilla 425: Total Patrimonio.

Al graficar las variables de la Tabla N° 12 en el Gráfico N° 7, se nota que son series ascendentes, lo cual describe una buena situación económica en este intervalo de estudio. La mayor pendiente radica en el patrimonio.

Gráfico N° 7: Curvas de progreso anual de las Utilidades y Patrimonio empresariales en Loreto entre 2011 y 2016



Como las series numéricas mayormente tienen una distribución normal, buscamos si existe algún nivel de correlación de la Utilidad antes de adiciones y deducciones y el Patrimonio total con los Ingresos por Canon y sobre canon Petrolero para Loreto, encontrando que la primera, con un coeficiente de correlación de Pearson $r=-0,356$ (Tabla N° 13) mantiene una correlación negativa moderada, pero con una significancia (Sig.=0,488) de alta probabilidad de no estar influenciada por los fondos de canon y sobre canon petrolero o de estar poco influenciada. En cuanto al patrimonio total, el coeficiente de correlación de Pearson $r=-0,562$ expresa una relación moderada inversa con los fondos de canon y sobre canon petrolero, con una significancia de 0,246 que le resta seguridad en cuanto al grado de asociación entre las variables.

Tabla N° 13. *Estimación de dependencia entre las variables Utilidad antes de adiciones y deducciones y el Patrimonio total con la variable Ingresos por Canon y sobrecanon Petrolero en Loreto entre el 2011 y el 2016*

		Canon+Sobrecanon (Soles)
Utilidad antes de adiciones y deducciones	Correlación de Pearson	-,356
	Sig. (bilateral)	,488
	n	6
Patrimonio total	Correlación de Pearson	-,562
	Sig. (bilateral)	,246
	n	6

d) IMPACTO DE LOS INGRESOS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LORETO

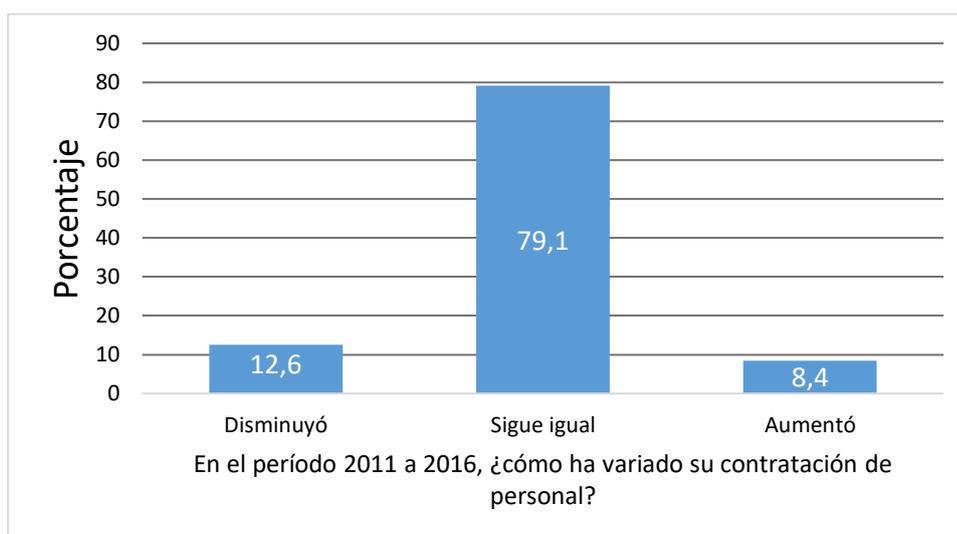
Respecto a la variación en la contratación de personal en los negocios encuestados, para el periodo 2011 – 2016, las respuestas en la encuesta fueron las que se muestran en la Tabla N° 14 y su representación en el Gráfico N° 8.

Tabla N° 14. *Contratación de personal en las empresas de Loreto en el intervalo del 2011 al 2016.*

8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	24	12,6	12,6	12,6
	1	151	79,1	79,1	91,6
	2	16	8,4	8,4	100,0
Total		191	100,0	100,0	

Gráfico N° 8. Contratación de personal en el intervalo de 2011 al 2016



Se observa que el 79,1% de los encuestados manifestó que en dicho período sus ventas se mantuvieron igual, para el 8,4% se incrementó, y para el 12,6 %, cayó.

Tenemos que el análisis de regresión efectuado indicó que hay una influencia positiva, es decir a mayor canon mejora la contratación de personal en los negocios. Ello se muestra a continuación, donde luego de efectuado la regresión lineal mediante el programa SPSS, se obtuvo una probabilidad menor que 0,05 ($\rho = 0,00$, $t = 7,039$), es decir se rechazó la hipótesis nula de no significancia de la variable independiente, y se aceptó la hipótesis alternativa, de que el canon petrolero incide sobre la contratación de personal de modo positivo ($\beta = 0,416$) pero condicionado por fuertes componentes aleatorios y por la condición de que la mayoría no acusó cambios (Se muestra en la Tabla N° 15).

Tabla N°15. *Incidencia de los ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero sobre la contratación de personal en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016*

Variables entradas/eliminadas ^a			
Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1) ^b		. Introducir

a. Variable 2: 8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Coeficientes ^a					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1 (Constante)	,760	,041		18,638	,000
9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	,416	,059	,456	7,039	,000

a. Variable 2: 8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)

Entre los indicadores de desarrollo empresarial, según The Economist (2008, p. 65), está el empleo. La Población Económicamente Activa (PEA) de Loreto mostró en el período de estudio, un permanente crecimiento, pero en moderadas cantidades anuales (Tabla N° 16). De esta PEA, se observa que una gran proporción está permanentemente empleada, dejando un pequeño margen de PEA no ocupada, lo cual no necesariamente significa que es la parte de la población que no puede encontrar un puesto de trabajo. El Gráfico 9 muestra una amplia franja entre la PEA Ocupada y la PEA No Ocupada. La

baja tasa de desempleo que va disminuyendo, representa su complemento positivo en la gran empleabilidad de la PEA.

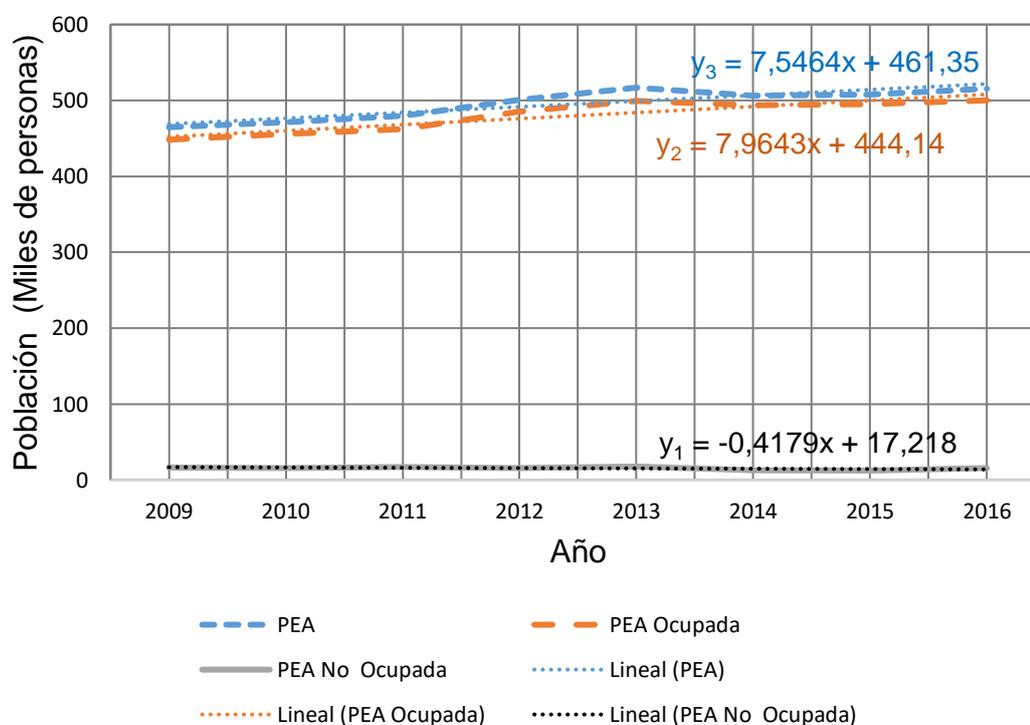
Tabla N° 16. Loreto: Población Económica Activa (PEA), PEA Ocupada y PEA No Ocupada por año en Loreto 2009 a 2016 (Miles de personas)

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PEA	464,7	471,2	479,6	500,7	516,8	506,4	507,7	515,4
PEA Ocupada	448,3	455,6	462,3	485,4	499,2	493,5	495,4	500,1
PEA No Ocupada	16,4	15,6	17,3	15,3	17,6	12,9	12,3	15,3
Tasa de desempleo (%)*	3,53	3,31	3,61	3,06	3,41	2,55	2,42	2,97

*Valor calculado por los tesisistas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Gráfico N° 9. Loreto: Población Económicamente Activa (PEA)



Se pudo observar (Gráfico N° 9) que la PEA Ocupada en Loreto aumenta a un ritmo de 7 964 personas por año ($a_2=7,964 \frac{x 1000 \text{ personas}}{\text{año}}$), mientras la

PEA se incrementa en 7 546 personas por año ($a_3=7,546 4 \frac{x 1000 \text{ personas}}{\text{año}}$).

Con este resultado, la PEA No Ocupada mostró un declive en 418 personas al año que dejan de estar no ocupadas ($a_1=-0,417 9 \frac{x 1000 \text{ personas}}{\text{año}}$), que pasarán a la PEA Ocupada.

En la prueba de estimación de dependencia, se encontró un coeficiente de correlación de Pearson $r=-0,206$ con una significancia bilateral de valor 0,696 que indican una inexistente relación entre las dos variables.

Tabla N° 17. *Estimación de dependencia entre la PEA Ocupada con el Canon y Sobre canon Petrolero en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016.*

		Canon+Sobre canon (Soles)
PEA Ocupada	Correlación de Pearson	-,206
	Sig. (bilateral)	,696
	n	6

e) SECTORES ECONÓMICOS QUE RECIBIERON MAYOR IMPACTO DE LOS INGRESOS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO EN LORETO DURANTE EL INTERVALO DE 2011 AL 2016

Desde el punto de vista de las actividades económicas, en el Anexo 5 se muestran datos sobre Valor Agregado Bruto (VAB) por años. Extrayendo la media aritmética de cada actividad y ordenando de modo descendente, obtuvimos la Tabla N° 18 acompañando un minigráfico a cada actividad.

Tabla N° 18. *Valor medio del VAB de las actividades económicas de Loreto entre los años 2011 a 2016 en orden descendente (Miles de soles)*

Actividades	Media de 2011 a 2016	Minigráficos de 2011 a 2016
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1 927 686	
Otros Servicios	1 728 950	
Comercio	1 354 402	
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	703 505	
Manufactura	632 974	
Administración Pública y Defensa	593 990	
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	388 016	
Construcción	271 636	
Alojamiento y Restaurantes	251 172	
Telecom. y Otros Serv. de Información	207 537	
Electricidad, Gas y Agua	94 158	
Pesca y Acuicultura	61 483	
Valor Agregado Bruto	8 215 507	

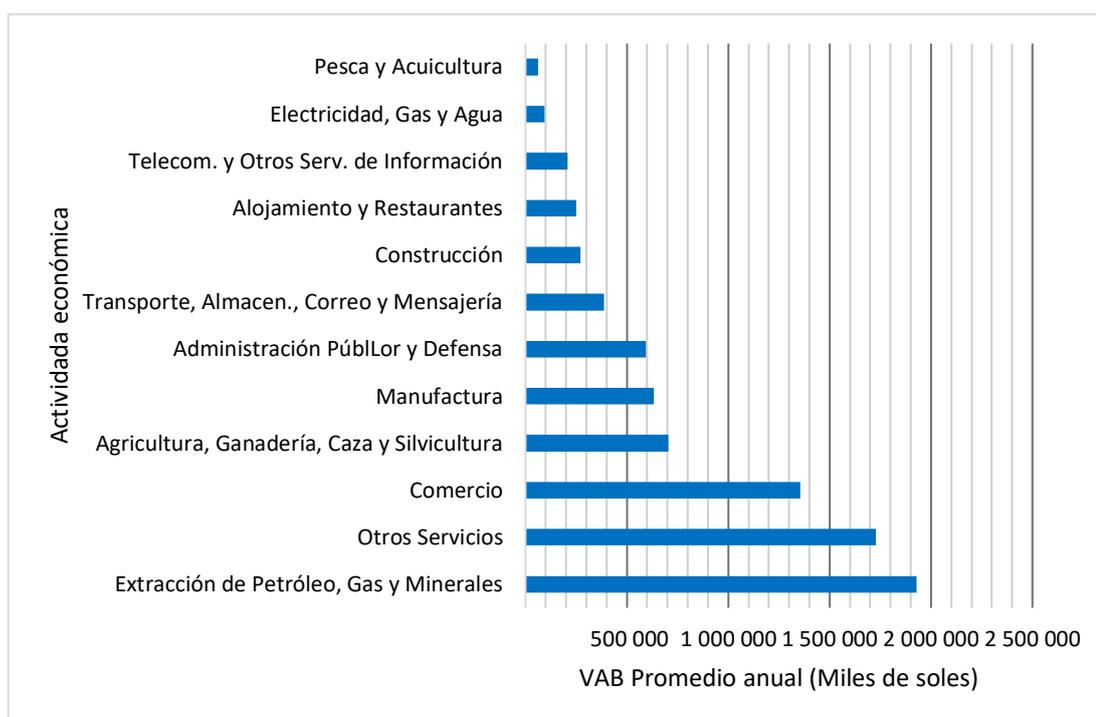
Valores a precios corrientes (Miles de soles)

Fuente: Anexo 5.

En esta Tabla N° 18 podemos observar que, aparte de la actividad de extracción de petróleo, gas y minerales, la mayor actividad económica en Loreto en el intervalo de estudio fue en las actividades denominadas Otros

servicios. En este rubro, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010) aplica la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y están comprendidas “las actividades de asociaciones, reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres domésticos y diversas actividades de servicios personales no clasificadas en otra parte” (p. 178). El siguiente lugar lo ocupa el Comercio. En el gráfico N°10 se puede observar la visualización estadística de las actividades que más se desarrollaron en el intervalo de tiempo estudiado.

Gráfico N° 10. *VAB Promedio Anual por Actividad económica en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016*



Fuente: Tabla N° 18.

Tomamos en cuenta que, con excepción de Extracción de petróleo, gas y minerales, las demás actividades económicas mostraron una distribución estadística normal (Anexo 6), por lo que procedimos a determinar el sentido y la intensidad de correlación que cada actividad presenta frente a los ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero, lo que mostramos en la Tabla N° 19.

Tabla N° 19. *Estimación de dependencia entre las Actividades Económicas con el Ingreso por Canon y Sobre canon en Loreto en el intervalo del 2011 al 2016*

Actividad económica	n	Correlación de Pearson	Sig (bilateral)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	6	-0.425	0,401
Pesca y acuicultura	6	0,456	0,363
Manufactura	6	-0.513	0,297
Electricidad, Gas y Agua	6	-0,742	0,091
Construcción	6	0,737	0,095
Comercio	6	-0,471	0,346
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	6	-0,683	0,135
Alojamiento y Restaurantes	6	-0,497	0,316
Telecom y Otros Serv. de Información	6	-0,732	0,098
Administración PúblLor y Defensa	6	-0,593	0,215
Otros Servicios	6	-0,691	0,129
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales ^{/1}	6	0,943 ^{/2}	0,005

/1 Correlación No Paramétrica.

/2 Rho de Spearman.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En la Tabla N° 19, la actividad Extracción de Petróleo, Gas y Minerales no es tomado en cuenta en la comparación, para no caer en redundancia de relacionarse consigo misma. Se observa que el coeficiente de correlación toma valores de nivel moderado a fuerte directo en los casos de pesca y acuicultura y construcción, e inverso en los demás casos. Pero los niveles de significación ($p > 0,05$) nos indican que no necesariamente los comportamientos son el resultado de la presencia del canon y sobre canon, pues la incertidumbre es alta, para este intervalo de tiempo.

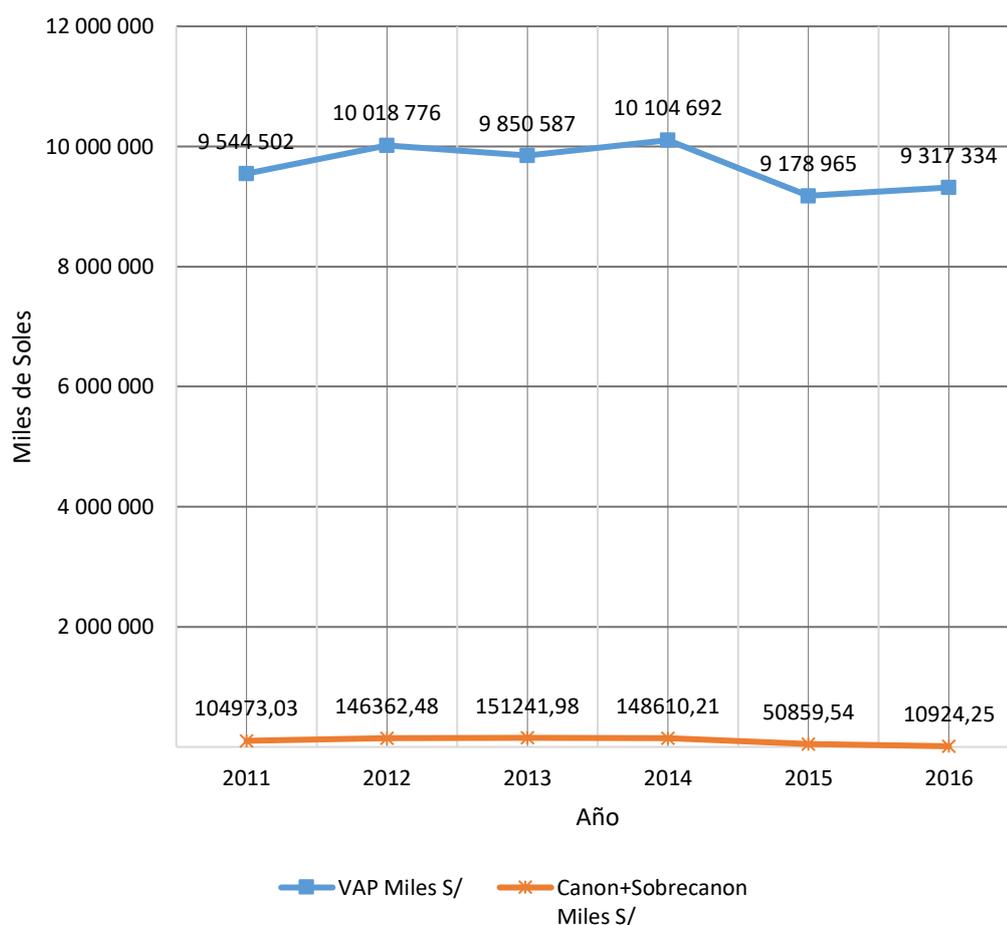
f) COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA REGIÓN LORETO EN EL PERIODO 2011 A 2016

En Anexo 5 mostramos información cuantitativa anual del Valor Agregado Bruto según las actividades económicas. En sus minigráficos correspondientes se observan diferentes comportamientos. Las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, la manufactura, la electricidad, gas y agua, el comercio, el transporte, almacén, correo y mensajería, el alojamiento y restaurantes, las telecomunicaciones y otros servicios de información, la administración pública y defensa y los otros servicios mostraron una creciente sostenida y permanente, mientras que las actividades de la pesca y acuicultura, la extracción de petróleo, gas y minerales y la construcción mostraron la tendencia a decrecer.

Al graficar el VAB total de cada año (Gráfico N° 11), obtuvimos una visión gráfica de la variación anual, notando que hubieron incrementos del 2011 al 2014 y descenso del 2014 al 2016.

Para ahondar el análisis a nivel global, aplicamos el SPSS para calcular el coeficiente de correlación del VAB total anual con los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, determinando previamente su distribución normal (Anexo 7), y se encontró una correlación inversa alta (Tabla N° 20, $r=-0,583$), pero con una significancia alta ($p=0,223>0,05$) que indica que la correlación encontrada puede contener componentes del azar.

Gráfico N° 11. *Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero y VAB Total por*



año

Elaborado con datos de las tablas N° 2 (columna 4 GOREL) y 9.

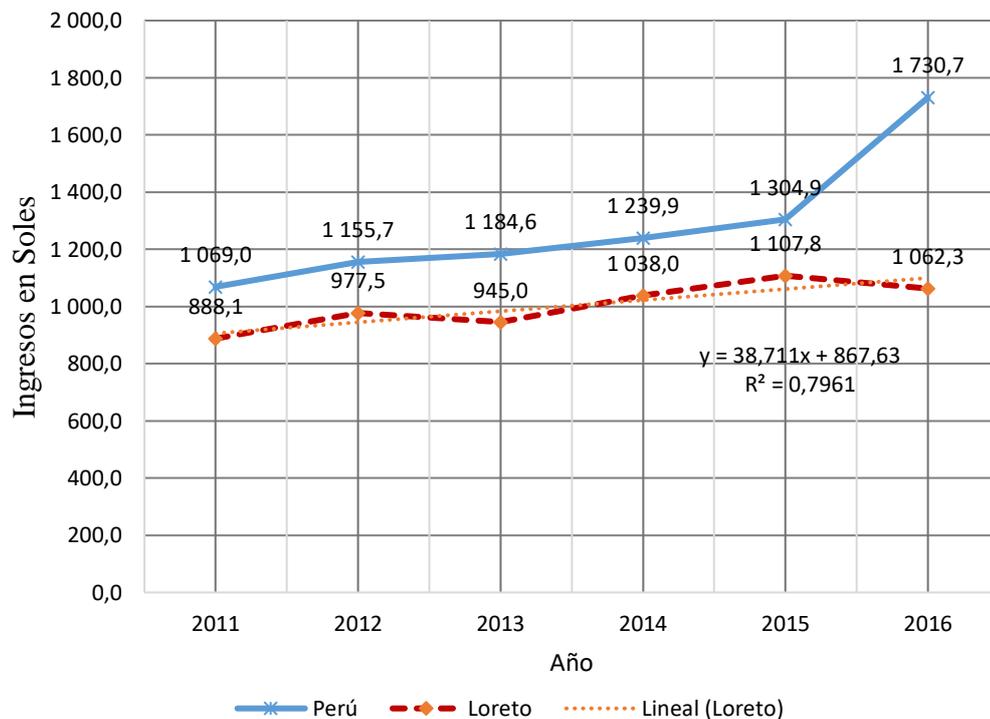
Tabla N° 20. *Estimación de dependencia entre el VAB Total Anual y los Ingresos por Canon y Sobrecanon de Loreto en el intervalo del 2011 al 2016*

		Canon+Sobreca non (Soles)	VAB Total anual Loreto
Canon+Sobrecan on (Soles)	Correlación de Pearson	1	-,583
	Sig. (bilateral)		,225
	n	6	6

INGRESO ECONÓMICO PROVENIENTE DEL TRABAJO

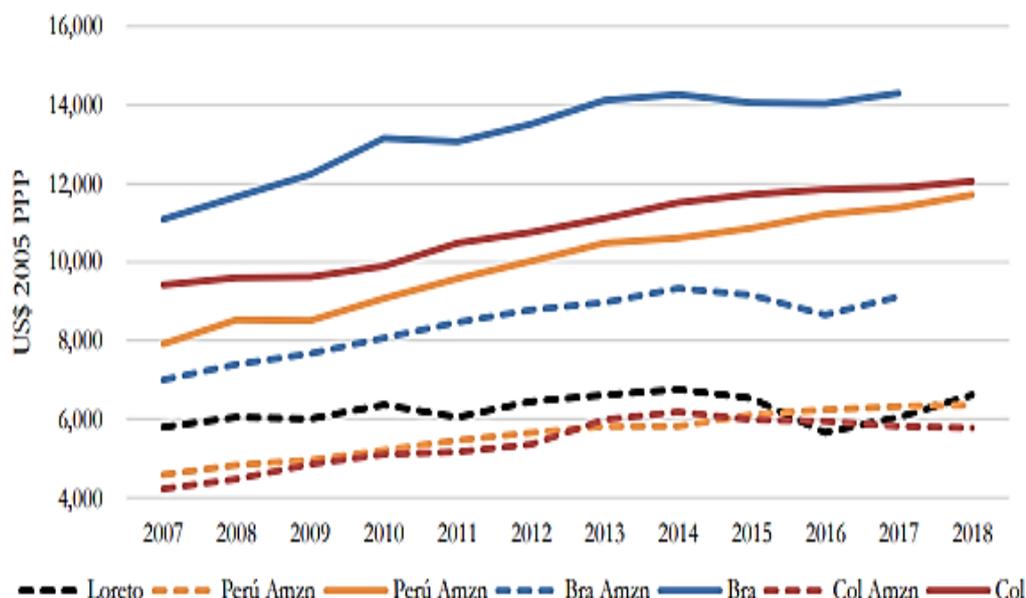
Los ingresos promedios mensuales provenientes del trabajo de las personas en Loreto con datos del Anexo 8 del año 2011 al 2016 han ido evolucionando positivamente (Gráfico 12). Se puede observar que, con una tendencia lineal ascendente, muestra un incremento promedio mayor que treinta y ocho soles anualmente, según el coeficiente de variación lineal de la ecuación $y=ax+b$ (pendiente $a=38,711$ Soles/año).

Gráfico N° 12. *Ingreso Promedio Mensual Proveniente del Trabajo en Perú y Loreto*



Hausmann (2020), compara (Gráfico N° 13) el nivel de ingreso de Loreto, Perú, Brasil, Colombia y sus respectivas regiones amazónicas, mostrando que los ingresos peruanos son sostenidamente inferiores a los brasileños y colombianos, incluyendo sus amazonías (p. 19). Loreto muestra la menor tendencia a crecer del 2011 al 2016.

Gráfico N° 13. Nivel de Ingreso de Loreto y demás regiones amazónicas del 2007 al 2018



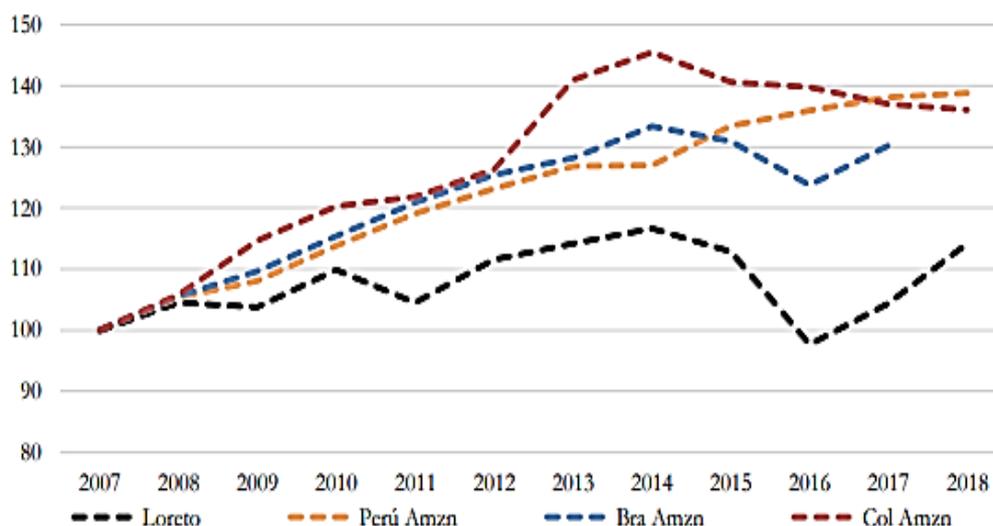
Fuente: INEI, Banco de la República (Colombia), Banco Central do Brasil, WDI, elaboración propia.

Nota. Adaptado de Figura 10: Nivel de Ingreso de Loreto y demás regiones amazónicas (p. 19), por Hausmann, et al, 2020.

En el gráfico N° 14, los mismos autores muestran gráficamente que el crecimiento, con referencia al año 2007, va en aumento hasta el año 2014; luego, este crecimiento es menor hasta el año 2016, año en el que empieza a aumentar.

En Anexo 9 se muestra que la distribución de los ingresos en el intervalo 2011 al 2016 cumplen con el criterio de normalidad, por lo que se toma como una muestra paramétrica y se procedió a aplicar el tratamiento de la correlación de Pearson para las variables Ingresos medios mensuales y los ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero de la Tabla N° 20.

Gráfico N° 14. *Crecimiento del Ingreso de Loreto y demás regiones amazónicas del 2007 al 2018 (2007=100)*



Fuente: INEI, Banco de la República (Colombia), Banco Central do Brasil, WDI, elaboración propia.

Nota. Adaptado de Figura N° 11: Nivel de Ingreso de Loreto y demás regiones amazónicas (p. 19), por Hausmann, et al, 2020.

Tabla N° 21. *Estimación de dependencia entre las variables Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero y el Ingreso Medio Mensual de Loreto en el intervalo de los años 2011 al 2016*

		Canon+Sobrecano	
		n	Ingresos
Ingresos	Correlación de Pearson	-,561	1
	Sig. (bilateral)	,247	
	n	6	6

Encontramos una correlación moderada inversa ($r=-0,561$) entre las variables. El valor p (Sig=0,247) al ser mayor que 0,05 ($p>\alpha$), significa que no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula y se acepta que sí hay correlación entre ambas variables. En síntesis, en este intervalo de tiempo, al incrementarse los ingresos por Canon y Sobrecanon, el ingreso medio mensual debido al trabajo disminuye moderadamente.

LICENCIAS MUNICIPALES DE FUNCIONAMIENTO EN LORETO

La apertura de nuevos negocios constituye un indicador de la percepción de oportunidades de inversión si el ambiente aparenta bonanza. En la Tabla N° 21, obtenida del Anexo 10, se muestra las cantidades anuales de licencias de funcionamiento otorgadas por las municipalidades en Loreto, acompañada de los minigráficos que visualizan las tendencias evolutivas de cada rubro de negocio.

Tabla N° 22. Loreto: Licencias de funcionamiento otorgadas por la municipalidad del 2011 al 2016

Licencias municipales para:	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Minigráficos
Actividades profesionales	-	-	15	27	61	67	
Agencias de viaje	69	69	39	33	27	64	
Cabinas públicas de Internet	83	83	37	35	39	40	
Discotecas	-	-	49	33	38	37	
Empresas de transporte	59	69	10	22	28	19	
Entidades financieras y de seguros	-	-	17	25	19	24	
Establecim. de artes, Entretenim. y recreación	-	-	11	15	15	8	
Hoteles, hostales y otros	121	152	96	103	93	103	
Mensajerías o courier	60	38	3	11	4	7	
Peluquerías y salones spa	-	-	35	40	39	65	
Restaurantes	299	343	153	180	162	228	
Bodegas	943	549	800	549	678	846	
Farmacias y boticas	59	52	47	40	19	51	
Ferreterías	124	67	65	47	70	51	
Panaderías	78	40	49	35	51	44	
Venta de calzado	-	-	-	38	71	39	
Venta de prendas de vestir	-	-	-	68	57	97	
Licencias Municipales Anuales Totales	1895	1462	1426	1301	1471	1790	

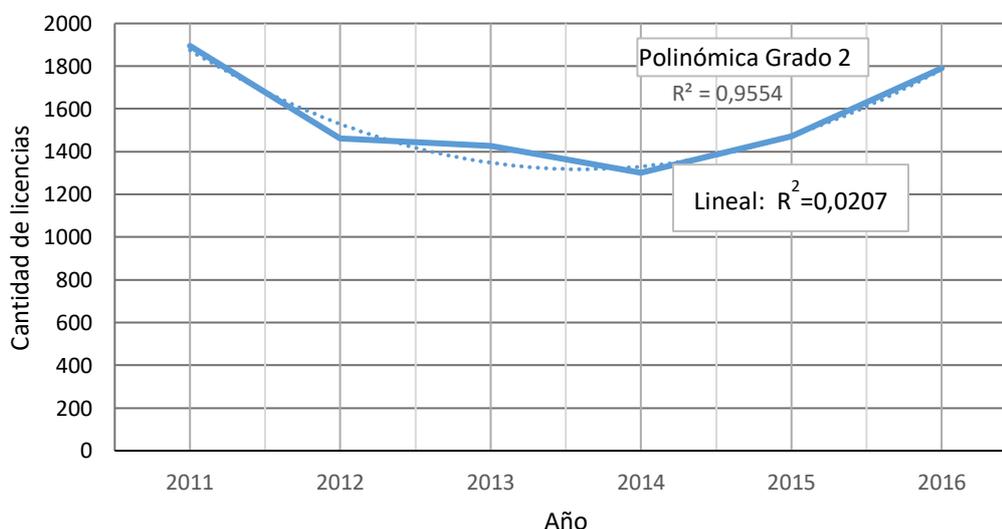
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)

Cabe indicar que algunas licencias se obtienen estando el negocio en funcionamiento.

Se puede apreciar en los minigráficos de la Tabla N° 22 que no hay un patrón de comportamiento entre los diferentes rubros de negocio, por el contrario, cada rubro parece comportarse de modo independiente a los demás o a algún factor común como la presencia de los ingresos del canon y sobre canon petrolero.

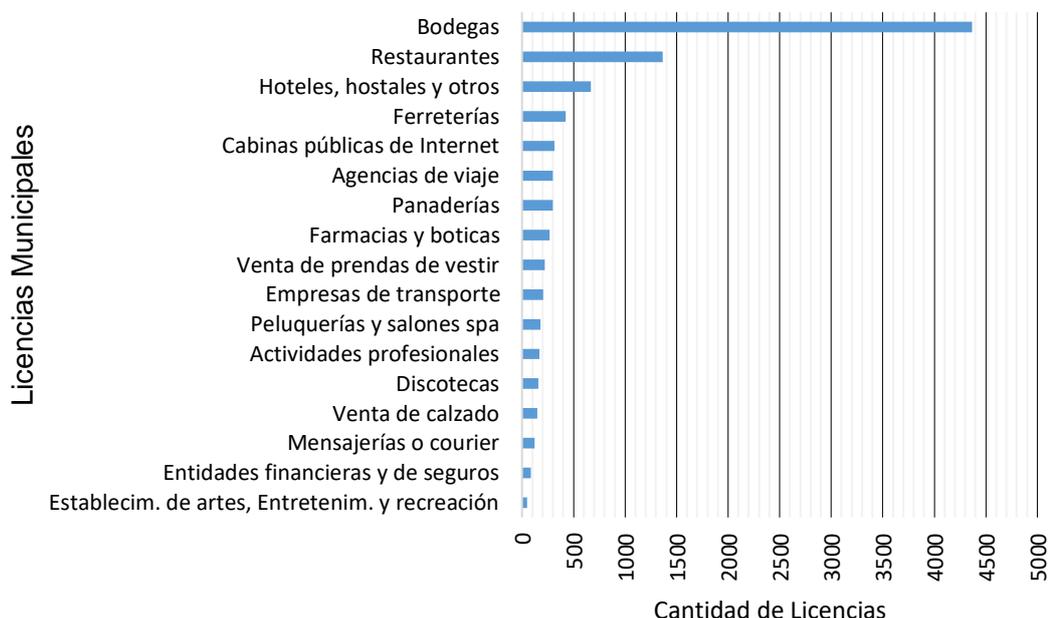
En el Gráfico N° 15 pudimos auscultar la tendencia de variación anual del total de licencias otorgadas por las municipalidades, que se ajustó más a una tendencia polinómica de grado 2 que a una lineal (por los valores de R^2) que, a simple vista, tiene una curvatura de tendencia polinomial opuesta a la de los fondos provenientes del canon y sobre canon petrolero (Gráfico N° 4) en el mismo período, por lo que obviamos mayor tratamiento estadístico.

Gráfico N° 15. *Licencias Municipales anuales Totales en Loreto*



Un resultado útil de la investigación es saber en qué rubros se abrieron nuevos negocios. En el Gráfico N° 16 encontramos que las bodegas, que son las tiendas de minoreo en los barrios, son las que en mayor cantidad se abrieron, seguida de lejos por los restaurantes y luego los negocios de hospedaría.

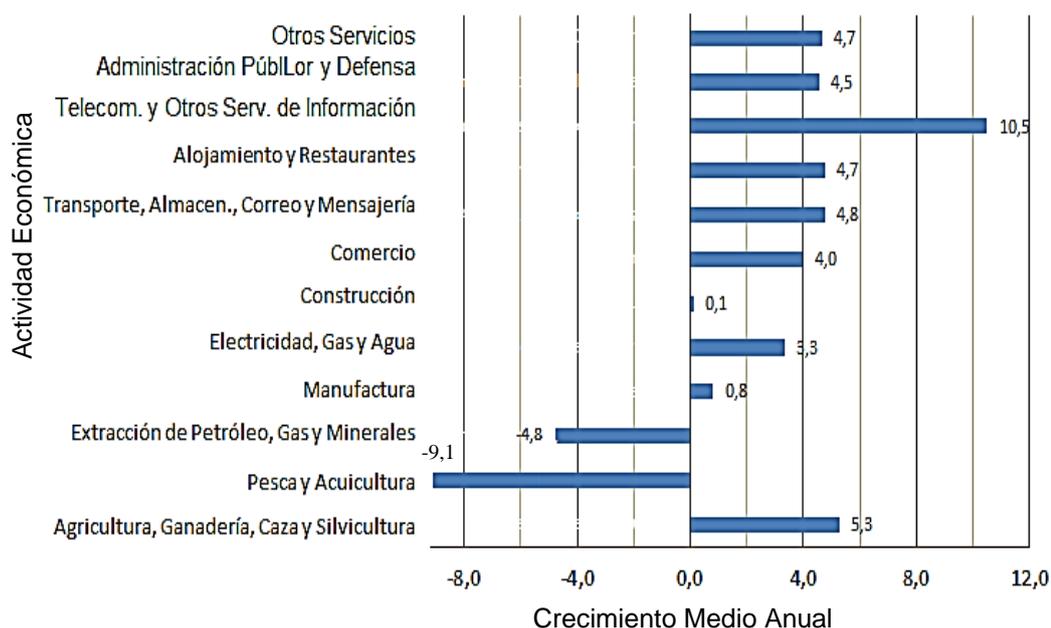
Gráfico N° 16. Loreto: Ordenamiento de Licencias Municipales Totales por frecuencias en el intervalo de 2011 al 2016.



CRECIMIENTO ECONÓMICO PROMEDIO ANUAL DE LORETO

La tasa de crecimiento económico de Loreto entre los años 2012 a 2017 se muestra en el Anexo 11, a precios constantes del año 2007, calculando como año inicial el 2011, con lo cual obtuvimos el Gráfico N° 17. En este gráfico se observa que la actividad económica de Telecomunicaciones y Otros Servicios de Comunicación es la que más creció en este intervalo (10,5%), seguido de la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (5,3%). Luego encontramos un conjunto de actividades económicas que crecieron casi en la misma magnitud, que son el Comercio (4,0%), la Administración Pública y Defensa (4,5%), el alojamiento y Restaurantes (4,7%), Otros Servicios (4,7%) y Transporte, Almacén, Correo y Mensajería (4,8%). En cuanto a los negocios de Electricidad, Gas y Agua, sólo incrementaron en una media de 3,3% en este intervalo. Hay dos actividades que casi mantuvieron su nivel productivo, alcanzando la Construcción 0,1% y la Manufactura 0,8%. Las actividades que experimentaron crecimiento negativo son la Pesca y Acuicultura que decreció en 9,1% y Extracción de Petróleo, Gas y Minerales que decreció en 4,8%.

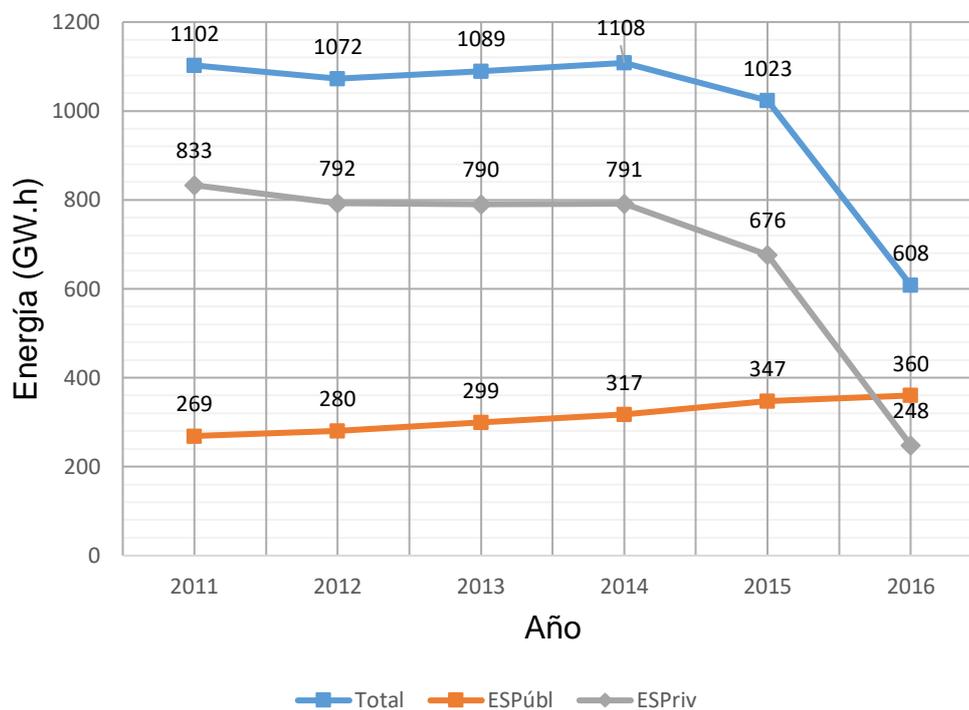
Gráfico N° 17. Promedio del crecimiento anual de Loreto por Actividad Económica de 2012 a 2017



PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Otro de los indicadores del desarrollo social y empresarial es la cantidad de energía eléctrica que produce. En Loreto, en el intervalo de estudio, la energía eléctrica se produjo con generadores térmicos, cuyas cantidades se muestran en el Anexo 12 y se representa en el Gráfico N° 18. La empresa de servicio público es la que estuvo generando menor cantidad de energía y estuvo creciendo continuamente, pero, la empresa privada que estuvo generando mayor energía, presentó una disminución sensible, lo cual arrastra al total hacia la caída notoria e importante.

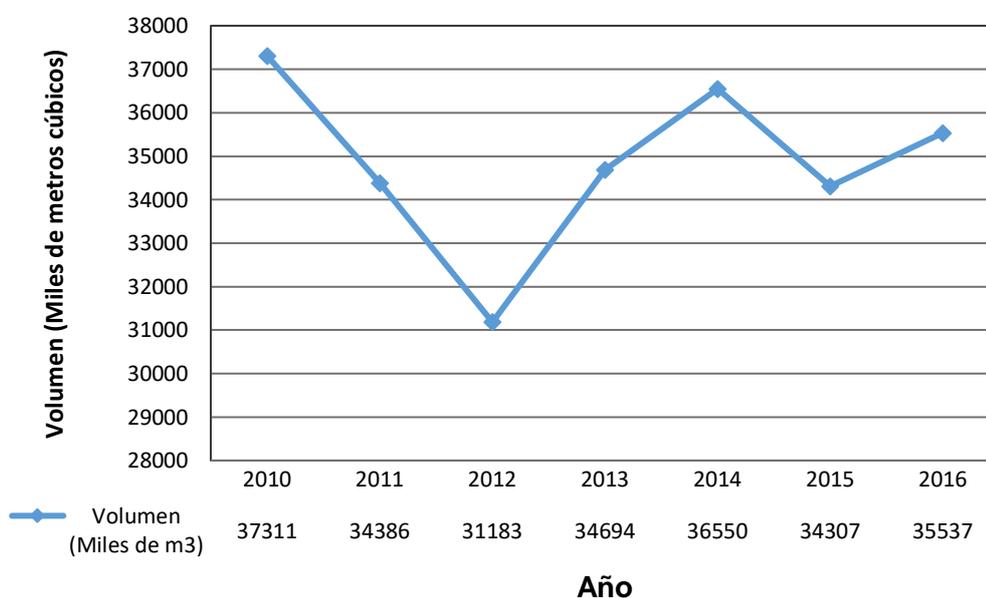
Gráfico N° 18. Producción anual de Energía Eléctrica Térmica por tipo de Servicio en Loreto. (GW.h)



PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE

La producción de agua potable se realizó por una única empresa, que es Sedaloreto S. A. este servicio básico en Loreto está presente en las ciudades importantes y no en los asentamientos humanos rurales pequeños. El incremento poblacional urbano, como tendencia general, origina más demanda de agua potable, pero el volumen de producción anual tiene un comportamiento errático (Gráfico N° 19) y con una baja tendencia de crecimiento entre los años 2011 al 2016, según el Anexo 13.

Gráfico N° 19. Loreto: Producción anual de agua potable (Miles de metros cúbicos)



Fuente: INEI (2017). *PERÚ: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2016*. (p. 524)

Con datos de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS.

LORETO: OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Para describir algunas actividades económicas cuyas variaciones podrían deberse a la presencia de los fondos provenientes del canon y sobrecanon petrolero en Loreto, en el intervalo de los años 2011 al 2016, pasamos a mostrar con cierto nivel de detalles.

MERCADO FINANCIERO EN LORETO ENTRE 2011 Y 2016

Los depósitos del sistema financiero con las empresas (Tabla N° 23) en Loreto entre 2011 y 2016 mostraron una clara tendencia ascendente, con excepción de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito que mostraron inactividad entre el año 2013 al 2016.

Tabla N° 23. Loreto: *Depósitos del Sistema Financiero, por Empresas y por años (Miles de nuevos soles)*

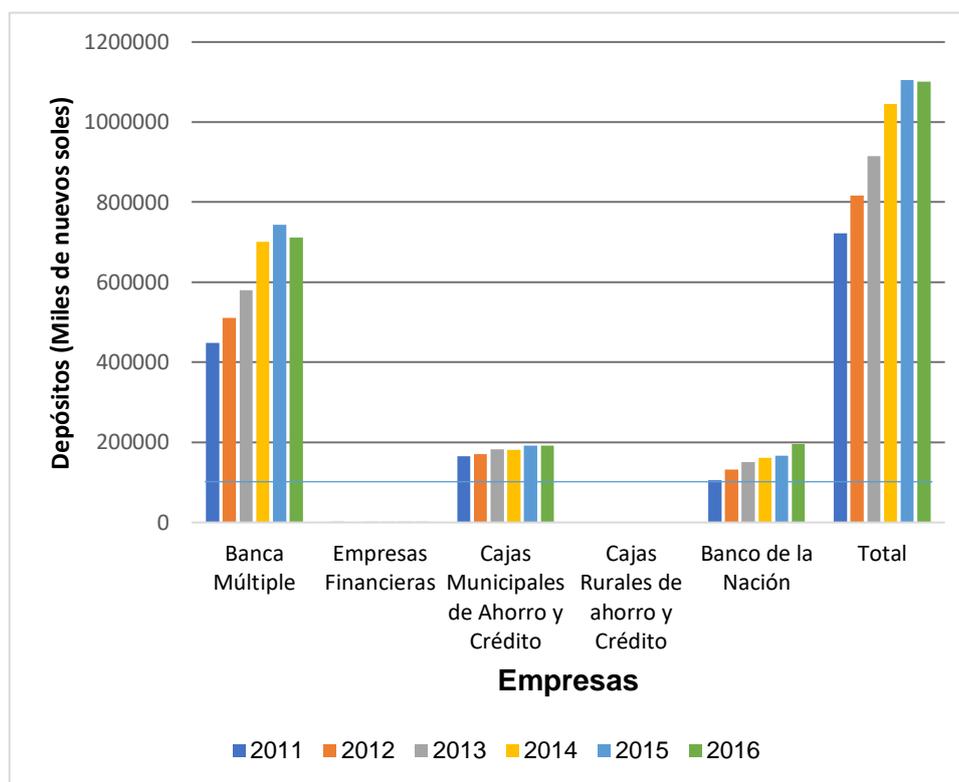
Año	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas		Banco de la Nación	Total anual
			Municipales de Ahorro y Crédito	Rurales de ahorro y Crédito		
2011	448 934	1363	165 053	306	106 119	721 775
2012	511 506	1246	170 818	380	132 245	816 195
2013	580 173	1616	182 115	0	150 932	914 836
2014	700 408	1866	181 890	0	161 177	1 045 341
2015	743 067	2073	192 527	0	166 844	1 104 511
2016	711 658	2237	192 100	0	195 538	1 101 533

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

p. 534

Las empresas financieras y las cajas rurales de ahorro y crédito no mostraron mucha visibilidad (Gráfico N° 20), eclipsadas más que todo por la banca múltiple que mostró mayor actividad específica en Loreto.

Gráfico N° 20. Loreto: Depósitos del Sistema Financiero, por Empresas y por años (Miles de nuevos soles)



El comportamiento del total anual de los depósitos del sistema financiero fue ascendente mientras que los ingresos por canon y sobrecanon petrolero mostraron disminución en este intervalo (Anexo 14 y Gráfico N° 21).

Para buscar la asociatividad de los depósitos financieros de las empresas loretanos con los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, encontramos que la variable Depósitos Financieros Totales Anuales presentó una distribución estadística normal en el Anexo 15, por lo que aplicamos la correlación de Pearson (Tabla N° 24) cuyo valor negativo nos indica que existe una correlación inversa de intensidad alta y alguna probabilidad de incluir al azar en este nivel de correlación.

Gráfico N° 21. *Fluctuación de Canon+Sobrecanon Petrolero y Total anual de Depósitos Financieros Empresariales en Loreto del 2011 al 2016.*

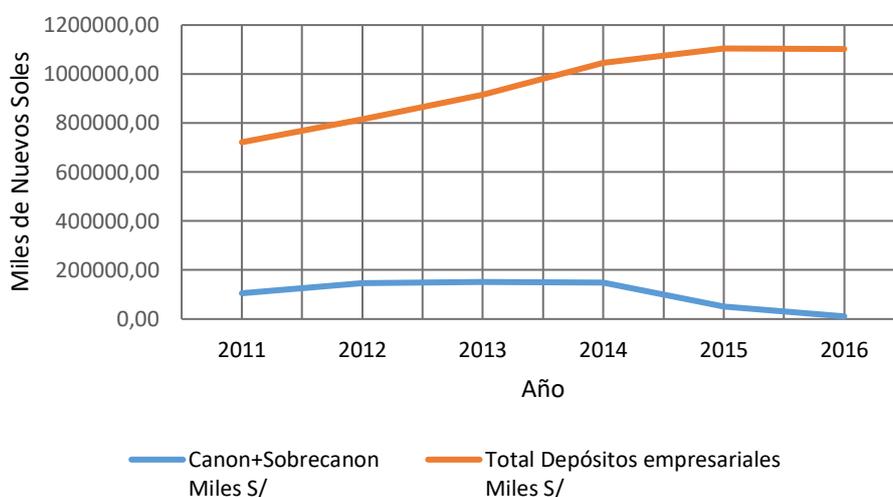


Tabla N° 24. *Estimación de correlación entre Depósitos Totales e ingresos por Canon y Sobrecanon petrolero entre los años 2011 y 2016 en Loreto*

		Total Depósitos (Miles NS)	Canon+Sobre canon (Miles NS)
Depósitos Totales (Miles NS)	Correlación de Pearson	1	-,543
	Sig. (bilateral)		,265
	N	6	6
Canon+Sobrecan on (Miles NS)	Correlación de Pearson	-,543	1
	Sig. (bilateral)	,265	
	N	6	6

En cuanto a los créditos del sistema financiero (Tabla N° 25), el conglomerado empresarial estuvo conformado por seis grupos y dos entidades. Entre ellas, las empresas de arrendamiento financiero no

mostraron actividad. Las colocaciones crediticias de las cajas rurales de ahorro y crédito mostraron suspensión de actividades a partir del año 2013.

Tabla N° 25. Créditos del Sistema Financiero por años y por Grupos empresariales en Loreto (Miles de nuevos soles)

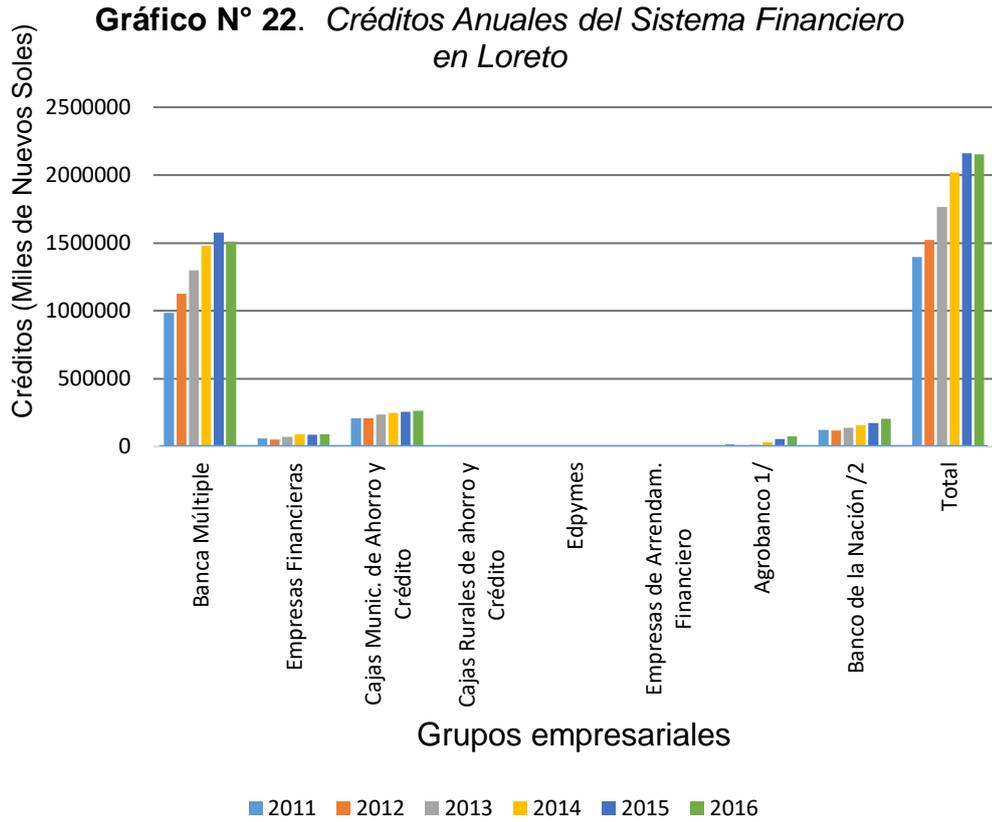
Año	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito			Empresas de Arrendamiento Financiero	Agrobanco 1/2	Banco de la Nación	Total
				Rural	Edpy mes	Empresas de Arrendamiento Financiero				
2011	984793	58 871	208 521	7296	0	0	14 629	121 198	1395 308	
2012	1128035	52 635	209 871	7713	4333	0	0	120 388	1522 975	
2013	1299875	69 894	236 689	0	7965	0	11 432	140 053	1765 908	
2014	1479716	90 023	249 620	0	6510	0	34 034	159 095	2018 998	
2015	1576219	88 239	257 244	0	7945	0	56 964	174 628	2161 239	
2016	1511256	91 947	262 682	0	9739	0	73 700	204 529	2153 853	

1/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

2/ Sólo considera los créditos consumo e hipotecario

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). pp. 543- 553.

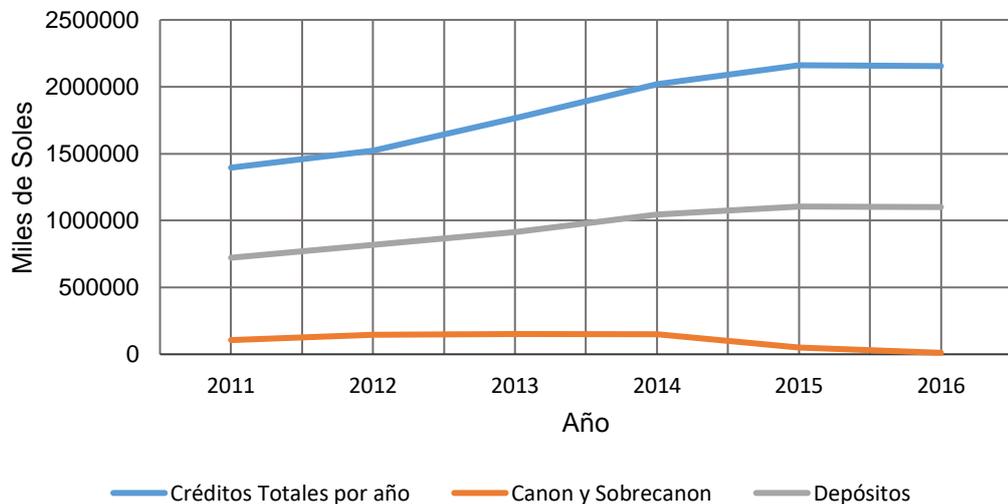
En el Gráfico N° 22 se observa la variación de las cantidades de los créditos otorgados por el sistema financiero en Loreto entre los años 2011 y 2016. Se puede visualizar que todos los grupos empresariales financieros se han mantenido en crecimiento en este intervalo de tiempo. Los totales anuales no pasaron de las unidades de millones y fueron dominados por la fuente del grupo de banca múltiple. Estos totales tuvieron un perfil gráfico muy similar al mostrado por los depósitos del sistema financiero, mostrado en el Gráfico N° 20.



Fuente: Tabla N° 25.

Si comparamos gráficamente (Gráfico N° 23) a los depósitos totales y a los créditos totales con la tendencia de los ingresos por canon y sobrecanon petrolero en el mismo intervalo de tiempo, veremos que, mientras éstos han disminuido, aquellos han aumentado.

Gráfico N° 23. Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero, Depósitos Financieros y Créditos Totales por año



En el Anexo 16 se encuentra que la variable Créditos Totales cumple con los criterios de normalidad. Con este requisito, hicimos el cálculo del coeficiente de correlación de Pearson (Tabla N° 26), encontrando una correlación inversa moderada ($r=-0,575$) con un importante componente del azar en esta correlación ($SIG = 0,233=23,3\%$).

Tabla N° 26. *Estimación de correlación entre las variables Ingresos por Canon y Sobre canon petrolero con Créditos totales.*

		Canon+Sobre canon (Soles)	Crédito s Totales
Canon+Sobrecan on (Soles)	Correlación de Pearson	1	-,575
	Sig. (bilateral)		,233
	n	6	6
Créditos Totales	Correlación de Pearson	-,575	1
	Sig. (bilateral)	,233	
	n	6	6

PRODUCCIÓN DE CARNE DE DIFERENTES FUENTES EN LORETO
ENTRE 2011 Y 2016

En el rubro de las carnes, se registraron (Tabla N° 27) la producción de carne de ovino, de porcino, de ave y de vacuno.

Tabla N° 27. *Producción de Carne de Ovino, Porcino, Ave, y Vacuno por año (toneladas)*

Año	Ovino	Porcino	Ave	Vacuno	Total
2011	24	2027	18 599	979	21 629
2012	23	2191	21 556	1264	25 034
2013	27	2267	21 678	1409	25 381
2014	28	2370	21 573	1524	25 495
2015	24	2025	25 596	1517	29 162
2016	25	2084	23 645	1210	26 964
Total	151	12 964	132 647	7903	

Se puede observar que la producción total anual tuvo un desenvolvimiento ascendente entre el 2011 y el 2016. Luego de comprobar la distribución normal del total (Anexo 17), buscamos si existe asociación con los ingresos por canon y sobrecanon petrolero entre el 2011 y el 2016, calculando el coeficiente de correlación de Pearson (Tabla N° 28), cuyo valor (-0,490) indica que existe una correlación inversa de nivel moderado y con algún componente generado al azar (SIG=0,324).

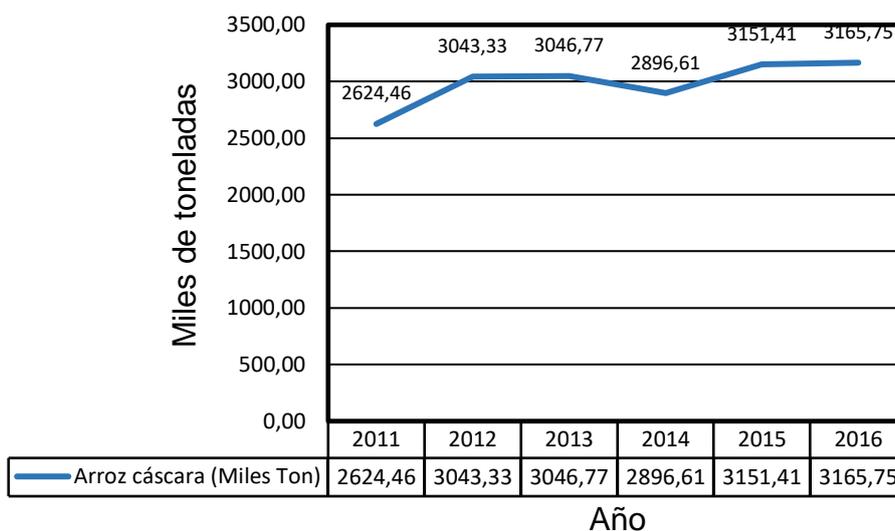
Tabla N° 28. *Estimación de correlación entre la producción total de carnes y los ingresos por canon y sobrecanon petrolero*

		Canon+Sobrecanon (Soles)	Total carnes (Toneladas)
Canon+Sobre canon (Soles)	Correlación de Pearson	1	-,490
	Sig. (bilateral)		,324
	n	6	6

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE ARROZ CÁSCARA

La producción agrícola de arroz en cáscara en Loreto, durante los años 2011 a 2016 (Gráfico N° 24), presentó una tendencia creciente en el intervalo de estudio.

Gráfico N° 24. Loreto: Producción anual de arroz en cáscara desde el 2011 hasta el 2016 (Miles de toneladas).



Fuente:

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/PM05056AA/html>

Asumiendo una distribución normal de la serie de datos de producción de arroz, determinamos el coeficiente de correlación de Pearson (Tabla N° 29), que arrojó un valor de -0,41, significando una correlación inversa moderada, pero con una influencia de gran incertidumbre (SIG = 0,42).

Tabla N° 29. Estimación de correlación entre los ingresos por Canon y Sobrecanon petrolero con la producción de arroz cáscara en el intervalo de 2011 a 2016.

		Canon+Sobrecanon (Soles)	Arroz cáscara
Canon+Sobrecanon (Soles)	Correlación de Pearson	1	-,410
	Sig. (bilateral)		,420
	n	6	6

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS TRADICIONALES DE LORETO

Las exportaciones de los grupos de productos tradicionales de Loreto, entre los años 2011 al 2016, como el petróleo y gas natural, productos mineros y agrícolas (Tabla N° 30), han experimentado comportamientos anuales de variación irregular, incluyendo inactividad en algunos casos.

En el Gráfico N° 25 se puede observar que en los grupos de productos mineros y agrícolas hubo mucha irregularidad o inactividad exportadora, no significando que no haya habido producción.

En el Gráfico N° 26, se muestran las exportaciones tradicionales totales por año. Al tratar este errático comportamiento anual, tratando de encontrar una tendencia proyectiva aplicando MS Excel, encontramos que ninguno de los coeficientes de regresión calculados alcanza un valor aceptable (Anexo 18), todos están cerca de 0,3, describiendo así a una muestra sin proyección cierta.

De acuerdo al Gráfico N° 27, de las exportaciones totales de productos tradicionales por grupos realizados del 2011 al 2016, el petróleo y gas natural se realizaron en 91%, productos mineros en 8% y agrícolas en sólo 1%. No hay registros de exportaciones de productos pesqueros, lo cual es un tanto llamativo por existir centenares de piscigranjas.

Tabla N° 30. Loreto: Exportaciones Anuales de Productos Tradicionales por grupos entre 2011 y 2016 (Millones US\$).

Año	Petróleo y Gas natural ^a	Mineros ^b	Agrícolas ^c	Pesque-ros ^d	Totales anuales ^e
2011	8,196 049	0,000 000	0,131 772	0	8,327 821
2012	5,870 197	0,125 242	0,000 000	0	5,995 439
2013	6,341 079	0,593 831	0,593 156	0	7,528 067
2014	11,685 656	0,000 000	0,072 561	0	11,758 218
2015	4,241 361	0,000 000	2,726 406	0	6,967 766
2016	11,710 148	0,000 000	0,577 083	0	12,287 231
Total por grupo	48,044 490	0,719 073	4,100 978	0	

Fuente:

a

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/RD38396BM/html>

b:

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/RD38395BM/html>

c:

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/RD38394BM/html>

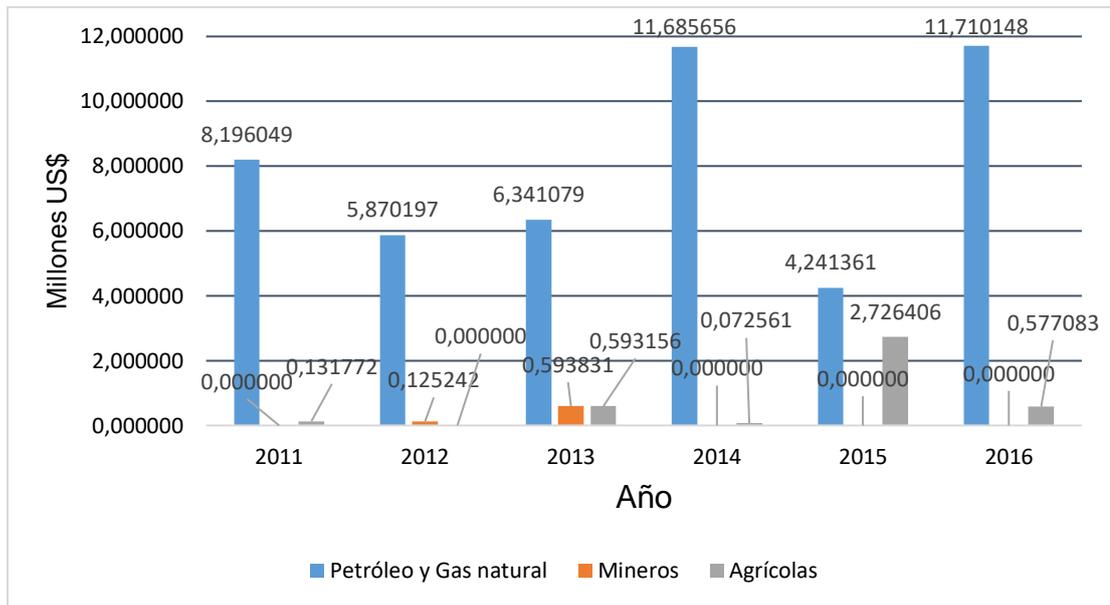
d:

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/RD38393BM/html>

e:

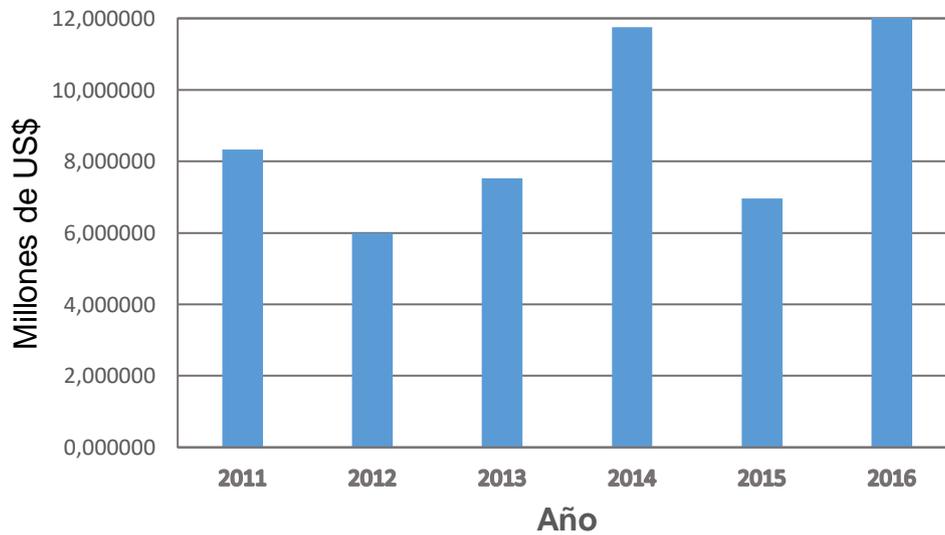
<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/RD38392BM/html>

Gráfico N° 25. Loreto: *Exportaciones Anuales de Productos Tradicionales por grupos entre 2011 y 2016.*



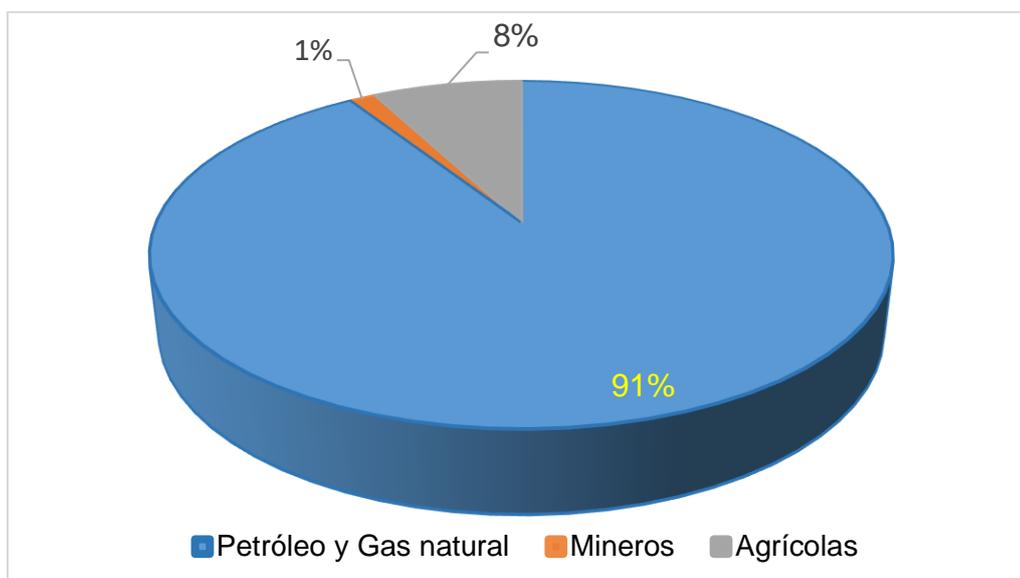
Fuente: Tabla N° 30.

Gráfico N° 26. Loreto: *Exportaciones Totales de Productos Tradicionales por años entre 2011 y 2016.*



Fuente: Tabla N° 30.

Gráfico N° 27. Loreto: *Distribución de Exportaciones Totales de Productos Tradicionales por grupos del 2011 al 2016 (Porcentajes)*



Fuente: Tabla N° 30.

Asumiendo que el total de las exportaciones de productos tradicionales tiene una distribución estadística normal (Sig.=0,259, Anexo 18), el coeficiente de correlación de Pearson encontrado con SPSS es $r=-0,356$ (Tabla N° 31), lo que nos indica que entre la serie de datos de exportaciones totales de productos tradicionales por grupos y los ingresos por canon y sobre canon petrolero en el intervalo de estudio existe una correlación moderada inversa. El nivel de significación bilateral encontrado es igual a 0,488, lo que significa que la correlación no es significativa y puede haber ocurrido por efecto del azar. Según los valores de coeficiente de regresión plasmados en el Anexo 18.

Tabla N° 31. *Estimación de correlación entre las variables Canon y Sobre canon Petrolero y Exportación de Productos Tradicionales de Loreto.*

		Canon+Sobre canon (Soles)	Exportación de Productos Tradicionales
Canon+Sobre canon (Soles)	Correlación de Pearson	1	-,356
	Sig. (bilateral)		,488
	n	6	6

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LORETO

La exportación de productos no tradicionales desde Loreto se muestra en la Tabla N° 32, incluyendo los totales por cada año y por cada grupo.

Tabla N° 32. Loreto: Exportaciones Anuales de Productos No Tradicionales por grupos entre 2011 y 2016.

(Millones US\$)

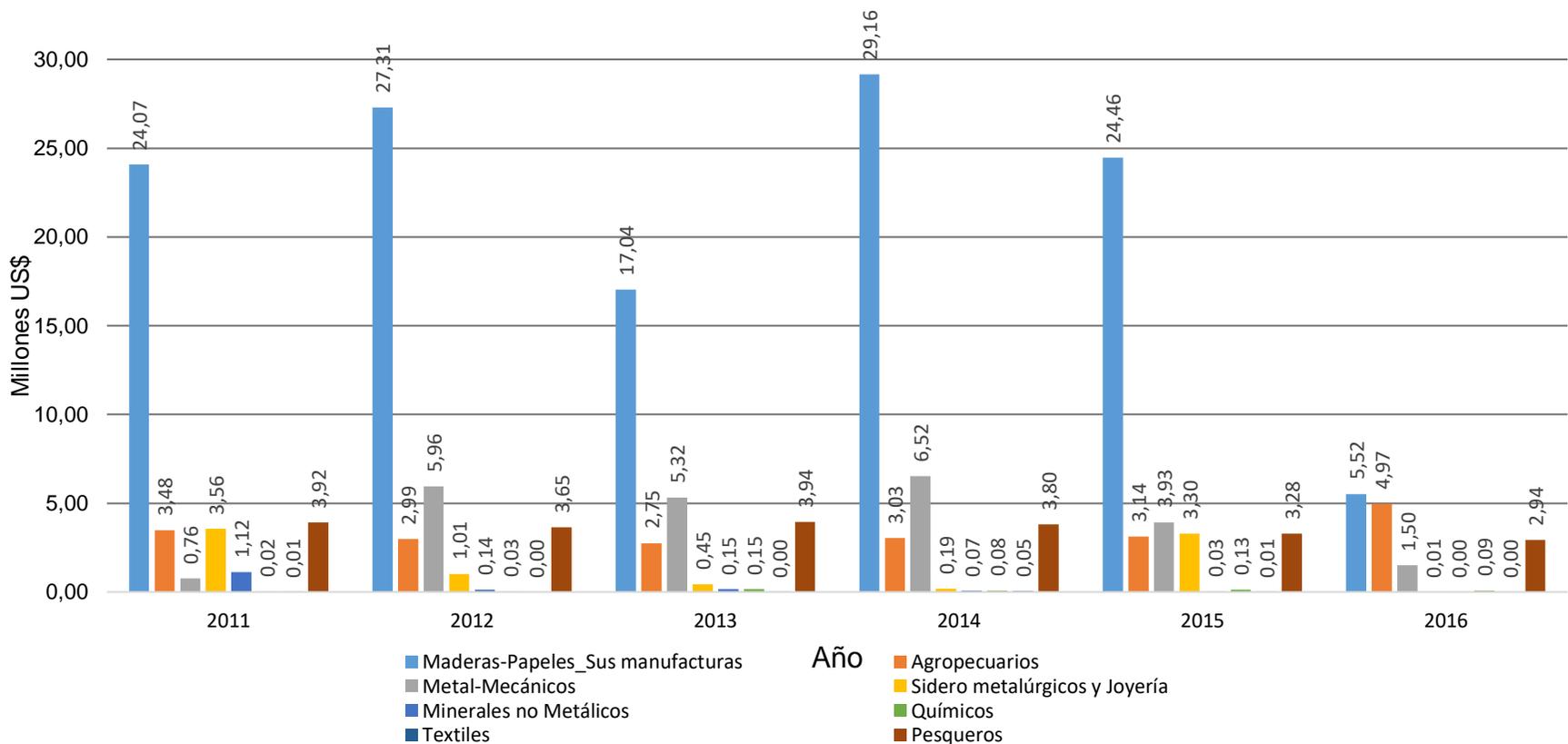
Año	Maderas- Papeles_Sus manufacturas	Agropecuarios	Metal- Mecánicos	Sidero metalúrgicos y Joyería	Minerales no Metálicos	Químicos	Textiles	Pesqueros	Totales por Año
2011	24,07	3,48	0,76	3,56	1,12	0,02	0,01	3,92	36,95
2012	27,31	2,99	5,96	1,01	0,14	0,03	0,00	3,65	41,08
2013	17,04	2,75	5,32	0,45	0,15	0,15	0,00	3,94	29,80
2014	29,16	3,03	6,52	0,19	0,07	0,08	0,05	3,80	42,89
2015	24,46	3,14	3,93	3,30	0,03	0,13	0,01	3,28	38,29
2016	5,52	4,97	1,50	0,01	0,00	0,09	0,00	2,94	15,03
Total por Grupo	127,57	20,35	23,98	8,52	1,51	0,51	0,07	21,53	

Fuente: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/buscador>.

En el Gráfico N° 28 podemos observar la predominancia anual de las exportaciones de maderas, papeles y sus manufacturas, sobre todo en la forma de madera aserrada y laminada, así como de la poca variación de los grupos agropecuarios y pesqueros. En el Gráfico N° 29 se visualiza el total anual de las exportaciones de los productos no tradicionales, en el cual se nota que no hubo una clara tendencia, lo cual se verifica en el Anexo 19, donde los coeficientes de regresión son muy bajos y con ninguno se puede describir la tendencia proyectiva.

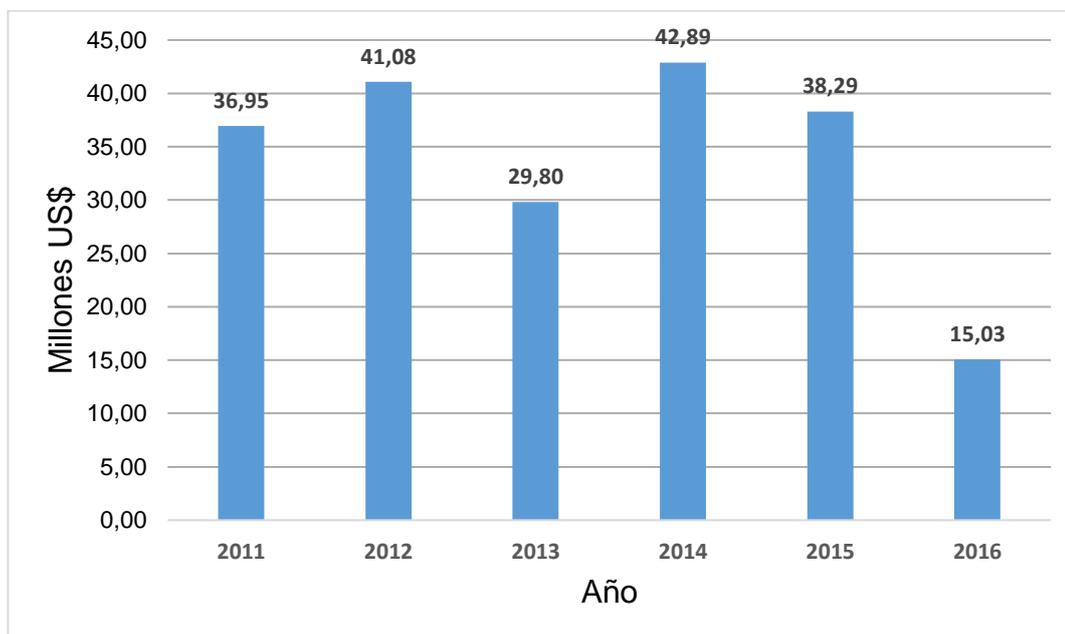
Las exportaciones de maderas, papeles y sus manufacturas constituyeron el 62% del total (Gráfico N° 30), los agropecuarios el 10%, los pesqueros el 11% y metalmecánicos el 12%.

Gráfico N° 28. Loreto: Exportación de Productos No Tradicionales por grupos y por Año entre 2011 y 2016.



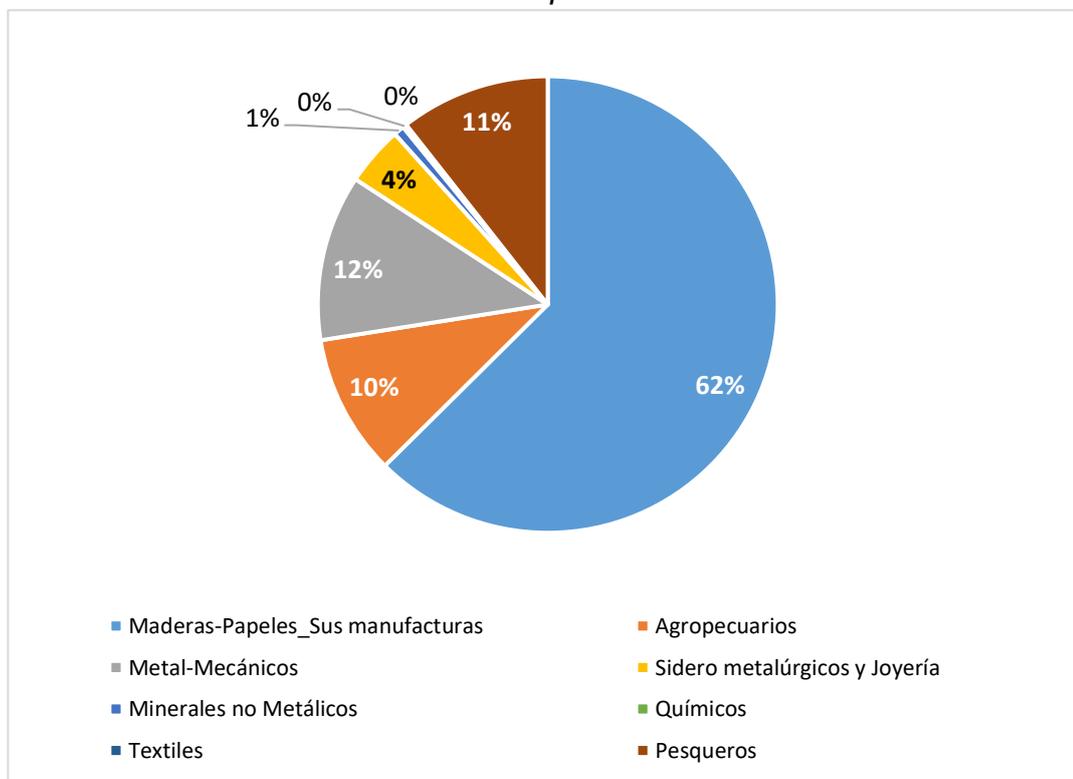
Fuente: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/buscador>.

Gráfico N° 29. Loreto: *Exportación anual de Productos No Tradicionales Totales*



Fuente: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/buscador>.

Gráfico N° 30. Loreto: *Distribución Grupal de Productos No Tradicionales Totales Exportados del 2011 al 2016*



Fuente: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/buscador>.

En la Tabla N°33 agrupamos a todas las exportaciones de Loreto.

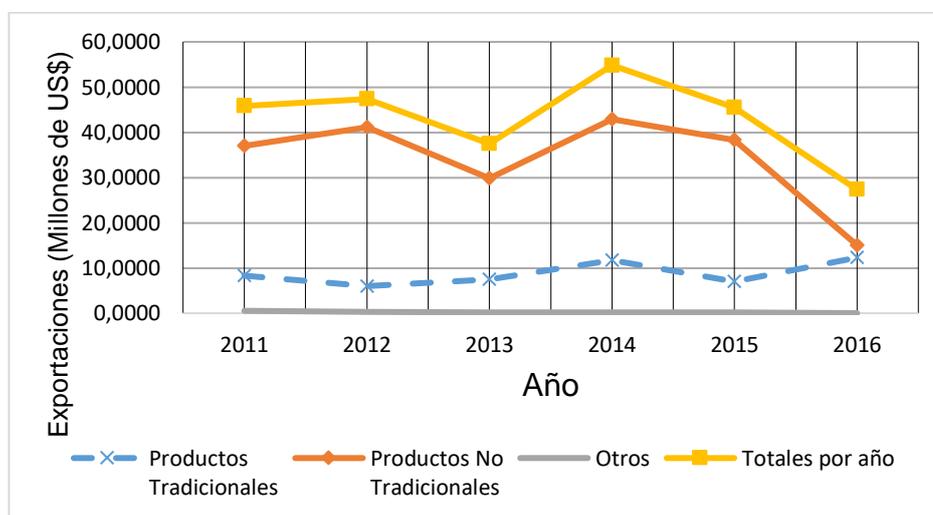
Tabla N° 33. Exportaciones Totales de Loreto del 2011 al 2016 (Millones de US\$)

Año	Productos Tradicionales	Productos No Tradicionales	Otros	Totales por año
2011	8,327 8	36,946 2	0,533 2	45,807 3
2012	5,995 4	41,083 5	0,289 2	47,368 1
2013	7,528 1	29,797 1	0,126 1	37,451 3
2014	11,758 2	42,893 5	0,167 7	54,819 5
2015	6,967 8	38,289 5	0,175 3	45,432 6
2016	12,287 2	15,033 5	0,011 9	27,332 7
Total por grupo	52,864 5	204,043 4	1,303 4	258,211 4

Fuentes: tablas 30, 32 y <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/resultados/RD38407BM/html>.

Cuando graficamos los datos de la Tabla N° 33(en Gráfico N° 31) podemos observar que los productos no tradicionales fueron la fracción más importante de las exportaciones en este intervalo de tiempo y el total de exportaciones muestra una tendencia decreciente.

Gráfico N° 31. Exportaciones Totales de Loreto del 2011 al 2016 (Millones de US\$)



En el Anexo 20 aplicamos SPSS y comprobamos que los datos de la variable Exportaciones Totales por año cumplió con los criterios de normalidad. Con esta premisa hallamos que el coeficiente de correlación de Pearson entre la variable Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero con la variable Exportaciones Totales de Loreto (Tabla N° 34), en el intervalo de estudio tiene un valor de 0,636, lo que significa que hubo una moderada correlación entre ellas, con una significancia razonable (0,174). Podemos asegurar que, al disminuir los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, influyó en la disminución del monto total de exportaciones.

Tabla N° 34. *Estimación de correlación entre los Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero con Exportaciones Totales por año*

		Canon+Sobre canon	Exportaciones Totales por año
Canon+Sobre canon	Correlación de Pearson	1	,636
	Sig. (bilateral)		,174
	N	6	6

ARRIBOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE EN LORETO

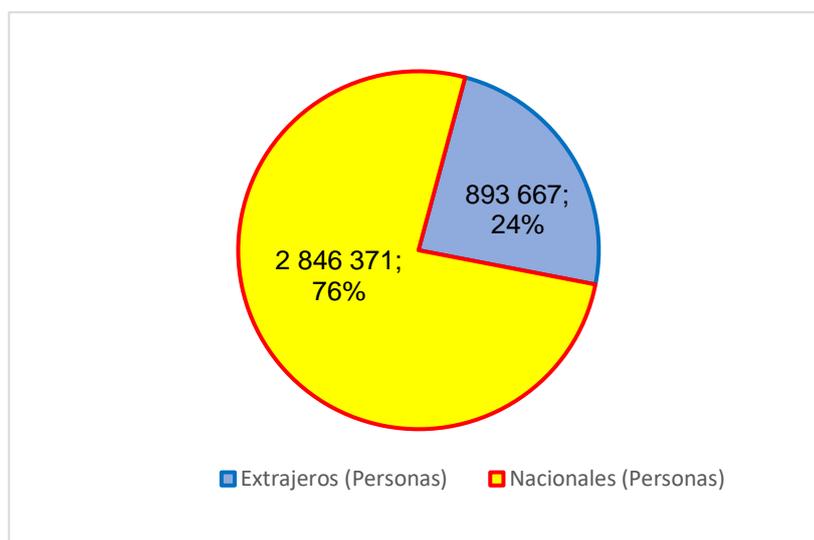
Los visitantes que llegan a Loreto son de origen extranjero y nacional (Tabla N° 35). De un total de 3 740 038 visitantes, el 76% son de origen nacional y el 24% restante son extranjeros (Gráfico N° 32).

Tabla N° 35. Arribo a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016 (Cantidad de personas).

Año	Extranjeros (Personas)	Nacionales (Personas)	Total por año (Personas)
2011	138 160	314 177	452 337
2012	156 680	383 181	539 861
2013	149 873	498 489	648 362
2014	145 379	557 687	703 066
2015	145 487	565 386	710 873
2016	158 088	527 451	685 539
Total por procedencia	893 667	2 846 371	3 740 038

Fuente: <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/RD15945DA/html>.

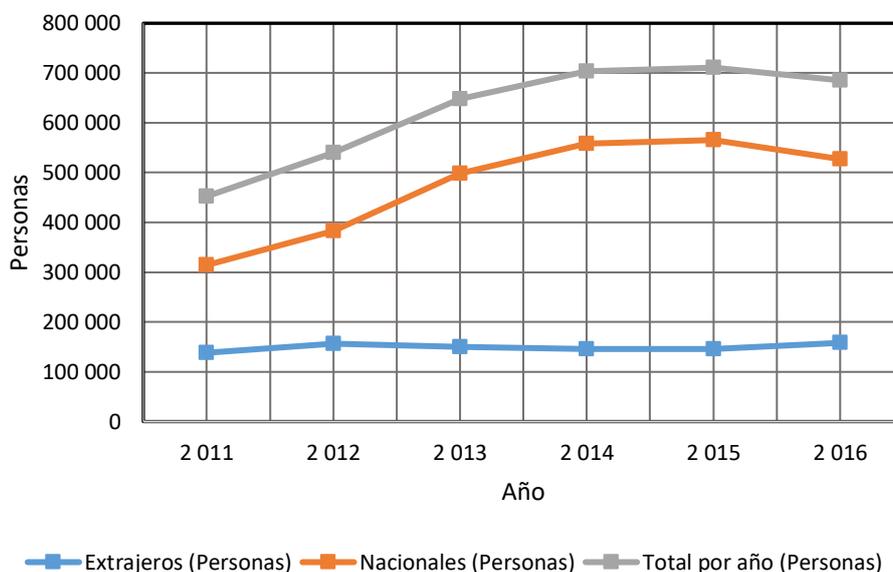
Gráfico N° 32: Distribución de visitantes que llegaron a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016



Fuente: Tabla N° 35.

La tendencia de variación anual del flujo de visitantes totales a Loreto entre 2011 y 2016, globalmente ascendente (Gráfico N° 33), se describe mejor con una tendencia polinómica de segundo grado (Anexo 21), pero terminando el intervalo con la etapa descendente de la curva de regresión, lo cual no es un pronóstico deseable como negocio.

Gráfico N° 33. *Arribo a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016*



Fuente: Tabla N° 35.

Aplicando SPSS, en el Anexo 22 comprobamos la distribución normal de la variable Arribo Total Anual a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016, con lo que pasamos a determinar el coeficiente de correlación de Pearson de esta variable con los Ingresos por Canon y Sobrecanon Petrolero entre los años 2011 y 2016, encontrando una correlación negativa débil (Tabla N° 36, $r=-0,304$), con lo que, al disminuir los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, la cantidad de arribos a los negocios de hospedaje debe levemente aumentar. Esta correlación débil viene acompañada de una significancia bilateral igual a 0,558 que es mucho mayor que 0,05, lo cual indica que el incremento de arribos pudo deberse al azar y no hay una relación significativa con los ingresos por canon y sobrecanon petrolero.

Tabla N° 36. *Estimación de correlación entre las variables Arribo Total a Hospedajes e Ingresos por Canon y Sobre canon Petrolero*

		Arribo Total a Hospedajes	Canon+Sobre canon (Soles)
Arribo Total a Hospedajes	Correlación de Pearson	1	-,304
	Sig. (bilateral)		,558
	n	6	6

INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR SUNAT EN LORETO

De los ingresos tributarios que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) recaudó, tomamos en cuenta el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta (IR) que mostramos en la Tabla N° 37. De S/3121,63 millones recaudados entre 2011 y 2016, el 43% fueron el IR y los restantes 57% el IGV (Gráfico N° 34).

La curva correspondiente a la recaudación tributaria total anual del Gráfico N° 35, levemente ascendente, no obedece a ningún modelo matemático según los coeficientes de regresión obtenidos, cuyo valor máximo sólo alcanza a $R^2 = 0,5079$ (Anexo 23).

Tabla N° 37. *Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT entre los años 2011 y 2016 en Loreto (Millones de soles).*

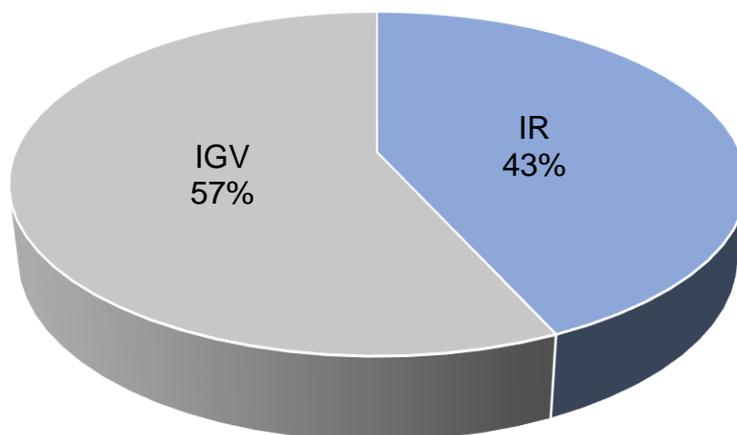
Año	Impuesto a la Renta	Impuesto General a las Ventas	Total por año
2011	167,31	58,97	226,28
2012	207,98	70,42	278,40
2013	210,50	69,77	280,27
2014	193,65	71,58	265,23
2015	195,35	55,62	250,97
2016	215,26	44,41	259,67
Total	1190,05	1560,81	3121,63

Fuentes:

<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/RD16409DA/html>

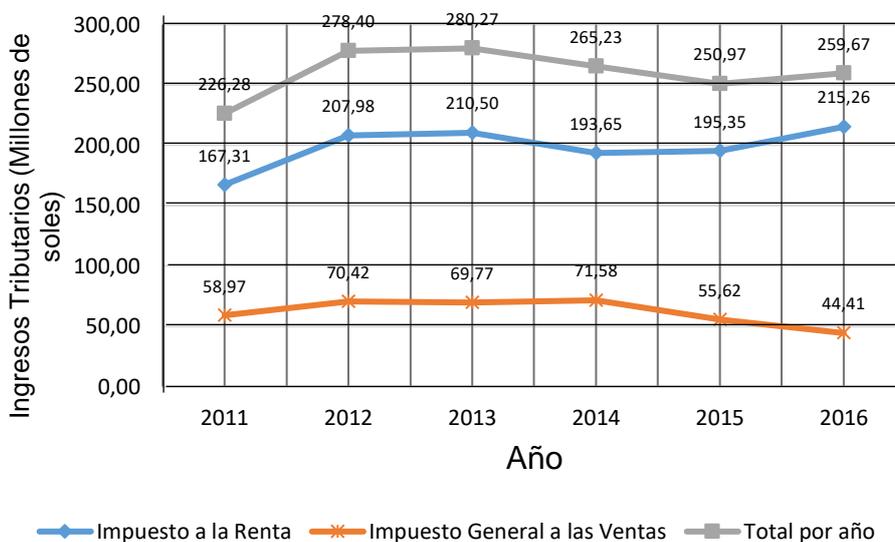
<https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/anuales/resultados/RD16463DA/html>

Gráfico N° 34. *Distribución de Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT entre los años 2011 y 2016 en Loreto.*



Fuente: Tabla N° 37.

Gráfico N° 35. *Ingresos Tributarios Totales Anuales en Loreto recaudados por SUNAT entre los años 2011 a 2016 (Millones de soles).*



Elaborado con datos de la Tabla N° 37.

Mediante Excel determinamos los coeficientes de regresión para Ingresos Tributarios Totales Anuales (Anexo 23), nos mostraron que no se ajusta a ninguna de las curvas como descripción. Mediante el SPSS comprobamos que la variable Ingresos Tributarios Totales Anuales de la Tabla N° 37 tienen una distribución estadística normal (Sig.=0,524, Anexo 24), procedemos a determinar si existe correlación con los Ingresos por Canon y

Sobrecanon Petrolero en el mismo intervalo de tiempo, encontrando un coeficiente de correlación de Pearson $r = 0,415$ con una significancia de 0,414 (Tabla N° 38). Esto significa que entre las variables existió una moderada correlación positiva, pero con gran probabilidad de que no sea una relación real sino determinada por el azar.

Tabla N° 38. *Coeficiente de correlación entre las variables Canon+sobrecanon Petrolero e Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT en Loreto entre 2011 y 2016.*

		Canon+Sobre canon (Soles)	Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT
Canon+Sobre canon (Soles)	Correlación de Pearson	1	,415
	Sig. (bilateral)		,414
	n	6	6

g) OPINIÓN DEL IMPACTO DE LOS INGRESOS POR CANON Y SOBRECANON PETROLERO SOBRE LOS NEGOCIOS EN LORETO DEL 2011 AL 2016

A la pregunta si el canon petrolero tiene un impacto positivo sobre los negocios en Loreto, se obtuvieron las respuestas consignadas en la Tabla N° 39 y se representa en el Gráfico N° 36.

Tabla N° 39. *Impacto de los ingresos de Canon y Sobrecanon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016*

P9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	0	100	52,4	52,4	52,4
	1	91	47,6	47,6	100,0
	Total	191	100,0	100,0	

El 47,64% considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto, mientras que el 52,36 % considera que no incide de manera positiva.

Gráfico N° 36. *Impacto de los ingresos de Canon y Sobrecanon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016*

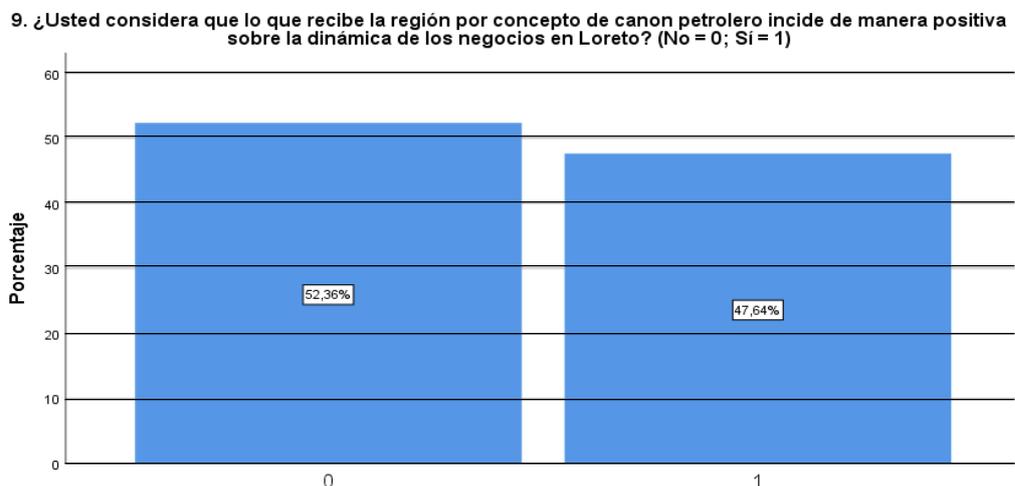


Tabla N° 40. *Sentido del Impacto de los ingresos de Canon y Sobrecanon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016*

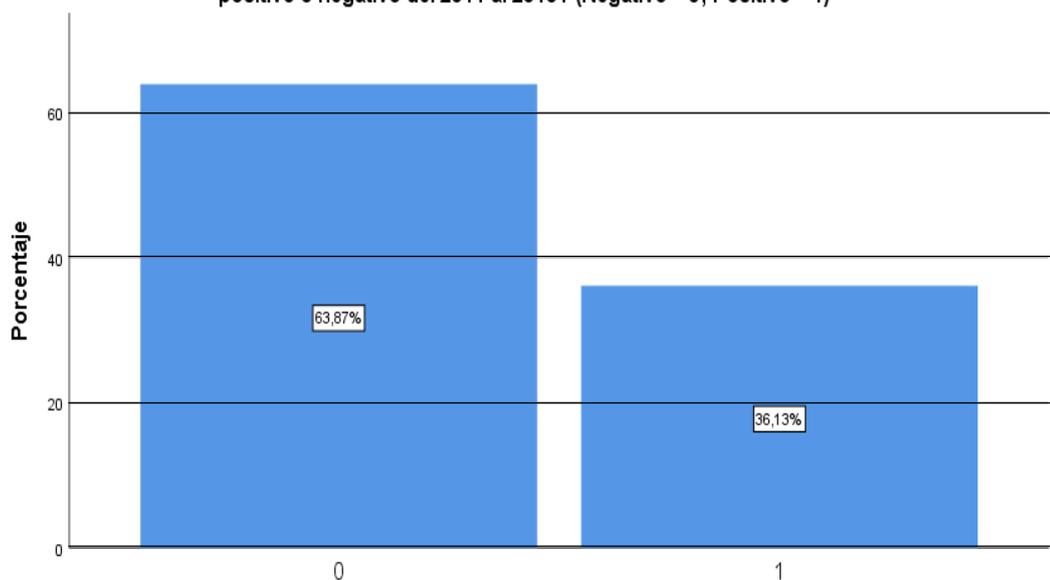
10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016?
(Negativo = 0; Positivo = 1)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	a	e	válido	Porcentaje acumulado
Válido 0	122	63,9	63,9	63,9
1	69	36,1	36,1	100,0
Total	191	100,0	100,0	

El 36,13% considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo en el periodo 2011 - 2016, mientras que el 63,87% considera que dicho impacto fue negativo.

Gráfico N° 37. *Sentido del Impacto de los ingresos de Canon y Sobrecanon Petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto entre 2011 y 2016*

10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016? (Negativo = 0; Positivo = 1)



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados obtenidos por la información macroeconómica pueden contener alguna diferencia con los obtenidos por la encuesta, debido a que expresan percepciones bajo el desconocimiento, de parte del encuestado, del comportamiento de los montos de los ingresos por canon y sobrecanon petrolero. El efecto inercial de la economía, hace que el comerciante perciba con retraso el efecto de las subidas o bajadas de algún componente del mercado.

La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk aplicada a las frecuencias de las tablas, puede contener un error de intensidad debido al reducido número de datos. Cuando la muestra es más grande, este valor suele disminuir.

En lo que respecta a la influencia de los ingresos por canon y sobrecanon petrolero sobre las ventas netas empresariales, tratando a ambas curvas del Gráfico 4 como tendencias lineales en Excel, tendríamos las funciones $y_{Ventas} = 288,46x - 573\,794$ y $y_{Canon} = -21,697x + 43\,788$, donde y se da en soles, x en años, se puede observar que las gradientes económicas son $\frac{S/288,46}{año}$ para las ventas netas empresariales y $\frac{-S/21,68}{año}$ para los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, por lo que se entiende que las ventas han aumentado mientras los ingresos por canon y sobrecanon petrolero han disminuido. Esto se corrobora con el coeficiente de correlación de Pearson que vale -0,337, significando asociación inversa. Los encuestados responden que sí influye de modo positivo en el sentido de que, venden más cuando hay canon y sobrecanon petrolero, sin importar su variación.

Al analizar los porcentajes de las opiniones en la encuesta, respecto a la variación de las utilidades o ganancias empresariales, se nota una tendencia global positiva, lo cual se confirma con la información económica del INEI, que muestra un pequeño incremento anual, volviéndose a confirmar, para el intervalo de estudio, por Hausmann (2020).

Respecto al tema de la contratación de personal, en la encuesta el indicativo “Cayó” (0) significa que la empresa redujo personal, “Se mantuvo igual” significa que mantuvo el número de personal y “Aumentó” significa que contrató más personal en el intervalo de 2011 a 2016. El resultado de la

encuesta se puede interpretar como un efecto inercial de crecimiento anómalo de la PEA Ocupada mientras decae el factor supuestamente influyente.

De acuerdo a la Tabla N° 17 y el Gráfico N° 14, se puede observar que algunas actividades económicas, a pesar de haber experimentado variaciones positivas, no alcanzaron un volumen de gran importancia, siendo actividades menores en el intervalo de estudio, como la electricidad-gas-agua, Telecomunicaciones-servicios de información y alojamiento-restaurantes. El hecho de que el coeficiente de correlación de Pearson entre el VAB con el canon y sobrecanon petrolero para Loreto sea inverso en el intervalo de estudio, es un hecho positivo, pues indica crecimiento de la economía cuando sucede un decrecimiento de la variable de estudio.

Hausmann et al (2020) confirman las variaciones de los ingresos en el intervalo 2011 a 2016, mostrado en los gráficos N° 17 y 18, en los cuales se nota el sostenimiento del crecimiento de los ingresos producto del trabajo en Loreto desde el año 2007 hasta el 2014 y su recuperación a partir del año 2016.

Se observa (Gráfico N° 7) que el crecimiento del patrimonio total es mayor que el crecimiento de las utilidades antes de adiciones y deducciones en Loreto. Esto, sin mayores informaciones, se podría interpretar como enriquecimiento ilícito, pero, el movimiento financiero empresarial puede ser fuente de incremento del patrimonio cuando se financia el crecimiento de la empresa mediante la adquisición de activos que pasarán a convertirse en patrimonio o cuando la empresa consigue un apalancamiento con fondos estatales de promoción de la productividad o la generación de nuevos puestos de empleo. Así, se nota también que el crecimiento del empleo va a la par que el crecimiento del patrimonio, no necesariamente con una correlación directa sino como un efecto sinérgico.

Es menester aclarar que en esta investigación no tomamos en cuenta el tiempo de permanencia de los negocios que adquieren licencias municipales de funcionamiento.

En lo que se refiere a la generación de energía eléctrica, por conocimiento de los investigadores, existen usuarios que generan energía eléctrica empleando celdas solares fotovoltaicas, que no se toman en cuenta en el estudio por no haber un registro como actividad.

En el caso de las exportaciones de productos tradicionales, las pruebas estadísticas nos indican que no tienen que ver con los ingresos por canon y sobrecanon en el intervalo de estudio.

La percepción del empresariado sobre el impacto de los ingresos de canon y sobrecanon petrolero a Loreto está dividido levemente inclinado hacia la opinión de que no influye en el desarrollo de los negocios. Esta percepción no contiene la evaluación de la variación cuantitativa de estos fondos.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA

1. Se propone la orientación del uso de los fondos de canon y sobrecanon petrolero hacia las áreas de infraestructura que soportan a las actividades económicas de menor intensidad en concordancia con los fondos públicos. Por ejemplo, cuando se proyecte la construcción de carreteras o ferrocarriles o hidrovías con fondos fiscales, los fondos de canon y sobrecanon petroleros deben complementar con vías de penetración o de alimentación, embarcaderos y terminales terrestres. Así, las cadenas productivas verán facilitado su desarrollo para llegar hasta el consumidor final.
2. Proponemos que se debe implementar una política de priorización de promoción de actividades de acuicultura en gran diversidad de productos, incluyendo el apalancamiento de una cadena de frío para el consumo interno y para la exportación. Conformar equipos de proyección social para incentivar el consumo de productos acuícolas animales y vegetales mediante la enseñanza de platos típicos en el marco del turismo gastronómico. Así se estará entrando en el camino de reemplazar al canon y sobrecanon petrolero para cuando se extinga el recurso no renovable.
3. Proponemos prolongar la cadena productiva de la industria de la madera a productos acabados con mayor valor agregado en el mercado interno y para la exportación.

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

- Con respecto al impacto de los ingresos por canon y sobrecanon petrolero en la Región Loreto sobre las ventas empresariales en el intervalo del año 2011 al 2016, el estudio muestra un coeficiente de correlación $r=-0,337$, demostrando que existe una relación moderada inversa, o sea, mientras los fondos de canon y sobrecanon petrolero disminuyeron, las ventas aumentaron, pero con un gran componente del azar por su significancia bilateral de 0,514.
- Los ingresos por canon y sobrecanon petrolero de la Región Loreto impactaron con una alta correlación directa sobre los activos empresariales en el intervalo de 2011 al 2016.
- El análisis del impacto de los fondos del canon y sobrecanon petrolero en Loreto sobre las utilidades empresariales entre 2011 y 2016 revela dos enfoques contrastantes. Por un lado, las encuestas a negocios formales e informales sugieren que, durante la disminución de los ingresos petroleros, hubo un aumento neto de negocios que experimentaron incrementos en sus utilidades. Por otro lado, los datos de la SUNAT, basados únicamente en declaraciones de negocios formales, muestran un impacto moderadamente negativo, donde la disminución de los fondos petroleros se asocia con aumentos en las utilidades y el patrimonio total, aunque con una influencia considerable de factores aleatorios. En conjunto, estos hallazgos destacan la complejidad del efecto de los fondos petroleros en las utilidades empresariales en Loreto en este intervalo de tiempo, donde intervienen tanto variables económicas como aspectos contextuales y aleatorios.
- No hubo impacto de los fondos de canon y sobrecanon petrolero en la contratación de personal en Loreto durante los años 2011 al 2016.
- Los grupos de actividades económicas que mostraron mayor productividad en Loreto durante los años 2011 a 2016 fueron la extracción de petróleo-gas-minerales, otros servicios y comercio. Tomando en cuenta el coeficiente de correlación y el nivel de significancia bilateral, de éstos, los grupos que mayor relación tienen con los fondos de canon y sobrecanon petrolero fueron electricidad-gas-agua ($r=-0,742$, $p=0,091$),

construcción ($r=0,737$, $p=0,095$), telecomunicaciones-otros servicios de información ($r=-0,732$, $p=0,098$).

- Los indicadores de desarrollo empresarial en Loreto, durante el periodo 2011-2016, reflejan una dinámica heterogénea en diversas actividades económicas. Mientras sectores como agricultura, manufactura, telecomunicaciones y servicios mostraron un crecimiento constante, otros como pesca, extracción de recursos naturales y construcción experimentaron declives. A pesar de la presencia de fondos de canon y sobrecanon petrolero, su influencia directa en estos indicadores es difusa, con correlaciones variables y moderadas. Además, el crecimiento en licencias municipales, el aumento en visitantes nacionales en hospedajes y la recaudación fiscal muestran dinámicas independientes de los fondos petroleros. En resumen, el desarrollo empresarial en Loreto se ve influenciado por múltiples factores, con tendencias no claramente correlacionadas con los fondos petroleros.
- La percepción del empresariado acerca del impacto que causa el canon y sobrecanon petrolero en los negocios está dividida técnicamente por la mitad, para unos no influye en los negocios y para otros sí, con una ligera inclinación hacia los que opinan que no influye.

CAPÍTULO VIII: RECOMENDACIONES

Un estudio de las políticas de desarrollo para Loreto basado en las decisiones del Consejo Regional en lo referente al uso de los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, las líneas de inversión aplicadas y su nivel de logros.

Ampliar el rango temporal de esta investigación para conocer las tendencias de los diferentes grupos de negocios de la CIU con la finalidad de trazar modelos de negocios.

Desde el Gobierno Regional de Loreto, aplicar políticas de enriquecimiento del valor agregado de las actividades relacionadas a la madera poniendo énfasis en el manejo racional de los bosques con respeto al medio ambiente.

CAPÍTULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, A. y Lima, Facio. 2009. *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? en Contribuciones a las Ciencias Sociales*, septiembre 2009, www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm.
2. Arellano-Yanguas J. 2011. *Aggravating the Resource Curse: Decentralization. Mining and Conflict in Peru*. *Journal of Development Studies*. 474:617-38.
3. Aroca P, Atienza M. 2011. *Economic implications of long distance commuting in the Chilean mining industry*. *Resources Policy*. 363:196-203.
4. ASF (Avocats Sans Frontières). *Business, human rights and uganda's oil and gas industry: a briefing of exisiting gaps in uganda's oil and gas laws*. julio 2015.
5. Bangsund, Dean A.; Leistriz, F. Larry. *Economic Contribution of the Petroleum Industry to North Dakota*. *Agribusiness and Applied Economics Report No. 599*. April 2007
6. Bernal Torres, César A. (2000). *Metodología de la Investigación para Administración y Economía*. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Pearson educación de Colombia. (262 p.).
7. Bingham, Richard D. y Mier, Robert. (1993). *Theories of Local Economic Development. Perspectives From Across the Disciplins* 49l¿ll U.S.A. SAGE. (319 p.).
8. Blakely, E. (2001). *Competitive Advantage for the 21st-Century City: Can a Place-Based Approach to Economic Development Survive in a Cyberspace Age?*. *Journal of the American Planning Association*, Spring.
9. Boza Dibós, Beatriz. (2006). *Canon minero: ¿Caja chica o palanca para el desarrollo?*. Consorcio de investigación económica y social. Lima. Perú. CAD Ciudadanos al Día.
10. Cabrero, M. (2004). *Descentralización y Desarrollo Local. ¿Procesos paralelos o procesos convergentes?* En Tamayo, Rafael y Fausto Hernández (coords.) *Descentralización, Federalismo y Planeación del Desarrollo Regional en México*. México D.F., Miguel Ángel Porrúa.

11. Caselli F, Michaels G. 2013. Do Oil Windfalls Improve Living Standards? Evidence from Brazil. *American Economic Journal: Applied Economics*. 51:208-38.
12. Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores. (1993). *Indicadores financieros empresariales 1991*. Ed. 1993. Perú. Muestra y Clasificación de empresas.
13. Constitución Política del Perú 1993. <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>
14. Cust, James. *The Local Economic Impacts of Natural Resource Extraction*. Annual Review of Resource Economics · December 2014.
15. Del Valle, Marielle. (2013). *Ingresos Fiscales por Explotación de Recursos Mineros e Hidrocarburos en Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Países del Grupo Andino RESUMEN DE POLÍTICAS # IDB-PB-197. Perú. 52 pág.
16. Dornbusch, R. y Fischer, Stanley (1993). *Macroeconomía*. McGraw-Hill/Interamericana. España, Madrid.
17. Georgescu-Roegen, Nicholas. (1996). *La Ley de la Entropía y el proceso económico*. Colección Economía y Naturaleza. Serie Textos básicos. Vol. III. España: Rógar. Navarcarnero. 550 pp.
18. Hausmann, R., Santos, M. Á., Muci, F., Tudela Pye, J., Grisanti, A. y Lu, J. (2020). *Diagnóstico de Crecimiento de Loreto: Principales Restricciones al Desarrollo Sostenible*. CID Faculty Working Paper No. 387 November 2020. Working Papers. Center for International Development at Harvard University. Consultado el 3 de octubre de 2023. <https://growthlab.hks.harvard.edu/files/growthlab/files/2020-11-cid-wp-387-loreto-growth-diagnostic-es.pdf?fbclid=IwAR0KGJm-1ZEGJU4afgmSKMknyx4szdouft0Dgf4MxweYGBJc8PcMGDkBzQ>.
19. Heath, Jonathan. (2012). *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 419 p.
20. Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la investigación*. (2014). 6ª ed. México. McGraw Hill. 634 p.

21. Hicks, John R. (1963). *The Social Framework: An Introduction to Economics*. 3ª. Ed. Gran Bretaña. Oxford Clarendon. 283 p.
22. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2010). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme. Revisión 4*. Consultado el 2 de enero de 2022. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0883/Libro.pdf
23. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *PERÚ: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2016*. Consultado el 9 de setiembre de 2023. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1439/libro.pdf
24. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). *Loreto Compendio estadístico 2022. Encuesta Nacional de Hogares*. Consultado el 4 de octubre de 2023. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4438336/Compendio%20Estad%C3%ADstico%2C%20Loreto%202022.pdf?v=1681741348>
25. Jurado Falconi, Eulalia y Cruz Ormeño, María Azucena. (2007). *Indicadores Macroeconómicos* (1ra ed.). Rubén Sánchez Gómez. Lima, Perú.
26. Koontz, Harold; Weihrich, H. y Cannice, M. (2012). *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. (14° ed.). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores. 683 pp.
27. Léontief, Wassily. (1951). *Les tendances futures éventuelles des relations économiques internationales des Etats-Unis (traduction)*, Revue Économique, Programme National Persée, vol. 2(3), p. 271-278.
28. Léontief, Wassily. (1986). *Input-Output Economics*. 2da ed. Oxford University. U.S.A. (449 p.).
29. Leontief, Wassily and others. (1953). *Studies in the structure of the american Economy*. Oxford University, 561 pp.
30. Levy, A. (2017). *Qué es Dinámica empresarial*. Consultado el 21 de setiembre de 2021. <https://es.slideshare.net/AlbertoLevy5/qu-es-dinamica-empresarial>.

31. Ley N° 23538, de 24 de diciembre de 1982, establece Canon del 10% para Loreto. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229419-23538>
32. Ley N° 24300, del 05 de setiembre de 1985, define la renta como la totalidad de los impuestos directos que percibe el Estado derivados de la explotación de recursos naturales. https://www.gob.pe/institucion/mef/buscador?term=Ley+24300&institucion=mef&topic_id=&contenido=normas+y+documentos+legales&sort_by=none.
33. Ley N° 26385, del 15 de noviembre de 1994. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley?direction=asc&limit=15>.
34. Ley N°27506 (15/06/2001), Ley de Canon
35. Ley 27783, Ley de bases de la descentralización (26/06/2002)
36. López Feldman, Alejandro (2015). *Relación entre pobreza, desigualdad y recursos naturales: Una aproximación desde la economía*. En Seminario-taller “Información para la toma de decisiones”. <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-AlejandroLopez.pdf>. Instituto Nacional de Estadística y geografía. México. Febrero 2015.
37. Loveridge, Scott. (2004). *A typology and Assessment of Multi-sector Regional Economic Impact Models*. *Regional Studies*, 38:3, 305-317, DOI: 10.1080/003434042000211051. United Kingdom. Routledge. 15 de setiembre de 2014.
38. Méndez Álvarez, Carlos Eduardo (2011). *Metodología-Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en Ciencias Empresariales*. 4° ed. México. Limusa. 357 p.
39. Metzler (1950), Goodwin (1949) y Chipman (1950). *Teoría de los Multiplicadores y Teoría de la Base Económica*.
40. Ministerio de Economía y Finanzas – Portal de Transparencia. (s. f.). *Canon y sobrecanon Petróleo*. Recuperado del 11 de octubre de 2022, de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100960&lang=es-ES&view=article&id=453.
41. Ministerio de Energía y Minas. (2010). *Importancia del Canon petrolero para Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Huánuco. Proyecciones 2010*. Perú.
42. North (1955); Biles (2003); y otros. *Teoría de la Base Económica Regional*.

43. Oates, W. (2006). *On the Theory and Practice of Fiscal Decentralization. IFIR Working Paper*, 2006-05 May. Maryland, Institute for Federalism and Intergovernmental relations, University of Maryland. Mayo 5.
44. Perry G, Olivera M. 2009. *Natural Resources, Institutions and Economic Performance. working paper*. Fedesarrollo.
45. Raich, p. (1997). *Desempeño financiero, propuestas de evaluación. Documentos de trabajo*. Núm. 60, Centro de Investigación y Docencia Económica.
46. Ríos Babilonia, Walter (2012). *Impacto del Canon Petrolero en el Desarrollo de la Región Loreto, periodo 2001 – 2009*. Tesis de Maestría. Iquitos. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
47. Sosa, I. and Keenan, K, *Impact benefit agreements between Aboriginal communities and mining companies: Their use in Canada*. (2001).
48. Tamayo Sáenz, Manuel. (1997). *El análisis de las políticas públicas. En La nueva administración pública*. Rafael Bañón y Ernesto Carrillo. (comp.). (Capítulo 11). Madrid: Alianza Universidad.
49. The Economist (2008). *Análisis de los Indicadores económicos*. 1° ed. Colección Finanzas y Negocios. El Comercio. Lima. Perú. 248 p.
50. The National Oil and Gas Policy, Objective 7 “To ensure optimum participation in oil and gas activities. Objective” and Objective 8 “To support the development and maintenance of national expertise”.
51. The Republic of Uganda Constitution, 1995. Article 40 and 45.
52. Tiebout, C. (1956). *A Pure Theory of Local Expenditures*. Journal of Political Economy University of Chicago. Chicago. V. 64.
53. Toews G. 2013. *Inflated Expectations and Natural Resource Booms: Evidence from Kazakhstan*. OxCarre working paper, University of Oxford.
54. Van der Ploeg, F. (2011). *Natural Resources: Curse or Blessing? Journal of Economic Literature*. 49:366-420.
55. Van Hinte, et al, *Evaluation of the assessment process for major projects: A case study of oil and gas pipelines in Canada. Impact Assessment and Project Appraisal* (2007), 25(2), 123-137.
56. Wright, L. and White, J. P., (2012). *Developing Oil and Gas Resources On or Near Indigenous Lands in Canada: An Overview of Laws, Treaties, Regulations and Agreements*. The International Indigenous Policy Journal, 3(2)

ANEXOS

Anexo 1. *Tabla de operacionalización de variables.*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES	INSTRUMENTO
Variable 1: Ingresos por canon y sobrecanon petrolero.	Es el derecho de las zonas donde los recursos naturales están ubicados de participar adecuadamente en la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural asociado y condensados. (Ministerio de Economía y Finanzas, s. f.)	Ingresos en unidades monetarias al Gobierno Regional de Loreto por concepto de canon petrolero, constituido por el 12,5% del valor de la producción de petróleo, gas natural asociado y condensados.	Ingreso fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Distribución 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos por canon y sobrecanon - Distribución Anual Ingresos de Canon y sobrecanon a GOREL, Municipios, UNAP, IIAP. 	<ul style="list-style-type: none"> Tablas de datos. Tablas de datos.

... continuación Anexo 1.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES	INSTRUMENTO
Variable 2: Dinamismo de la actividad empresarial	Proceso sostenible de creación de valor con atención al logro de objetivos con estrategias innovadoras. (Levy, A. 2017. p. 6)	Variación de la actividad económica de las empresas del departamento de Loreto	Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Ventas • Activos • Utilidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Ventas de los Estados Financieros de las empresas - Activos de los Estados Financieros de las empresas - Utilidades de los Estados Financieros de las empresas 	Tablas de datos.
			Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Pregunta 8) de la Encuesta Empresarial e información secundaria del INEI. 	Hoja de encuesta. Tablas de datos.
			Factores macroeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> • Información económica de las empresas del departamento de Loreto. • Indicadores de creación de empresas 	<ul style="list-style-type: none"> - Información secundaria del Banco Central de Reserva, del Gobierno Regional y del INEI. - Información secundaria del Banco Central de Reserva, del Gobierno Regional y del INEI. 	Tablas de datos.
			Perspectiva empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de los empresarios con respecto al impacto del canon petrolero en sus negocios 	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas 9 y 10 de la Encuesta Empresarial 	Hoja de encuesta.

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.

Encuesta sobre dinámica empresarial			
Resolución Directoral N°1102-2018-EPG-UNAP			
Cuestionario			
La presente encuesta tiene por finalidad determinar el impacto que ejerce el canon petrolero sobre los negocios en la región Loreto entre los años 2011 a 2016, se realiza con fines estrictamente académicos, para ello agradecemos su importante colaboración respondiendo lo siguiente. Marque con una X donde corresponda.			
I. Datos generales			
1. Sexo:	M	<input type="checkbox"/>	F
2. Edad:			
3. Rubro del negocio:			
3.1. Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (crianza, cultivo, incluye acuicultura)			
3.2. Pesca (en ríos y lagos, no cautiverio)			
3.3. Minería e hidrocarburos (exploración, extracción)			
3.4. Manufactura (fabricación, elaboración de productos)			
3.5. Electricidad, gas y agua			
3.6. Construcción			
3.7. Comercio (compra-venta, re-empaqueado, etc.)			
3.8. Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería			
3.9. Alojamiento y restaurantes			
3.10. Telecomunicaciones y otros servicios de Información			
3.11. Financiera y seguros			
3.12. Servicios prestados a empresas (limpieza, mantenimiento, custodia, etc.)			
4. Años de antigüedad del negocio:			

II. Dinámica empresarial	Aumen- tó	Se mantuvo igual	Cayó
5. En el periodo 2011 – 2016, ¿cómo han variado sus ventas?			
6. En el periodo 2011 – 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)?			
7. En el periodo 2011 – 2016, ¿cómo han variado sus ganancias?			
8. En el periodo 2011 – 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal?			

...continuación Anexo 2.

III. Impacto del canon petrolero sobre la dinámica empresarial		SÍ	NO
9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto?			
¿Porqué?			
		Positivo	Negativo
10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016?			
¿Por qué?			

Agosto 2019.

Muchas gracias por su colaboración.

Investigadores:

Luis Gómez Tuesta (WhatsApp 949890993) Ing. Químico.

Ramiro Pinedo Carranza.

Ing. Agroindustrial.

Aplicador:.....Revisor:.....

Anexo 3. Base de datos proveniente de las encuestas sobre dinámica empresarial.

Encuestado	Ciudad	1. Sexo	2. Edad	3. Rubro del negocio	4. Años de antigüedad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de petróleo incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016? (Negativo = 0; Positivo = 1)
1	Iquitos	F	35	12	4	1	1	1	1	1	0
2	Iquitos	F	21	9	5	2	2	2	1	1	0
3	Iquitos	F	56	7	5	1	2	1	1	1	1
4	Iquitos	F	24	12	4	1	1	1	1	1	0
5	Iquitos	M	63	12	8	0	1	0	1	1	1
6	Iquitos	M	68	12	23	0	1	0	1	0	0
7	Iquitos	F	20	7	13	2	2	2	1	1	1
8	Iquitos	F	68	7	6	2	2	2	1	1	1
9	Iquitos	M	42	4	4	1	1	1	1	1	0
10	Iquitos	M	28	4	8	1	2	2	1	1	1
11	Iquitos	F	39	7	6	2	1	2	1	1	1
12	Iquitos	M	60	12	7	1	1	1	1	1	1
13	Iquitos	M	38	7	6	2	1	2	1	1	1
14	Iquitos	F	25	11	10	1	2	1	1	1	1
15	Iquitos	F	21	8	4	1	2	1	1	1	1
16	Iquitos	F	34	4	5	2	1	2	1	1	0
17	Iquitos	F	22	8	6	1	2	1	1	1	0
18	Iquitos	F	28	7	7	1	2	2	1	0	0
19	Iquitos	F	47	9	6	2	1	2	1	0	0
20	Iquitos	M	50	7	6	0	2	0	0	1	1
21	Iquitos	M	45	10	3	1	2	1	1	0	0
22	Iquitos	M	64	7	6	1	2	1	1	1	1

Continuación ...

Encues- tado	Ciudad	1. Se- xo	2. Eda- d	3. Rubro del negocio	4. Años de antigü- edad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquin- as, equipos) ? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganan- cias? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aume- ntó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contrat- ación de person- al? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aume- ntó = 2)	9. ¿Uste- d consid- era que lo que recibe la región por conce- pto de canon petrole- ro incide de maner- a positiv- a sobre la dinámi- ca de los negoci- os en Loreto ha sido positiv- o o negativ- o del 2011 al 2016? (Negati- vo = 0; Positiv- o = 1)	10. ¿Uste- d consid- era que el impacto del canon petrole- ro sobre la dinámi- ca de los negoci- os en Loreto ha sido positiv- o o negativ- o del 2011 al 2016? (Negati- vo = 0; Positiv- o = 1)
23	Iquitos	F	32	10		1	2	1	1		
24	Iquitos	M	36	9				2	1		
25	Iquitos	F	7	5	1	0	1	1			
26	Iquitos	M	35	4	4	0	0	0	1	1	1
27	Iquitos	F	7	4	0	1	0	1			
28	Iquitos	M	7	6	1	1	2	1			
29	Iquitos	F	33	7		1	1	1	1	1	1
30	Iquitos	F	28	7		1	0	0	0	0	0
31	Iquitos	M	23	7		1		1	1	0	0
32	Iquitos	M	26	7		0	1	0	0	0	0
33	Iquitos	F	56	7	19	1	2	1	1	1	1
34	Iquitos	F	34	9	6	2	1	2	2	1	1
35	Iquitos	F	56	7	12	2	1	1	2	1	1
36	Iquitos					1	2	1	1	1	1
37	Iquitos	M	52	7	4	1	2	1	1	0	0
38	Iquitos	M	52	7	30	1	1	1	0	0	1
39	Iquitos			4	10	0	2	0	1	1	1
40	Iquitos	F	69	7	55	0	1	0	0	1	0
41	Iquitos	M	65	7	30	0	0	1	0	1	0
42	Iquitos	M	64	7	5	2	1	2	1	0	0
43	Iquitos	M	31	7	7	2	1	2	1	1	0
44	Iquitos	M	69	7	10	1	1	1	1	0	0
45	Iquitos	M	66	5	20	0	0	0	0	1	0
46	Iquitos	M	35	7	8	1	1	1	1	1	1
47	Iquitos	M	43	7	4	2	1	2		1	1
48	Iquitos	F	48	7	10	1	1	1	1	0	0

Encuestado	Ciudad	1. Sexo	2. Edad	3. Rubro del negocio	4. Años de antigüedad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016? (Negativo = 0; Positivo = 1)
49	Iquitos	F	25	7	4	2	2	2	1	0	0
50	Iquitos	M	56	7	20	1	1	0	0	0	0
51	Iquitos	M	41	9	50	1	1	2	1	1	1
52	Iquitos	M	41	9	7	2	1	2	1	0	0
53	Iquitos	F	36	7		0	0	0	0	1	0
54	Iquitos	M	55	12	6	2	2	2	2	1	1
55	Iquitos	M	35	12	5	0	2	0	1	0	1
56	Iquitos	M	32	9	6	2	2	1	1	1	1
57	Iquitos	M	63	7	4	0	1	0	1	1	1
58	Iquitos	M	57	12	8	1	2	1	1	0	0
59	Iquitos	M	35	12	5	0	2	0	1	1	0
60	Iquitos	M	45	12	5	0	2	0	1	0	0
61	Iquitos	F	35	9	4	1	2	1	1	0	0
62	Iquitos	F	23	7	4	2	2	2	1	0	
63	Iquitos	M	50	7	7	1	2	1	1	0	0
64	Iquitos	F	32	7	18	0	1	1	1	0	
65	Iquitos	M	49	7	6	1	1	1	1	0	0
66	Iquitos	M	31	7	16	2	1	2	0	1	0
67	Iquitos	F	38	7	10	2	1	2	1	0	0
68	Iquitos	M	56	7	9	0	1	2	1	0	0
69	Iquitos	M	26	7	13	2	1	1	1	1	1
70	Iquitos	M	58	5	12	0	1	0	1	0	0
71	Iquitos	M	42	9	11	2	1	2	1	1	1
72	Iquitos	F	43	7	10	1	1	1	1	1	0
73	Iquitos	M	33	5	14	1	1	1	1	0	0
74	Iquitos	F	39	7	9	2	1	2	2	1	1

... continúa

Encuestado	Ciudad	1. Sexo	2. Edad	3. Rubro del negocio	4. Años de antigüedad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016? (Negativo = 0; Positivo = 1)
75	Iquitos	M	41	5	23	1	2	1	1	0	0
76	Iquitos	M	49	7	18	2	1				
77	Iquitos	F	42	7	9	1	2	1	1	1	1
78	Iquitos	M	56	9	10	1	2	1	1		
79	Iquitos	M	58	7	13	1	1	1	0	0	0
80	Iquitos	F	45	7	10	1	1	1	1		
81	Iquitos	M	57	4	14	1	2	2	1		
82	Iquitos	M	52	7	14	1	2	1	2		
83	Iquitos	F	37	7	12	1	1	1	0	1	0
84	Iquitos	M	51	7	9	2	2	2	2	1	1
85	Iquitos	M	54	7	10	1	1	1	1	0	0
86	Iquitos	M	55	9	9	1	1	2	1		
87	Iquitos	M	39	7	17	1	2	2	2	1	1
88	Iquitos	M	49	7	11	1	1	1	1		
89	Iquitos	F		4	10	2	1	2	1		
90	Iquitos	M	32	7	12	1	2	1	2		
91	Iquitos	M	34	7	9	1	1	1	1	0	0
92	Iquitos	F	48	7	10	1	1	1	1		
93	Iquitos	M		7	9	1	1	1	1		
94	Iquitos	F		7	9	1	2	1	0	0	
95	Iquitos	M	30	7	11	2	2	2	2	1	1
96	Iquitos	M	48	7	12	1	1	1	1		
97	Iquitos	F	38	7	13	2	1	2	1	1	0
98	Iquitos	F	44	7	10	1	0	1	0	0	0
99	Iquitos	M		7	12	1	2	1	2	1	
100	Iquitos	M	46	12	14	2	2	2	1	1	

... continúa

Encuestado	Ciudad	1. Sexo	2. Edad	3. Rubro del negocio	4. Años de antigüedad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016? (Negativo = 0; Positivo = 1)
101	Iquitos	F		7	12	1	2	1	1	1	1
102	Iquitos	M		12	9	2	2	2	2		
103	Iquitos	M	32	7	16	2	1	2	1	1	0
104	Iquitos	F		7	14	2	1	2	1	1	1
105	Iquitos	M	41	12	17	1	1	1	1	0	
106	Iquitos	M	38	7	13	1	2	1	1	1	0
107	Iquitos	M	39	7	10	1	1	1	0		
108	Iquitos	F	44	12	12	2	1	2	1		
109	Iquitos	F	29	7	10	2	1	2	1		
110	Iquitos	M		9	9	1	1	1	2		
111	Iquitos	M	49	12	13	2	2	2	1	0	0
112	Iquitos	M	41	7	15	2	2	2	1	1	1
113	Iquitos	M	67	7	12	2	1	1	0	0	1
114	Iquitos	M	63	7	20	0	0	0	1	0	0
115	Iquitos	F	42	7	10	0	1	0	1	0	0
116	Iquitos	F	35	9	10	1	2	1	1	1	1
117	Iquitos	F	59	7	11	2	2	2	1	1	1
118	Iquitos	F	50	7	14	0	2	1	1	0	0
119	Iquitos	M	24	7	19	0	1	1	1	0	1
120	Iquitos	M	48	7	11	0	1	0	1	0	0
121	Iquitos	F	65	7	10	1	1	1	1	0	1
122	Iquitos	M	50	7	20	1	1	0	1	0	0
123	Iquitos	M	54	7	13	2	1	2	1	1	1
124	Iquitos	F	48	9	11	1	1	1	1	1	1
125	Iquitos	F	38	12	14	2	1	2	1	0	0
126	Iquitos	M	43	7	20	0	1	0	0	0	0

... continúa

Encuestado	Ciudad	1. Sexo	2. Edad	3. Rubro del negocio	4. Años de antigüedad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquinas, equipos)? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganancias? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contratación de personal? (Cayó = 0; Se mantuvo = 1; Aumentó = 2)	9. ¿Usted considera que lo que recibe la región por concepto de canon petrolero incide de manera positiva sobre la dinámica de los negocios en Loreto? (No = 0; Sí = 1)	10. ¿Usted considera que el impacto del canon petrolero sobre la dinámica de los negocios en Loreto, ha sido positivo o negativo del 2011 al 2016? (Negativo = 0; Positivo = 1)
127	Iquitos	M	40	7	12	2	1	1	2	1	1
128	Iquitos	F	36	7	11	2	2	2	1	1	1
129	Iquitos	F	53	9	13	2	1	2	1	1	1
130	Iquitos	M	58	7	15	2	1	2	1	1	1
131	Iquitos	M	57	7	10	2	2	2	1	0	0
132	Iquitos	M	60	6	11	2	1	1	1	0	0
133	Iquitos	F	48	12	10	0	1	0	1	0	0
134	Iquitos	F	40	7	11	2	1	1	1	1	1
135	Iquitos	F	30	12	13	2	2	2	1	1	1
136	Iquitos	F	38	9	20	1	1	1	1	0	0
137	Iquitos	M	48	7	15	2	1	2	1	1	1
138	Iquitos	F	36	7	11	2	2	2	1	1	1
139	Iquitos	F	30	7	15	2	1	2	2	1	1
140	Iquitos	M	23	7	10	2	1	2	2	1	1
141	Iquitos	M	35	7	20	2	1	2	2	0	0
142	Iquitos	F	63	7	16	1	1	0	1	1	1
143	Iquitos	M	39	7	10	1	1	1		1	1
144	Iquitos	M	42	7	15	2	2	2	1	0	0
145	Iquitos	M	43	7	20	2	1	2	1	1	1
146	Iquitos	M	49	9	10	1	1	1	1	1	0
147	Iquitos	M	38	9	4	1	2	1		0	0
148	Iquitos	M	42	7	10	1	1	1	1	0	0
149	Iquitos	F	40	7	6	0	1	1	1	1	0
150	Iquitos	M	31	7	7	2	1	1	1	1	0
151	Iquitos	F	40	7	10	1	1	1	1	0	0
152	Iquitos	M	40	7	7					0	0

... continúa

Encues- tado	Ciudad	1. Se- xo	2. Eda- d	3. Rubro del negocio	4. Años de antigü- edad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquin- as, equipos) ? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganan- cias? (Cayó = 0; Se mantu- vo igual = 1; Aume- ntó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contrat- ación de person- al? (Cayó = 0; Se mantu- vo igual = 1; Aume- ntó = 2)	9. ¿Uste- d consid- era que lo que recibe la región por conce- pto de canon petrole- ro incide de maner- a positiv- a sobre la dinámi- ca de los negoci- os en Loreto, ha sido positiv- o o negativ- o del 2011 al 2016? (Negati- vo = 0; Positiv- o = 1)	10. ¿Uste- d consid- era que el impacto del canon petrole- ro sobre la dinámi- ca de los negoci- os en Loreto, ha sido positiv- o o negativ- o del 2011 al 2016? (Negati- vo = 0; Positiv- o = 1)
153	Iquitos	M	43	7	10	0	1	1	1	1	1
154	Iquitos	F	53	7	9	2	1	1	1	1	0
155	Iquitos	F	28	7	6	1	1	1	1	0	0
156	Iquitos	F	28	7	10	1	1	1	1	1	0
157	Iquitos	M	37	7	6	1	0	2	1	1	1
158	Iquitos	M	35	7	8	1	1	2	1	0	0
159	Iquitos	F	60	7	5	1	2	2	1	0	0
160	Iquitos	M	21	7	5	0	1	2	1	0	0
161	Iquitos	M	27	7	7	1	1	1	1	0	0
162	Iquitos	F	28	7	30	1	1	1	0	0	0
163	Iquitos	F	36	7	5	0	0	1	1	0	0
164	Iquitos	M	50	7	5	1	1	0	0	0	0
165	Iquitos	F	35	7	8	1	2	1	1	0	0
166	Iquitos	M	55	7	4	1	2	1	1	0	0
167	Iquitos	F	47	7	10	0	0	0	0	0	0
168	Iquitos	M	25	7	9	1	1	1	1	1	1
169	Iquitos	F	31	7	18	2	2	1	1	1	0
170	Iquitos	F	58	7	5	1	1	1	1		
171	Iquitos	F	30	7	10	1	1	0	0	0	0
172	Iquitos	F	39	7	23	2	2	2	1	0	0
173	Iquitos	M	30	7	5	1	2	1	1	0	0
174	Iquitos	F	41	7	7	0	1	0	0	0	0
175	Iquitos	M	43	7	6	2	1	2	2	1	1
176	Iquitos	F	27	7	5	2	1	2	1	1	1
177	Iquitos	F	39	7	6	1	0	1	1	0	0
178	Iquitos	F	50	7	4	1	1	1	1	0	0

... continúa

Encues- tado	Ciudad	1. Se- xo	2. Eda- d	3. Rubro del negocio	4. Años de antigü- edad del negocio	5. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ventas? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)	6. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus activos (máquin- as, equipos) ? (Cayó = 0; Se mantuvo igual = 1; Aumentó = 2)	7. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo han variado sus ganan- cias? (Cayó = 0; Se mantu- vo igual = 1; Aume- ntó = 2)	8. En el periodo 2011 - 2016, ¿cómo ha variado su contrat- ación de person- al? (Cayó = 0; Se mantu- vo igual = 1; Aume- ntó = 2)	9. ¿Uste- d consid- era que lo que recibe la región por conce- pto de canon petrole- ro incide de maner- a positiv- a sobre la dinámi- ca de los negoci- os en Loreto ? (No = 0; Sí = 1)	10. ¿Uste- d consid- era que el impacto del canon petrole- ro sobre la dinámi- ca de los negoci- os en Loreto, ha sido positiv- o o negativ- o del 2011 al 2016? (Negati- vo = 0; Positiv- o = 1)
179	Iquitos	M	52	7	14	0	2	0	0	1	1
180	Iquitos	M	23	7	5	1	2	2	1	0	0
181	Iquitos	M	51	8	15	0	1	0	1	1	0
182	Iquitos	M	30	7	7	2	1	2	2	0	0
183	Iquitos	F	38	7	30	2		1	1	1	0
184	Iquitos	M	32	7	5	2	1	2	1	1	1
185	Iquitos	M	28	7	7	1	1	2	1	0	0
186	Iquitos	F	22	7	5	1		2	1	1	1
187	Iquitos	M	58	7	10	1	1	2	1	0	0
188	Nauta	M	40	9	6	2	2	2	1	1	1
189	Nauta	F	22	9	6	2	2	2	1	0	0
190	Nauta	M	64	12	54	2	1	2	1	0	
191	Nauta	F	55	7	8	1	2	1	1	1	1
192	Nauta	F	65	7	21	1	1	1	1	1	1
193	Nauta	F	34	8	3	1	1	1	0	0	0
194	Nauta	M	63	12	15	2	1	2	1	1	
195	Nauta	M	28	11	4	2	1	2	1	1	1

Anexo 4. *Pruebas de normalidad de Ingresos por Canon y SobreCanon Petrolero y de las Ventas de las empresas de la Región Loreto del 2011 al 2016*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Canon y SobreCanon	,842	6	,135
Ventas netas (Millones S/)	,879	6	,266

n>50: Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (no normal)

En este caso:

Sig=0,135>0,05 Canon y sobreCanon cumple con el criterio de normalidad.

Sig=0,266>0,05 Ventas netas cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 5. Loreto. Valor Agregado Bruto por Años, según Actividades Económicas Valores a Precios Corrientes (Miles de soles)

Actividades	2011	2012	2013	2014	2015	2016P/	Minigráficos
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	688 409	841 070	900 953	945 689	993 136	1 031 146	
Pesca y Acuicultura	100 511	83 339	86 955	81 436	95 514	56 462	
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	3 209 204	2 878 544	2 313 478	2 105 881	605 221	234 850	
Manufactura	705 779	855 468	829 753	853 798	921 103	937 075	
Electricidad, Gas y Agua	100 396	100 729	102 401	127 354	123 618	143 495	
Construcción	344 017	365 695	363 486	335 646	335 874	338 311	
Comercio	1 387 131	1 548 140	1 628 429	1 681 206	1 788 226	1 873 583	
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	412 343	439 975	470 896	499 725	580 483	636 036	
Alojamiento y Restaurantes	250 393	287 915	327 716	366 188	398 023	435 288	
Telecom. y Otros Serv. de Información	128 476	134 944	140 816	147 780	151 084	160 629	
Administración PúblLor y Defensa	571 138	629 944	680 357	779 579	808 599	867 050	
Otros Servicios	1 646 705	1 853 013	2 005 347	2 180 410	2 378 084	2 603 409	
Valor Agregado Bruto	9 544 502	10 018 776	9 850 587	10 104 692	9 178 965	9 317 334	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Valores a precios corrientes. Con información disponible al 15 de diciembre del 2022.

Anexo 6. Pruebas de normalidad de las distribuciones de VAB por Actividades en el intervalo de 2011 a 2016

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	,880	6	,270
Pesca y Acuicultura	,938	6	,646
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	,765	6	,028
Manufactura	,975	6	,927
electricidad, Gas y Agua	,898	6	,360
Construcción	,873	6	,239
Comercio	,913	6	,457
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	,997	6	,999
Alojamiento y Restaurantes	,941	6	,666
Telecom. y Otros Serv. de Información	,983	6	,966
Administración PúbLor y Defensa	,982	6	,963
Otros Servicios	,990	6	,988

Anexo 7. Prueba de normalidad de Valor Agregado Bruto Total Anual en Loreto

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Valor Agregado Bruto Total Anual (Soles)	,970	6	,894

n>50: Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (no normal)

En este caso:

Sig=0,894>0,05 VAP Total Anual cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 8. Loreto. Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo 2011 – 2016 (Soles)

Ámbito geográfico	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Perú (S/)	1 069,0	1 155,7	1 184,6	1 239,9	1 304,9	1 730,7
Loreto (S/)	888,1	977,5	945,0	1 038,0	1 107,8	1 062,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares.

Anexo 9. Pruebas de normalidad de Ingresos promedio en la Región Loreto del 2011 al 2016

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ingresos	,978	6	,943

n>50: Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (no normal)

En este caso:

Sig=0,943>0,05 Ingreso Promedio Mensual cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 10. Licencias de funcionamiento por año y por rubros de negocios en Loreto otorgadas por las municipalidades

RUBRO									
INDICADOR	Licencias de funcionamiento para actividades profesionales otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para agencias de viaje otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para cabinas públicas de Internet otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para discotecas otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para empresas de transporte otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para entidades financieras y de seguros otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para establecimientos de artes, entretenimiento y recreación	Licencias de funcionamiento para hoteles, hostales y otros otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para mensajerías o courier otorgadas por la municipalidad
AÑO									
2011	-	69	83	-	59	-	-	121	60
2012	-	69	83	-	69	-	-	152	38
2013	15	39	37	49	10	17	11	96	3
2014	27	33	35	33	22	25	15	103	11
2015	61	27	39	38	28	19	15	93	4
2016	67	64	40	37	19	24	8	103	7
2017	96	69	23	38	30	14	33	91	7

...continuación Tabla 10.

RUBRO									
INDICADOR	Licencias de funcionamiento para peluquerías y salones spa otorgadas por las municipalidades	Licencias de funcionamiento para restaurantes otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para bodegas otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para farmacias y boticas otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para ferreterías otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para panaderías otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para venta de calzado otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para venta de prendas de vestir otorgadas por la municipalidad	Licencias de funcionamiento para venta de prendas de vestir otorgadas por la municipalidad
AÑO									
2011	-	299	943	59	124	78	-	-	-
2012	-	343	549	52	67	40	-	-	-
2013	35	153	800	47	65	49	-	-	-
2014	40	180	549	40	47	35	38	68	68
2015	39	162	678	19	70	51	71	57	57
2016	65	228	846	51	51	44	39	97	97
2017	41	288	538	61	69	29	25	104	104

Anexo 11. Loreto: Tasa de Crecimiento Anual del VAB.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	AÑO						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	%PROM
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,156	0,056	0,017	0,044	0,009	0,034	5,3
Pesca y Acuicultura	-0,188	-0,003	-0,129	0,194	-0,408	-0,014	-9,1
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	0,067	0,047	0,063	-0,190	-0,588	0,314	-4,8
Manufactura	0,061	-0,020	-0,005	0,052	-0,017	-0,023	0,8
Electricidad, Gas y Agua	0,019	0,017	0,093	0,035	0,034	0,003	3,3
Construcción	0,019	-0,059	-0,130	-0,084	-0,024	0,285	0,1
Comercio	0,115	0,050	0,010	0,040	0,016	0,008	4,0
Transporte, Almacén., Correo y Mensajería	0,059	0,033	0,036	0,036	0,050	0,071	4,8
Alojamiento y Restaurantes	0,109	0,067	0,042	0,025	0,029	0,013	4,7
Telecom. y Otros Serv. de Información	0,127	0,094	0,104	0,108	0,113	0,085	10,5
Administración Pública y Defensa	0,074	0,021	0,054	0,010	0,051	0,062	4,5
Otros Servicios	0,073	0,039	0,042	0,055	0,045	0,026	4,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Con información disponible al 15 de diciembre de 2022.

Anexo 12. Producción de Energía Eléctrica Térmica por tipo de Servicio

(GW.h)

Año	Total	ESPúbl ¹	ESPriv ²
2011	1102	269	833
2012	1072	280	792
2013	1089	299	790
2014	1108	317	791
2015	1023	347	676
2016	608	360	248

¹ Empresa de Servicio Público.

² Empresa de Servicio Privado.

Fuente: Min. De Energía y Minas-Dirección General de Electricidad - Dirección de Promoción y Estudios.

Anexo 13. Producción de agua potable (Miles de metros cúbicos)

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Volumen (Miles de m ³)	37	34	31	34	36	34	35
	311	386	183	694	550	307	537

Fuente: INEI (2017). *PERÚ: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007-2016.* (p. 524) con datos de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS.

Anexo 14. Ingresos por Canon+Sobrecanon y Total anual de Depósitos Financieros Empresariales en Loreto desde 2011 hasta 2016

Año	Canon+Sobrecanon	Total Depósitos
	Miles S/	Empresariales Miles S/
2011	104 973,03	721 775
2012	146 362,48	816 195
2013	151 241,98	914 836
2014	148 610,21	1 045 341
2015	50 859,54	1 104 511
2016	10 924,25	1 101 533

Anexo 15. Pruebas de normalidad de Depósitos Financieros Totales entre 2011 y 2016 en Loreto

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Depósitos Totales (Miles NS)	,897	6	,356

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (que plantea que la muestra tiene distribución no normal)

En este caso:

Sig=0,356>0,05 Depósitos totales cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 16. Prueba de normalidad de la variable *Créditos Totales*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Créditos	,891	6	,322
Totales			

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (que plantea que la muestra tiene distribución no normal)

En este caso:

Sig=0,322>0,05 Créditos totales cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 17. Prueba de normalidad de la variable *Total Carnes de la Tabla 26*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Total carnes (Toneladas)	,948	6	,727

Anexo 18. Prueba de normalidad de las variables de exportación de Loreto entre 2011 y 2016

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Exportación de Productos Tradicionales	,878	6	,259
Exportación de Productos no Tradicionales	,842	6	,136
Exportación Otros	,912	6	,450
Exportaciones Totales por año	,935	6	,623

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (que plantea que la muestra tiene distribución no normal)

En este caso:

Sig>0,05 las variables de exportación cumplen con el criterio de normalidad.

Anexo 19. *Coefficientes de regresión para las Exportaciones de Productos Tradicionales, No Tradicionales y Totales de Loreto entre 2011 y 2016.*

Exportaciones:	Prod. Tradicionales	Prod. No Tradic.	Totales
Tendencia de progresión	Coef. de regresión R ²	Coef. de regresión R ²	Coef. de regresión R ²
Lineal:	0,305 3	0,294 2	0,2079
Polinómica. Grado 2	0,364 2	0,565 3	0,4532
Exponencial	0,320 1	0,245 7	0,1867
Logarítmica	0,213 2	0,179 6	0,1244
Potencial	0,233 2	0,151 9	0,1141

Anexo 20. *Prueba de normalidad de la variable Exportaciones Totales por año*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Exportaciones Totales por año	,935	6	,623

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (que plantea que la muestra tiene distribución no normal)

En este caso:

Sig=0, 623>0,05 Exportaciones Totales por año cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 21. *Coefficientes de regresión para Arribo Total a establecimientos de hospedaje de Loreto entre 2011 y 2016.*

Tendencia de progresión	Coefficiente de correlación R ²
Lineal:	0,784 7
Polinómica. Grado 2	0,988 1
Exponencial	0,732 7
Logarítmica	0,920 1
Potencial	0,896 5

Anexo 22. Prueba de normalidad de la variable Arribo Total Anual a establecimientos de hospedaje en Loreto entre 2011 y 2016.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Arribo Total a Hospedajes	,847	6	,150

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (que plantea que la muestra tiene distribución no normal)

En este caso:

Sig=0,150>0,05 Arribo Total a Hospedajes cumple con el criterio de normalidad.

Anexo 23. Coeficientes de regresión para Ingresos Tributarios Totales Anuales de Loreto entre 2011 y 2016.

Tendencia de progresión	Coefficiente de correlación R ²
Lineal:	0,034 7
Polinómica. Grado 2	0,507 9
Exponencial	0,033 0
Logarítmica	0,157 3
Potencial	0,148 5

Anexo 24. Prueba de normalidad de la variable Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT en Loreto entre 2011 y 2016

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT	,923	6	,524

n=6<50: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk.

Sig<0,05 Rechaza hipótesis nula (que plantea que la muestra tiene distribución no normal)

En este caso:

Sig=0,524>0,05 Ingresos Tributarios recaudados por SUNAT cumple con el criterio de normalidad.